



CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

INMOBILIARIAS SE ALISTAN PARA OPERAR CON INFONAVIT. PÁG. 16

EL FINANCIERO®

AÑO XIX 11/28

· CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 12 DE MARZO DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mxEN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

Campo en Jalisco

Gertz no cree que autoridad no supiera de 'rancho'



FGR. Indagará quién es el dueño y quiénes protegían dicho predio.

"No es creíble" que el campo de adiestramiento y tortura en el rancho Izaguirre en Teuchitlán, Jalisco, donde se hallaron tres crematorios ilegales, no hubiera sido conocido por las autoridades municipales y estatales, señaló el fiscal general, Alejandro Gertz. El funcionario dijo que antes de atraer el caso, hará una investigación para determinar involucrados. —E. Ortega / PÁG. 28

ESCRIBEN**Arturo Sarukhan**

CARTA DESDE WASHINGTON / 23

Raymundo Riva Palacio

ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

IVÁN ESPINOSA
UN MEXICANO 'CONDUCIRÁ'
EL FUTURO DE NISSAN
A NIVEL GLOBAL.
PÁG. 19

EE

GUERRA DE ARANCELES

Entran en vigor aranceles de EU del 25% al acero y aluminio

IMCO. Bajo amenaza, hasta 20 mil mdd en exportaciones mexicanas al vecino del norte

Esta vez no hubo marcha atrás de Donald Trump.

Desde hoy, EU cobrará aranceles del 25 por ciento a las importaciones de acero y aluminio de México y el mundo. Pese a que se esperaba que la nueva visita de Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía, a Washington modificara la decisión sobre México, la orden ya era un hecho.

Según el IMCO, se afectarán hasta 20 mil millones de dólares en exportaciones mexicanas a EU. —J. Valdelamar / Bloomberg / PÁG. 4

Importaciones de productos de acero de EU

■ Por país en millones de toneladas
Canadá 6.6
Brasil 4.5
México 3.5
Corea del Sur 2.8
Vietnam 1.4
Japón 1.2
Alemania 1.1
Taiwán 1.0
Holanda 0.6
China 0.5

Fuente: AISI (EU) Volúmenes en 2024

Importaciones de productos de aluminio de EU

■ Por país en millones de toneladas
Canadá 3.5
EAU 0.4
China 0.2
Bahrain 0.2
Corea del Sur 0.2
Argentina 0.2
India 0.2
Australia 0.1
México 0.1
Omán 0.1

Fuente: ITA (EU) Volúmenes en 2024

LEVANTA TRUMP PAUSA DE AYUDA A KIEV

Ucrania acepta la oferta de EU de un alto al fuego

30 DÍAS. Ucrania aceptó la propuesta de EU de iniciar un cese inmediato al fuego contra Rusia. EU debe ahora convencer al Kremlin.

**PRESUME CASA BLanca**

LLEGADAS DE MIGRANTES INDOCUMENTADOS A EU CAYERON 94% EN 12 MESES. —PÁG. 31

CLAUDIA SHEINBAUM

SEÑALA A PIÑA DE QUERER DAR ALBAZO

Claudia Sheinbaum acusó a la presidenta de la Corte, Norma Piña, de buscar dar un "albazos" y designar a tres de las cinco personas que integrarán el nuevo Órgano de Administración Judicial. Sheinbaum exigió a los ministros, en los 5 meses que estarán en el cargo, mejor evitar que se emitan amparos a presuntos delincuentes. —E. Ortega / PÁG. 30



EE

GAS NATURAL

MÉXICO, VULNERABLE A PRESIONES POR FALTA DE ALMACENAMIENTO DEL ENERGÉTICO. —PÁG. 8

Trump ha traído pérdidas por 4.4 billones de dólares

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Si Trump pretendía revitalizar la economía de Estados Unidos, probablemente esté empezando a frustrarse.

Algunos cercanos comentan que los indicadores que él sigue con más detalle son los índices bursátiles. Más que el crecimiento económico o cualquier otra señal, es el **comportamiento de los mercados bursátiles** lo que más le interesa.

Esto recuerda un poco la obsesión de López Obador con el tipo de cambio, indicador que consideraba como su principal señal de éxito económico.

Pues **hay malas noticias para Trump**.

En lo que va del año, el valor de capitalización del **mercado Nasdaq** en Nueva York **ha descendido en 3 billones (trillions) de dólares**. Asimismo, la pérdida del valor del New York Stock Exchange, medida por el índice S&P 500, es de 1.4 billones de dólares en el mismo periodo.

En resumen, solo estos dos grandes mercados bursátiles acumulan **pérdidas por 4.4 billones de dólares** durante este año.

Para dimensionar la magnitud de esta caída, hay que considerar que el PIB de México es de aproximadamente 1.8 billones de dólares. Esto significa que la pérdida acumulada en dos meses y medio equivale a **2.3 veces el valor total del PIB mexicano**.

Aunque ayer no fue un día tan crítico como el lunes, persiste en general la percepción en el mercado de que enfrentaremos una situación económica muy compleja este año, especialmente si Trump decide imponer más aranceles.

Precisamente, dependerá de la **extensión de la aplicación de aranceles**, algunos de los cuales ya se aplican actualmente.

Ya están vigentes los aranceles para las **importaciones provenientes de China**, que se ubican un 20% por encima de la tasa arancelaria heredada del gobierno de Biden.

También está vigente el arancel del 25% para los productos provenientes de México y Canadá que

no cumplan con los requisitos establecidos en el TMEC para exentarlos.

Según el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, solo el 10% de las exportaciones mexicanas hacia EU cae en esa categoría; sin embargo, algunos análisis basados en datos del Departamento de Comercio señalan que podría ser hasta el 50%.

En ciertos sectores se prefería **no sujetarse a las disciplinas marcadas por el TMEC**, especialmente en materia del contenido regional establecido en el Tratado. Si solo se pagaba el 2.7% correspondiente a la regla de "Nación Más Favorecida", establecida por la OMC, el arancel era, en cierta medida, irrelevante.

Hoy las circunstancias han cambiado radicalmente, pues el arancel a pagar sería del 25%.

Además, salvo que haya ocurrido una sorpresa de última hora, **desde hoy también comenzarán a aplicarse aranceles a las importaciones de acero y aluminio** provenientes del resto del mundo.

Para diversas industrias como la automotriz, la construcción y la de electrodomésticos, el impacto en sus costos será inmediato, ya que serán los compradores estadounidenses de acero y aluminio quienes deberán pagar estos nuevos aranceles.

Este es el "periodo de transición" al que se ha referido Trump, o el "**detox**" mencionado por el secretario del Tesoro, Scott Bessent.

Las preocupaciones en los mercados bursátiles radican principalmente en la percepción de que el **gobierno estadounidense está dispuesto a tolerar problemas económicos**, asumiendo que estos serán transitorios y que conducirán a un mayor crecimiento en el futuro.

Esta es una idea que no convence del todo a muchos inversionistas.

La realidad de los próximos meses dirá quién tiene razón, pero por ahora los inversionistas permanecen cautelosos y con serias dudas sobre si Trump y su equipo realmente están tomando decisiones acertadas.



NC
LA NOTICIA
EN CARAS



FOTOS: AP Y EFE

Espaldarazo de Trump a Musk; compra un Tesla para mostrarle su apoyo

EL PRESIDENTE DE EU, DONALD TRUMP, compró ayer un Tesla Model S rojo brillante; el vehículo fue entregado personalmente por el CEO de Tesla, Elon Musk, en la Casa Blanca. Tras la caída de alrededor de 29 mil millones de dólares en la fortuna del empresario en un solo día, la compra de Trump fue un gesto que busca mostrar su respaldo al magnate y su compañía de vehículos eléctricos. Esto ocurrió en medio de críticas por su cercanía política y el papel de su oficina de 'eficiencia gubernamental'. "En primer lugar, es un gran producto, tan bueno como puede serlo; en segundo lugar, porque Elon Musk ha dedicado su energía y su vida a hacer esto, y creo que ha sido tratado de manera muy injusta", aseguró el mandatario.

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Miércoles 12 de Marzo de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Peypus y Lago Onega, C.P.11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

#SOFTBOLXFSMX



BRAVAS SULTANES FEM

JUEGO 2

HOY
7:55 PM

FOX SPORTS 2™

EN VIVO



SUSCRÍBETE

HORARIOS CDMX

ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$20.810	▼ -\$0.06
Interbancario (spot)	\$20.258	▼ -0.51%
Euro (BCE)	\$22.214	▲ 1.40%
BONOS Y TASAS		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	9.49%	▲ 0.01
Bono a 10 años	9.60%	▲ 0.06

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	51,510.68	▼ -0.42%
FTSE BIVA (puntos)	1,042.06	▼ -0.32%
Dow Jones (puntos)	41,433.48	▼ -1.14%
METALES		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$2,920.90	▲ 0.74%
Onza plata NY (venta)	\$32.89	▲ 1.90%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	66.25%	▲ 0.33%
BRENT - ICE	69.90%	▲ 0.89%
Mezcla Mexicana (Pemex)	62.93%	▲ 0.24%
INFLACIÓN		
Mensual (feb-25)	0.28%	▼ -0.01
Anual (feb-24/feb-25)	3.77%	▲ 0.18

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

GUERRA COMERCIAL

Aplica EU aranceles generales de 25% al acero y aluminio

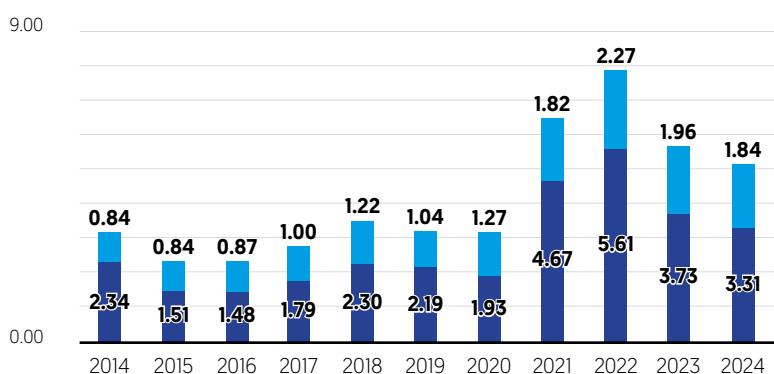
Las tarifas de Trump amenazan hasta 20 mil mdd a exportaciones mexicanas

Nuevo golpe

Los aranceles anunciados por la administración Trump al acero y aluminio, afectarán exportaciones por hasta 20 mil millones de dólares, con un arancel del 25%.

Exportaciones de acero y aluminio desde México a EU

■ Cifras anuales, en mdd
■ Acero ■ Aluminio



Fuente: Comtrade y American Iron and Steel Institute

Expertos advierten que la medida impactará al sector automotriz, así como a electrónicos

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

A partir de hoy, Estados Unidos implementa aranceles del 25 por ciento a las importaciones de acero y aluminio, medida que afectará a todos sus socios comerciales, incluyendo a México.

La decisión, anunciada por el presidente Donald Trump y confirmada por el portavoz de la Casa Blanca, Kush Desai, se basa en dos proclamaciones presidenciales emitidas en febrero. "Un arancel del 25 por ciento al acero y al aluminio, sin excepciones ni exenciones, entrará en vigor para Canadá y todos nuestros demás socios comerciales a medianoche", declaró.

INDUSTRIA EN RIESGO

4.7%

DEL TOTAL

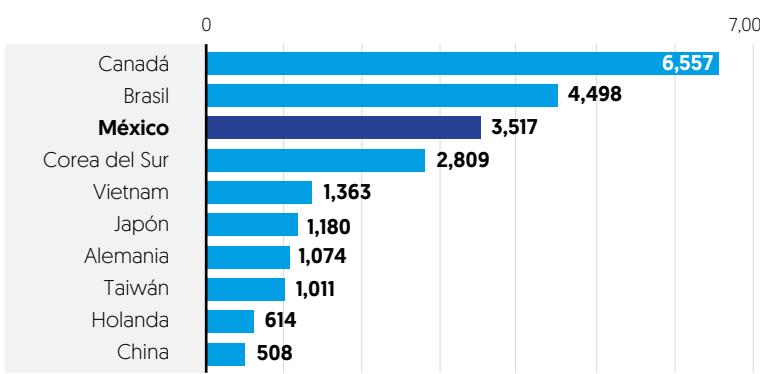
De las exportaciones mexicanas se verían afectadas por los aranceles de EU a los metales.

La administración de Trump ha señalado que los aranceles al acero, aluminio y sus manufacturas serán adicionales a los del 25 por ciento ya implementados desde el 4 de marzo, por lo que ascenderían al 50 por ciento.

De acuerdo con un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), las exportaciones de productos afectados por estos aranceles podrían superar los 20 mil millones de dólares, lo que re-

Importaciones de EU de productos de acero

■ Por país, en miles de toneladas (2024)



33%

DE LAS MANUFACTURAS

Hechas con hierro y aluminio que hace EU desde México, se realizan bajo el T-MEC.

presenta aproximadamente el 4.7 por ciento del total de las exportaciones mexicanas y más del 1.5 por ciento del PIB de 2024.

IMPACTO SEVERO

El IMCO advirtió que la imposición de estos aranceles "afectaría a una amplia gama de productos, incluyendo autopartes, electrodomésticos y electrónicos, que son fundamentales para la industria de al menos once entidades mexicanas".

3.1%

RETROCEDIERON

Las exportaciones de acero y aluminio de EU desde México en 2024 contra un año atrás.

"La suma de las exportaciones de estos bienes superó los 20 mil millones de dólares en 2024", indicó el IMCO, advirtiendo que imponer aranceles a estas industrias podría complicar su funcionamiento y reducir su eficiencia.

Por su parte, Rodolfo Ostolaza, economista de Citibanamex, señaló que las medidas afectarán directamente a dos grupos de exportaciones mexicanas. El primero, valorado en 7 mil millones de dóla-

lares, incluye productos de acero y aluminio de los capítulos 73 y 76. Estas fracciones representaron el 86.4 por ciento y el 42.5 por ciento de las exportaciones totales de México en dichos capítulos durante 2024, respectivamente.

El segundo grupo, que asciende a aproximadamente 8 mil millones de dólares, comprende productos que contienen acero o aluminio, aunque no estén clasificados en los capítulos mencionados. Entre estos se encuentran paraguas, maquinaria, equipo de transporte, electrodomésticos y juguetes.

"Dada la dificultad para determinar el contenido exacto de acero y aluminio en estos productos, se estima que el monto afectado podría oscilar entre 11 mil 678 y 18 mil 594 millones de dólares", estimó Ostolaza.

BAJO CUMPLIMIENTO DEL T-MEC

Gabriela Siller, directora de análisis de Banco Base, destacó que solo una pequeña proporción de estas importaciones se realiza bajo el T-MEC, lo que sugiere un bajo nivel de cumplimiento del tratado.

"Solo una muy pequeña proporción de las importaciones que EU realiza desde México (1 por ciento) y Canadá (2 por ciento) de hierro y acero (capítulo 72) se realizan bajo el T-MEC. El porcentaje sube al contemplar las manufacturas hechas con hierro y acero (capítulo 73) desde México (33 por ciento) y Canadá (24 por ciento)", detalló.

En el caso del aluminio y sus manufacturas, la situación es similar. Siller señaló que la mayor parte de las exportaciones mexicanas de estos productos a Estados Unidos se realizan bajo el T-MEC (67 por ciento), pero la proporción es significativamente menor para Canadá (24 por ciento). Esto refleja, según la economista, un bajo nivel de cumplimiento del tratado comercial en estos capítulos.

"Si se confirma que las importaciones de acero y aluminio que cumplen con el T-MEC estarán exentas de aranceles, se confirmaría que un objetivo clave de los aranceles es disuadir el uso del principio de nación más favorecida para exportar a Estados Unidos", señaló Siller.

Ante la inminente entrada en vigor de los aranceles, el gobierno mexicano, liderado por el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, ha buscado un acuerdo de última hora con Estados Unidos para evitar la imposición de estos gravámenes. Hasta el cierre de esta edición, no hubo respuesta de Economía.

—Con información de Bloomberg

NEGOCIA CON EU

Busca Canadá renovar T-MEC; quita aranceles a energía

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

En un esfuerzo por evitar la implementación de aranceles recíprocos que afectarían a las economías de América del Norte, Canadá busca intensificar sus negociaciones con Estados Unidos para renovar el T-MEC antes del 2 de abril.

El secretario de Comercio de EU, Howard Lutnick, y el primer ministro de Ontario, Doug Ford, publicaron un comunicado conjunto en el que acordaron reunirse en los próximos días para tratar temas referentes a la renovación del acuerdo comercial.

“El secretario Lutnick acordó reunirse oficialmente con el primer ministro Ford en Washington el jueves 13 de marzo junto con el representante comercial de Estados Unidos para discutir un T-MEC renovado antes de la fecha límite de aranceles recíprocos del 2 de abril. En respuesta, Ontario acordó suspender su recargo del 25 por ciento a las exportaciones de electricidad a Michigan, Nueva York y Minnesota”, indicaron.

Hasta el momento se desconoce si México está invitado a estas reuniones para hablar del T-MEC; sin embargo, no sería posible realizar una renovación oficial del T-MEC sin la participación de México.

“Nada que fuera oficial. Para sacar a México o iniciar algo a nivel bilateral con Estados Unidos, lo tiene que indicar primero la ley que emita el Congreso para establecer las directrices de la renegociación/revisión del T-MEC, que se llama *Trade Promotion Authority*. Esta ley se tiene que emitir al menos tres meses antes de iniciar la negociación oficial”, señaló Jorge Molina, consultor en comercio internacional y políticas públicas.

Sin embargo, el experto planteó un escenario alternativo en donde Estados Unidos y Canadá podrían notificar su intención de salir del T-MEC.

“Su salida sucedería a los seis meses de esta notificación. Eso permitiría a ambos ‘renovar o actualizar’ su TLC de 1988, que sigue vigente, agregando el contenido del T-MEC y otros cambios, una vez que se aprueba el Trade Promotion Authority con los objetivos y tiempos para esta negociación en particular”, agregó. —Con información de Bloomberg

Contraataque

1. Canadá decidió imponer aranceles de 25% a la energía eléctrica que exporta a EU.
2. Luego de que Donald Trump amenazó con elevar los aranceles a su acero, los canadienses desistieron.



ANUNCIA CESE. Doug Ford, primer ministro de Ontario.

CTV NEWS



Guatemala, Guatemala.

Descubre los mejores destinos con la Venta Azul de Aeroméxico

Venta
Azul

Reserva del 10 al 17 de marzo de 2025 y vuela del 10 de marzo al 10 de diciembre de 2025

DESTINOS NACIONALES

TARIFA BÁSICA

\$ 2,017 DESDE MXN¹

Vuelo redondo, periodo de viaje del 24 de abril al 10 de julio de 2025. La tarifa mostrada incluye el cargo por Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA).

Mejora tu vuelo en **i+AM Plus** y obtén:

- Equipaje documentado de máx. 25 kg³
- Asiento AM Plus
- Documentación y abordaje prioritario

DESTINOS INTERNACIONALES

TARIFA BÁSICA

\$ 4,271 DESDE MXN²

Vuelo redondo, periodo de viaje del 10 de marzo al 10 de diciembre de 2025. La tarifa mostrada incluye el cargo por Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA).

Mejora tu vuelo nacional o internacional en **Premier** y obtén:

- 2 equipajes documentados de máx. 32 kg cada uno
- Asiento Premier
- Exclusivo Menú

AEROMEXICO TEAM
Estar cerca, llegar lejos.

AEROMEXICO REWARDS

25% de descuento al pagar con Puntos Aeroméxico Rewards⁴

15 meses Compra ahora y paga a 15 meses con bancos participantes. Para mayor información consulta aeromexico.com/pagosdiferidos

Compra tus boletos, consulta rutas participantes, términos y condiciones en aeromexico.com

¹ Viaje de tarifa nacional con impuestos incluidos* desde Ciudad de México hacia Acapulco. ² Viaje de tarifa internacional con impuestos incluidos* desde Ciudad de México hacia Guatemala.

³ Excepto Estados Unidos. ⁴ Consulta términos y condiciones en https://www.aeromexico.com/es-mx/promociones/descuentos-con-puntos-rewards Los precios exhibidos en pesos mexicanos pueden variar por la fluctuación del tipo de cambio. *Las tarifas mostradas incluyen el cargo por Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA). TUA es un cargo por el uso de las instalaciones de Aeropuertos; el monto recaudado por la aerolínea será pagado al Aeropuerto. Tarifas sujetas a disponibilidad de acuerdo a capacidad en la ruta seleccionada. No incluye cargo por servicio. Consulta las restricciones, regulaciones y requisitos por país en aeromexico.com/actualizacionrutas

a búsqueda de la presidencia de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** a través de la "voluntad" del pueblo vía una votación ha mostrado que malamente todo puede pasar con tal de llegar al cargo.



Loretta Ortiz

Y es que las malas historias están saliendo a la luz con fuerza en los medios judiciales, pero ahora van más allá, pues hay ya una denuncia en la SEC (Security Exchange Comission) de Estados Unidos por sobornos y malas prácticas en casos del Poder Judicial y de empresas listadas en bolsa.

En uno de esos casos, se menciona al yerno de la ministra **Loretta Ortiz, Abel Chávez Salinas**, que ha sido señalado de cobrar asuntos de su suegra para financiar su campaña junto con abogados como Jordi Oropeza.

Primero fue el caso de la sucesión de **Garza Sada** contra **Santander** donde se acusa que Abel Chávez Salinas usa a su suegra para operar algunos casos y cada vez suman más expedientes que generan "sospechosismo" por la forma en qué se han manejado, hasta ahí sólo rumores por todos lados.

Sin embargo, ahora, dentro de la Corte todos están sorprendidos del giro en el actuar de **Loretta Ortiz** en un asunto de **Actinver** que se litiga hace un tiempo y que en las últimas semanas ha estado en el centro de la atención.

Y es que en los estratos de la Corte se conoce que Actinver ha recusado a la ministra Ortiz por la relación entre **Chávez Salinas** y el abogado **Jordi Oropeza** que representa a **Rafael Zaga Tawil**, prófugo de la justicia por defraudar al INFONAVIT con 5 mil millones de pesos y que litiga en contra de ese banco.

En este caso, la ministra Ortiz –quien incluso, en sesión privada había dado argumentos a favor de Actinver en la atracción del asunto–, en el fondo comenzó a decantarse en contra después de un inusual reclamo con enojo de su par, el ministro **Juan Luis González Alcántara** donde la presiona para

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



Neri Tollardo

Neri Tollardo, alcanzó el estatus de unicornio tras la ronda de financiamiento de 160 millones de dólares, por lo que alcanzó una valoración de mil 500 millones de dólares.

La ronda fue liderada por **Kora** y contó con la participación de **Moore Strategic Ventures LLC** y otros inversionistas estadounidenses y europeos, en México

Plata ya opera como empresa financiera, se centra en productos de crédito de consumo y tiene un millón de usuarios activos de tarjeta de crédito.

El nivel alcanzado de unicornio la integra entre las pocas empresas mexicanas con esta categoría, en donde aseguran que el tema del contacto personal con sus clientes que reciben la tarjeta de manos directas de los embajadores ha hecho la diferencia para que se situara en esa posición.

Al igual que otros bancos e instituciones que buscan serlo, Plata elevó su inversión en la economía mexicana a más de 750 millones de dólares desde su nacimiento en 2023.

Cambios en el sector automotriz

La llegada del mexicano **Iván Espinoza** a la dirección general de Nissan,

lo ubican en una posición de primer nivel en un momento clave para la industria automotriz que tendrá que "echar la carne" al asador cuando se discuta el T-MEC; Espinoza entra en relevo

de **Makoto Uchida**, donde el reto es recuperar mercado.

También en México, en Toyota se anunció la salida de **Luis Lozano** quien tras dos décadas como presidente en el país, ahora será asesor del grupo, su sucesor será Takaaki Kuga, actual vicepresidente de estrategia corporativa.

Lozano que ha tenido amplia experiencia en temas regulatorios, así como en las negociaciones comerciales de los tratados internacionales, se mantendrá como asesor del grupo; esta industria es una de las que más expectativas y nerviosismo ha ocasionado por las declaraciones del presidente Donald Trump y su activismo para regresar las fábricas a Estados Unidos.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

Enredos y negocios en la Corte

que vote con él en contra de Actinver, cuando se esperaba hace unos meses otra resolución.

Lo que se dice entre los que saben del caso, es que en la Corte un sobrino del propio Juan Luis está en el asunto contra Actinver y ganaría mucho dinero con este caso, por lo que se asegura en los pasillos de la Corte que ese fue el motivo que aprovechó el abogado Jordi Oropeza para acercarse al yerno de Loretta y convencer a su suegra argumentando que era una forma de obtener recursos financieros para su campaña, para quedar en la Corte, y de ser posible en la presidencia de ésta, presidencia que como todos saben tiene tres candidatas en busca de llegar a ese nivel.

Actinver argumenta en sus recusaciones, entre otras razones, que Jordi Oropeza escondió que Ricardo Silva es su socio y es un viejo amigo e incluso colaborador de Jorge Mario Pardo, quien contrario a la ética y sabiendo ello no se declaró inmediatamente impedido.

La estrategia de Jordi era esconder que Silva es parte del asunto y aprovecharlo para que lo vaya a ver a la Corte. Por ello, las presiones de Juan Luis González Alcántara a Loretta, la intervención de Abel Chávez Salinas, de Ricardo Silva y la coordinación de Jordi Oropeza en este asunto han obligado a Actinver a recusar a 3 de los 5 ministros, porque es increíble que sin que los recursos hayan tocado a Actinver, ahora se le pretendan cobrar mil millones de pesos en daños cuando esos recursos los tiene Zaga Tawil.

Pero este actuar también se ve en el caso Santander donde ya Estados Unidos investiga a Loretta Ortiz y su yerno Abel Chávez Salinas.

Abel Chávez Salinas es el personaje mencionado en la denuncia ante la SEC

como el intermediario entre Santander y Loretta para que les revivan un asunto perdido ante la familia Garza Sada.

De hecho, en el mundo legal, están seguros que pronto saldrán más nombres de abogados que están abiertamente pidiendo dinero para la campaña de Loretta Ortiz a cambio de la solución de asuntos. Abogados que están buscando a otros para tal efecto.

Por ejemplo, en Yucatán hubo una cena que está bien documentada y pronto saldrán fotos, en un domicilio con varias personas donde Loretta presumió ser la ministra más confiable para la Presidenta, tener el cariño del expresidente López Obrador y la cercanía con Morena por haber sido su militante, pero aún así necesita recursos para su campaña, por ello la petición de ayuda.

Es un hecho, que la Corte requiere renovarse y sucederá, pero el problema es que en los últimos meses algunos quieren hacer su año de Hidalgo y otra quiere recaudar fondos para quedarse y mantener sus privilegios y sus ingresos diez años más.

Todo con complicidad de abogados como Jordi Oropeza y Abel Chávez Salinas.

Sin duda, estos casos, parece le dan razón a la presidenta Claudia Sheinbaum, de que es lacerante la corrupción en el Poder Judicial, y sí, este es un caso más que debe estar en la lupa para evitar que quienes se van hagan su cochinito y quienes quieren quedarse lo logren a pesar de no tener ética.

Plata, banco unicornio

Recién el año pasado recibió la autorización para ser un banco múltiple, pero mientras sucede el arranque, la fintech **Plata** que lleva en México,



Juan Carlos Barajas

150 .iZZ! tv 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV Plus 2055 SAMSUNG TV Plus

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO
Televisión 19h.

Lunes a Viernes 19 HRS.

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO

Disponible en Google Play App Store Roku

Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

MAYOR BAJA DESDE EL 2000

Cae número de patrones 2.3% durante febrero

16FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El registro de patrones ante el IMSS cayó 2.3 por ciento anual en febrero de 2025, lo que representó el mayor descenso desde que se tienen datos disponibles, a partir de diciembre del 2000, reportaron los indicadores del Instituto.

“Se trata de uno de los datos más preocupantes de los recientes indicadores económicos, lo cual hace temer una recesión económica”, afirmó Carlos Ramírez.

En entrevista, el socio consultor de Integralia, expuso que al cierre de febrero de 2025 se registraron 1 millón 48 mil 506 patrones y en el mismo periodo del año pasado 1 millón 73 mil 634, por lo que el número de empleadores disminuyó en 25 mil 128.

MIL

Patrones se han dado de baja del IMSS en lo que va de esta administración, de octubre a febrero.

1.6

Los patrones con dos a cinco trabajadores registraron el mayor descenso, con 3.3 por ciento; en contraste, con más de mil empleados creció 1.8 por ciento.

“Desde el pico máximo de patrones, de octubre de 2023, cuando había un millón 77 mil 662 patrones al día de hoy hay 29 mil 156 patrones menos”, enfatizó.

Consideró que este es tal vez el dato más preocupante en estos momentos, porque se están destruyendo empresas, materialmente se están dando de baja patrones ante el IMSS, y esto es muy delicado, porque ni aún en las crisis más severas se había visto una disminución tan grande.

“Personalmente no le estoy viendo cara de desaceleración, más bien pensaría que esto es ya una señal muy clara de recesión, porque estas empresas podrían estar quebrando debido a que se acabó el negocio, y los clientes, por tanto, el consumidor está afectado”, advirtió.

La mayor caída en la afiliación de empleadores se dio en los sectores de agricultura, ganadería y pesca con 4.9 por ciento; en el sector comercio con 3.2; en la industria de transformación 2.4 y en la construcción 2.1 por ciento.

Llama mucho la atención este indicador, porque ni siquiera en la pandemia hubo tanta destrucción de empresas, reiteró Ramírez.

Los patrones con dos a cinco trabajadores registraron el mayor descenso, con 3.3 por ciento; en contraste, con más de mil empleados creció 1.8 por ciento.

GIS.

GRUPO INDUSTRIAL SALTILLO, S.A.B. DE C.V.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Grupo Industrial Saltillo, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad”) a la Asamblea General Anual Ordinaria a celebrarse a las 12:00 horas del día 10 de abril de 2025, en el salón Ángeles del hotel Quinta Real, ubicado en Blvd. Sarmiento No. 1385, fraccionamiento Rancho de Peña, C.P. 25204, de la ciudad de Saltillo, Coahuila, para tratar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes a que hace referencia el Artículo 28 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, relativos al ejercicio social 2024; y del informe sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad.
- II. Discusión y en su caso, aprobación de la propuesta para la aplicación de resultados y del pago de un dividendo de hasta US\$0.089 por cada una de las acciones en circulación a la fecha de pago correspondiente, delegando al Consejo de Administración la facultad de determinar el monto exacto y la decisión de distribuir en una o varias exhibiciones el monto correspondiente, a partir del 6 de noviembre y hasta el 31 diciembre de 2025, facultándolo incluso para no hacer distribución alguna si lo considerara adecuado, tomando en cuenta la situación financiera, los planes de inversión de la Sociedad y el entorno económico prevaleciente.
- III. Presentación del informe del Consejo de Administración sobre las operaciones efectuadas por la Sociedad con acciones de su capital social; y aprobación, en su caso, de la propuesta de establecer en \$1,000,000,000 M.N. el monto máximo de recursos que podrá destinar a la compra de acciones emitidas por ella.
- IV. Designación o, en su caso, ratificación de los miembros del Consejo de Administración, así como de los Presidentes del Comité de Auditoría, del Comité de Prácticas Societarias y del propio Consejo, así como del Secretario y Secretario Suplente de este último órgano; y remuneración de dichos funcionarios e integrantes de órganos intermedios existentes.
- V. Propuesta de extinguir y cancelar acciones del propio capital social adquiridas en Bolsa (recompradas), y reducir el capital social en su parte variable por el importe correspondiente.
- VI. Designación de delegados que ejecuten y formalicen las resoluciones tomadas por la Asamblea.

Para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán (i) estar inscritos como titulares de acciones en el Registro de Acciones de la Sociedad, contra el depósito de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, o (ii) entregar las constancias de depósito de acciones en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., debidamente complementadas con la lista de los titulares a que se refiera la constancia, misma solicitud que deberán presentar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de celebración de la Asamblea.

Los interesados en quedar inscritos en el Registro de Acciones o actualizar su inscripción en el mismo, deberán solicitarlo a la Sociedad con igual anticipación en las oficinas administrativas de la Sociedad, ubicadas en Boulevard Venustiano Carranza No. 4010, esquina con Irlanda, Colonia Villa Olímpica, C.P. 25230, Saltillo, Coahuila y proporcionarle tanto su clave del registro federal de contribuyentes como la cédula correspondiente.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria la Sociedad pone a disposición de los accionistas la información y documentos relacionados con cada uno de los puntos del Orden del Día. Durante ese periodo la Sociedad mantendrá a disposición de los intermediarios del mercado de valores los formularios de los poderes que podrán exhibir para representar a los accionistas en la Asamblea.

Saltillo, Coahuila, a 12 de marzo de 2025

C.P. Saúl Castañeda de Hoyos
Secretario del Consejo de Administración

Da pequeños pasos hacia metas a largo plazo

Empieza a ahorrar en su futuro

MB Mexicana de Becas
Fondo de ahorro educativo

Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285) - mb.com.mx

El primer golpe de Trump contra México

En 10 de febrero, el gobierno de Estados Unidos anunció la imposición de aranceles de 25 por ciento sobre las importaciones de acero y aluminio provenientes de todos los países, aplicables a partir de este 12 de marzo.

La respectiva orden ejecutiva firmada por Donald Trump no hace excepciones para Canadá y México, que además de ser los vecinos y principales socios comerciales de EU, son sus mayores abastecedores de acero y aluminio.

EU anunció la imposición de estos aranceles sobre todas sus importaciones de acero y aluminio al amparo de la Sección 232 de su Ley de Expansión Comercial de 1962, que invoca cuestiones de seguridad nacional para imponer restricciones a las importaciones.

La orden de Trump no hace diferencia de sus socios comerciales ni tampoco considera que EU tiene un alto superávit comercial en productos siderúrgicos con México.

Se estima que los aranceles impuestos por EU podrían afec-

CONTRAPESOS

Víctor Piz

Opine usted:
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



tar envíos de acero y aluminio provenientes de México por al menos 15 mil millones de dólares.

El gobierno mexicano trató de disuadir la medida a través de negociaciones con sus contrapartes en EU.

Por esa razón, el secretario de

Economía, Marcelo Ebrard, viajó el lunes en la mañana a Washington, DC, para sostener reuniones con funcionarios estadounidenses con el fin de evitar la imposición de aranceles al acero y aluminio mexicanos.

Si anoche no ocurrió nada extraordinario de última hora, los aranceles entran en vigor a partir de hoy. **Trump querrá proteger su imagen para no quedar como un mentiroso.**

“En la plática que tuvieron el jueves pasado la presidenta Sheinbaum y Donald Trump, dieron a entender que los aranceles a todos los productos mexicanos se van a aplicar como está previsto en el tratado comercial hasta el 2 de abril, pero qué va a pasar el 12 de marzo con los aranceles al acero y el aluminio, todavía no queda claro”, dijo a quien esto escribe Mateo Diego-Fernández, socio del despacho AGON y panelista del T-MEC.

Según la hoja informativa que publicó la Casa Blanca sobre la suspensión hasta el 2 de abril de los aranceles generales de 25 por ciento a todas las importaciones de EU provenientes de México y Canadá, el acuerdo para aplazar su entrada en vigor beneficia a los productos que cumplen con las reglas de origen del T-MEC y que califiquen para la preferencia arancelaria negociada.

“Una posible explicación es que si éstos cumplen con la regla de origen, pues no pagan arancel como está previsto en el tratado, y si no cumplen con la regla de origen, pudieran verse afectados por el arancel de 25 por ciento”, dice Diego-Fernández.

El estimado que tienen los expertos de AGON es que aproximadamente la mitad de las exportaciones de México hacia EU está cubierta por los certificados de origen.

Un cálculo informal que tienen en el mismo despacho es que alrededor de 20 o 30 por ciento de mercancías adicionales podría cumplir con la regla de origen, aunque es difícil determinarlo.

En el caso de la industria automotriz, **8.2 por ciento de los autos ligeros y 20.4 por ciento de las autopartes** que se exportan a EU no cumplen con las reglas de origen del T-MEC, lo que los expone a los aranceles universales de 25 por ciento a productos de México por parte de Trump, según la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz.

Mateo Diego-Fernández, especialista en solución de con-

troversias comerciales, sostiene que los aranceles por parte de EU al acero y aluminio mexicanos “no se justifican de ninguna manera”.

La primera razón es que “existen las obligaciones en el tratado de aplicar un arancel cero a las mercancías que cumplen con la regla de origen, pero además EU tiene compromisos en la OMC de que sus aranceles no pasen de determinado nivel”.

Adicionalmente, “el hecho de que estos aranceles se impongan por motivos de superávit comercial no tiene ningún asidero en los compromisos internacionales de EU y, en todo caso, como ya lo explicó nuestra presidenta, en México no estamos en esa situación dado que el superávit viene más bien del otro lado”.

De consumarse, **México debe aplicar medidas de retaliación contra EU conforme al T-MEC, que incluyan consideraciones económicas y políticas, como respuesta a los aranceles**.

“México debe aplicar medidas de retaliación contra EU conforme al T-MEC, que incluyan consideraciones económicas y políticas, como respuesta a los aranceles”

FALTA ALMACENAMIENTO

México, vulnerable ante EU por gas natural

Cada año crecen las importaciones del energético desde la nación de Trump

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

Méjico únicamente cuenta con un aproximado de 2.4 días de almacenamiento de gas natural, lo que vuelve al país vulnerable ante una posible presión política por parte del presidente Donald Trump, advirtieron especialistas.

En un reporte, BLOOMBERG destaca que “en un lapso de siete años, Estados Unidos pasó de ser un proveedor irrelevante de GNL (gas natural licuado), a ser el mayor del mundo, y ampliará su capacidad

de producción en un 60 por ciento en la primera mitad de la segunda presidencia de Donald Trump”.

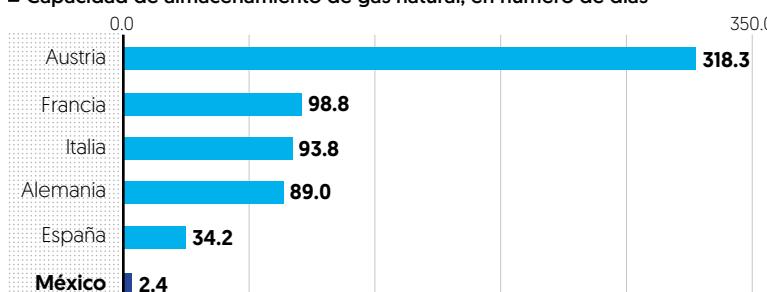
De esta manera, para finales de la década, casi uno de cada tres buques cisterna que transporten este combustible superenfriado tendrá origen en Estados Unidos, lo que le dará a Trump su mejor oportunidad de alcanzar el dominio energético prometido en su campaña, prevé el análisis.

En contraste, México depende del gas natural estadounidense, tan solo en 2024, el país importó 6 mil 408 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd) de gas natural estadounidense, su mayor nivel histórico, mientras que la producción nacional ascendió a 4 mil 572 MMpcd, su nivel más bajo en los últimos 21 años.

Otro riesgo

La poca capacidad de almacenamiento de gas natural y la elevada dependencia de EU de este combustible, hacen vulnerable a México de posibles presiones políticas de Donald Trump.

■ Capacidad de almacenamiento de gas natural, en número de días



ALTA DEPENDENCIA

5

DÍAS DE ALMACENAMIENTO

De gas natural en México propuso como meta la Sener en 2018; sin embargo, no se logró.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) consideró que el país es especialmente vulnerable ante esta situación, ya que más del 60 por ciento de la generación eléctrica depende del gas natural.

“La infraestructura de este combustible es esencial para la seguridad energética mexicana, sin embargo, México no cuenta con al-

60%

DE LA GENERACIÓN

De energía eléctrica en el país depende de procesos donde se requiere gas natural.

macenamiento de este combustible, situación que nos deja en una posición de vulnerabilidad ante posibles interrupciones en el suministro”, apuntó el think tank.

GRAN PENDIENTE

Eva Ribera, gerente general en México de ContourGlobal, señaló que México tiene grandes reservas de

gas natural, sin embargo, no las explota porque Estados Unidos vende el gas más barato del mundo.

“Los países necesitan almacenamiento de gas para garantizar la seguridad energética nacional; sin embargo, son inversiones que deben ser promovidas por el sector público, no solamente por temor a que nos cierran la llave, sino hasta por riesgos meteorológicos”, dijo.

Sergio Romero, VP regulación y asuntos públicos de Sempra Infraestructura, apuntó que el intercambio energético entre Estados Unidos y México es cada vez mayor, y que el país hasta se podría convertir en un hub mundial para reexportar gas natural proveniente de las cuencas del sur de Texas a Europa o Asia.

“Respecto a la política arancelaria de Trump, creo que el tema energético no entra en esta lógica, ya que Estados Unidos es superavitario en energía, exporta más de lo que importa de México, el 70 por ciento del gas natural que se consume en el país proviene de allá”, dijo.

En tanto, Juan Acra, presidente del Consejo Mexicano de la Energía, consideró que, ante este tipo de conflictos comerciales, el país debe trazar una hoja de ruta para reducir su dependencia de EU.

“En Francia o EU tienen de 60 a 90 días de almacenamiento de gas, y aquí, prácticamente no tenemos, así que debemos relanzar nuestro modelo y reducir las importaciones”, subrayó.



XV
FORO
ALCALDES HABLANDO CON ALCALDES

• Municipios, protagonistas del desarrollo •

¡El evento que conecta a gobiernos locales con soluciones innovadoras para mejorar los servicios públicos!

7 DE MAYO 2025

CIUDAD DE MÉXICO

Participe en uno de los paneles y exponga su solución en áreas como:

Servicios Públicos • Desarrollo Urbano • Calidad de Vida
• Smart Cities • Seguridad Pública • Finanzas Sanas

ventaspublicidad@alcaldesdemexico.com

La guerra comercial en Norteamérica

En el 11 de febrero de 2025, el presidente Donald Trump firmó dos órdenes ejecutivas, que establecen un arancel de 25 por ciento sobre los bienes importados de Canadá y México, respectivamente, con la excepción de 10 por ciento para el petróleo y la energía canadienses, los cuales entrarían en vigor el 4 de febrero. En ambos ordenamientos, se advierte que, si estas naciones optan por represalias, el Presidente puede incrementar o extender en alcance estos gravámenes.

De forma inmediata, el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, anunció un arancel simultáneo de 25 por ciento sobre un cierto monto de importaciones procedentes de Estados Unidos, el cual se ampliaría en tres semanas. Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum declaró que México promulgaría medidas de represalia arancelaria y no arancelaria, por determinarse.

Dos días después, Trump difirió los aranceles para el 4 de marzo, fecha en que tanto los gravámenes estadounidenses como los canadienses se hicieron efecti-

RAZONES Y PROPORCIONES

Manuel Sánchez González

@mansanchezgz



vos. Sin embargo, el 6 de marzo, Trump exentó de los aranceles, hasta el 2 de abril, a los productos de Canadá y México que cumplen con las reglas del T-MEC.

Hasta ahora, el gobierno de México ha mostrado prudencia ante los vaivenes arancelarios. En lugar de concretar acciones de re-

presalia, ha insistido en la falta de justificación de las barreras proteccionistas de Estados Unidos, las cuales violan el acuerdo trinacional, y ha impulsado negociaciones con este país.

Es imposible conocer, de antemano, qué decisiones tomará el presidente Trump respecto a estos gravámenes, así como otros que ha anunciado o puede determinar. La incertidumbre sobre la política comercial externa de Estados Unidos no tiene precedente cercano.

Si bien no pueden descartarse futuras acciones de represalia para acomodarse a presiones internas, la postura mexicana ha sido atinada.

El criterio de acierto más claro ha sido el económico. A juzgar por las presentaciones oficiales, el gobierno de México ha reconocido que el principal afectado por los aranceles es el país que los aplica. El costo recae, en última instancia, sobre los consumidores, quienes enfrentan un mayor precio o una menor calidad de los productos. Una vez consideradas la sustitución de importaciones y la recaudación gubernamental, el efecto neto es una pérdida de bienestar.

El país sobre cuyos bienes se imponen los aranceles puede reorientar, al menos parcialmente, sus ventas externas hacia otras

latitudes para hacer frente a la disminución de demanda, lo cual amortigua el efecto adverso sobre su producción. Tal ha sido el caso de China que, desde el inicio de la guerra comercial con Estados Unidos en 2018, ha ido exportando proporcionalmente menos a este país, a favor de otras naciones asiáticas.

México y Canadá representan casos especiales, al contar con estructuras productivas estrechamente vinculadas con Estados Unidos, cuya desintegración, con el propósito de reencausar las exportaciones, sería muy costosa.

Esta especialización resulta particularmente marcada para México, ya que gran parte de su capacidad manufacturera se ha construido con la justificación de la cercanía geográfica con Estados Unidos y el bajo costo de la mano de obra. Teniendo en cuenta la mayor importancia del comercio exterior respecto al PIB y su concentración con el vecino del Norte, la producción de México sería la más afectada por el arancel de 25 por ciento.

Lo anterior no significa que el daño sería menor si México respondiera con medidas compensatorias. El perjuicio se magnificaría considerablemente con los efectos mencionados al consumidor mexicano, como ocurrirá con el consumidor canadiense, si se

mantienen los aranceles a Estados Unidos decretados por la administración Trudeau.

La cautela de México ha probado ser apropiada, además, desde el punto de vista político. Lejos de ser disuasivas para la imposición de aranceles estadounidenses, las represalias de Canadá sólo han provocado la posibilidad de más aranceles.

Esto se demostró con la reciente amenaza de Trump de que Estados Unidos doblaría a Canadá la tarifa de 25 por ciento sobre el acero y aluminio, aplicada desde hoy a todos los países, como respuesta al recargo de 25 por ciento a la electricidad exportada a Estados Unidos, decretado por la provincia de Ontario en venganza a la mencionada tarifa. El gobierno provincial tuvo que retractarse, para evitar que el arancel a Canadá alcanzara 50 por ciento.

El gobierno de México ha hecho bien en diferenciarse de los líderes de Canadá, al privilegiar el diálogo con Estados Unidos, con objeto de proteger la integración económica con esta nación. La perseverancia en esta actitud le permitiría atender mejor los ingentes desafíos internos.

Ex subgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* [FCE 2006]

ENTREVISTA CON SANTIAGO NIETO

Busca IMPI elevar contenido local en exportaciones



Objetivo. En el programa el funcionario dijo que planea abatir los rezagos.

LETICIA HERNÁNDEZ
lfernandezm@elfinanciero.com.mx

Dentro del Plan México, el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI), tiene la encomienda de acelerar los procesos de registro de patentes para que, a través del T-MEC, elevar el contenido nacional de las exportaciones potencializando clústeres de medicamentos

y semiconductores y que esa diversificación se traduzca en mayores divisas, dijo Santiago Nieto, director general del organismo.

“Se busca que en el T-MEC, del que va a venir una revisión en 2026, se eleve la calidad de nuestras exportaciones, que se eleve el contenido nacional y mejorar el tipo de exportaciones; mientras más se desarrolle la ciencia y la tecnología

el ingreso al país será mayor”, dijo entrevistado en el programa ENTRE/DICHOS, de EL FINANCIERO TV.

Explicó que se trata de asociar el desarrollo tecnológico para que haya una mejor retroalimentación económica, traer más empresas para aprovechar el momento del *nearshoring* y de la guerra comercial entre China y Estados Unidos.

Para ello, el IMPI busca abatir el burocratismo y tratar de llevar los tiempos de los procesos de registro a por lo menos el estándar internacional de 3.5 años y combatir el rezago que existe en su capacidad de procesamiento; de las 20 mil solicitudes que llegan anualmente, tiene capacidad de procesar a 10 mil y alcanzan ya las 48 mil patentes pendientes de análisis, indicó Nieto.

A la vez el instituto tiene que diseñar estrategias para elevar el número de patentes en el país. El récord de patentes de mexicanos es de 695 en 2024 que representaron el 6 por ciento y el otro 94 por ciento, poco más de 10 mil, fueron registradas por extranjeros en México.

“Se requieren estímulos económicos, profesionales, de reconocimiento y sobre todo, que esto se traduzca en ingresos para las personas, la generación de un sector empresarial vinculado con la academia mexicana, como sucede en Boston, en otras latitudes del mundo y el objetivo es tener clústeres mexicanos en materia de medicamentos, de semiconductores y estar a la vanguardia del mundo”, enfatizó.

TC ENERGY

Avanza provisión de gas natural al sureste

BLOOMBERG
economia@elfinanciero.com.mx

El gasoducto “Puerta al Sureste” construido por TC Energy y CFE entrará en funciones el próximo 1 de mayo, lo que permitirá aumentar la capacidad de transporte del gasoducto Tuxpan-Texas, afirmó en entrevista el director ejecutivo de TC Energy, François Poirier.

Así, el proyecto permitirá transportar gas natural desde Texas, Estados Unidos hasta Paraíso, Tabasco; ubicación donde se encuentra la emblemática refinería de Dos Bocas.

Este proyecto fue considerado desde un inicio como una expansión estratégica del sistema Tuxpan-Texas, y su funcionamiento será esencial para llevar gas natural al sureste del país.

Se puede dividir en dos etapas. En la primera de ellas se construyó el gasoducto Tuxpan-Texas que conecta a Brownsville, Texas; y Tuxpan, Veracruz; a lo largo de 800 kilómetros.

Este proyecto requirió de una inversión de 2 mil 500 millones de dólares para poder transportar 2 mil 600 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd) de gas natural. Su cliente principal es la CFE.

“El gasoducto Texas-Tuxpan está operando actualmente a la mitad de su capacidad instalada de 2 mil 600 millones de pies cúbicos por día y puede agregar otros 500 millones a los volúmenes transportados dependiendo de la demanda del mercado”, dijo Poirier.

Por otra parte, la segunda parte del proyecto, denominada “Puerta al Sureste” estaba prevista para entrar en operaciones a mediados de 2025. El gasoducto marino tiene una extensión de 715 km y podrá transportar mil 300 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd). Requirió una inversión de 4 mil 500 millones de dólares.

Uno de los objetivos de este gasoducto será alimentar las plantas de la CFE en el sureste del país.

— Con información de Héctor Uslá

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

La actividad en el mercado de fusiones y adquisiciones (M&A, por sus siglas en inglés), podría verse impulsada a nivel local y en Estados Unidos por los beneficios del *nearshoring*, así como por la desregulación que planea implementar el presidente Trump en el entorno corporativo estadounidense.

A pesar de que actualmente los inversionistas siguen operando bajo un entorno de incertidumbre, no sólo en México y en el país vecino, sino a nivel internacional, José Ignacio Rivero, socio de Pérez-Llorca en el área de Fusiones y Adquisiciones, indicó en entrevista que algunos líderes de opinión consideran que con la administración de Trump se van a conseguir operaciones de M&A que bajo un contexto demócrata no se hubieran dado.

Explicó que hasta el momento hay dos factores que están empujando en sentidos opuestos. "Después de que la incertidumbre no ayuda a la actividad, pero hay que esperar a ver cómo aterriza. La lectura es que esos aranceles no llegaron para quedarse, los vemos como herramientas de presión para lograr objetivos adicionales, y en la medida en la que estos se logren pensamos que se pueden levantar".

A PESAR DE LA INCERTIDUMBRE

Nearshoring favorecerá al mercado de fusiones

ARANCELES

Para Rivero, no llegaron para quedarse, sino que se utilizan como una herramienta de presión para otros objetivos.

Por otro lado, Rivero apuntó que se encuentra toda la corriente de desregulación que se está dando en Estados Unidos y México, lo que podría ser en cierta forma positivo para algunas operaciones. En este sentido, el componente de regulación y el *nearshoring* pueden continuar impulsando la actividad de fusiones y adquisiciones en el país.

Rivero precisó que la actividad de M&A está ligada a la necesidad de los capitales de buscar crecimiento. "Es complicado crecer a tasas interesantes en las economías desarrolladas, de tal manera que esos capitales gigantescos buscan oportunidades en nuestros mercados para poder encontrar rendimientos que sean atractivos para sus inversionistas", apuntó el especialista.



Ana María Salazar

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store

Roku

Gabinete de Seguridad

Miércoles
23 HRS.

150 . iZZI! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
604 Star TV
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

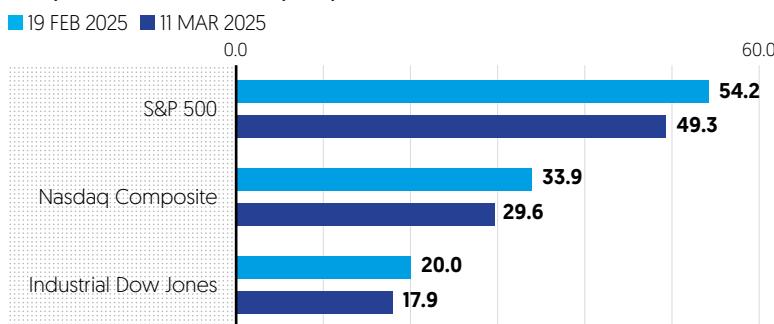
DESCALABRO BURSÁTIL

Inversionistas en Wall Street pierden 10.7 bdd

Tiempos de incertidumbre

La incertidumbre generada por la política comercial del gobierno de EU, borró casi 11 billones de dólares en el valor de mercado de los principales índices accionarios de EU.

■ Capitalización de mercado por tipo de índice, cifras en billones de dólares



Fuente: Bloomberg

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

La racha negativa en los índices bursátiles de referencia en Wall Street se tradujo en pérdidas acumuladas de 10.7 billones de dólares en el valor de capitalización de mercado, desde sus niveles más elevados del año hasta ayer.

El índice S&P 500 es el más castigado, ya que presenta una pérdida

de 4.82 billones de dólares, debido a que su nivel de capitalización ronda cerca de los 49.34 billones de dólares, su monto más bajo desde el pasado mes de septiembre. Le sigue el índice de alto valor tecnológico, Nasdaq, con un retroceso de 4.23 billones de dólares, ya que bajó de 33.85 a los 29.63 billones de dólares; en ambos casos su punto más alto se reportó a mediados de febrero pasado.

Por su parte, el Dow Jones acumula una caída menor, de 1.62 billones de dólares, ya que pasó de 19.55 billones de dólares a finales de enero, a 17.93 billones de dólares.

Mauricio Santos, vicepresidente y director de portafolios de inversión en GBM, indicó que, las pérdidas obedecen a la incertidumbre generada por la política comercial estadounidense hacia el resto del mundo, y el impacto de la misma en una economía que ya se encuentra en desaceleración.

Agregó que esto ocurre en medio de altos niveles de valuación de las bolsas por la euforia generada por la inteligencia artificial, la cual requerirá de más inversión y más tiempo para arrojar beneficios a la economía en general.

Humberto Calzada, economista en jefe para Rankia LATAM, detalló que el ánimo puede seguir negativo en el corto plazo, sobre todo a medida que se observen los datos económicos. "Vamos a ver cómo estas medidas que está intentando implementar (Donald) Trump van afectando la actividad económica estadounidense, hasta que no quede clara la postura del presidente respecto a sus medidas económicas".

Para Zain Vawda, analista de Oanda, el optimismo en torno a la presidencia de Trump parece estar desapareciendo, ya que la incertidumbre sobre la política arancelaria está empezando a afectar y debilitar la confianza de los inversionistas. A esto se sumó el ajuste en la expectativa de Citi para las acciones de EU, que bajó su recomendación de 'sobreponderar' a 'neutral'.

RACHA NEGATIVA

1.14%

RETROCEDÍO

Ayer el índice de referencia del mercado accionario en EU, el Dow Jones.

0.42%

PERDIÓ

El índice líder de la Bolsa Mexicana de Valores, mientras que el FTSE-BIVA bajó 0.32%.

PREVALECE NERVIOSISMO

Bolsas de valores extienden pérdidas

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

Las bolsas en Wall Street extendieron su desempeño negativo, en medio de una alta volatilidad, que sigue detonada por las amenazas del presidente de Estados Unidos en materia comercial, y el impacto que estas pueden tener en la economía global.

Los retrocesos fueron conducidos por el Dow Jones con 1.14 por ciento, mientras que el S&P 500 restó 0.76 por ciento, y el Nasdaq se contrajo 0.18 por ciento.

De acuerdo con analistas de Monex, los mercados accionarios a

nivel mundial siguen extendiendo la racha semanal de pérdidas, tras evaluar la postura de Trump sobre una recesión en Estados Unidos. "Los inversores continúan monitoreando el avance del tema arancelario, considerando que mañana se implementarán aranceles al acero y aluminio", apuntaron.

Las dos plazas bursátiles en el país ligaron una segunda sesión operando en números rojos, ya que el S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores cedió 0.42 por ciento, al igual que el FTSE-BIVA de la Bolsa Institucional de Valores, el cual restó 0.32 por ciento.

En contraste, un mayor debilitamiento registrado por parte del índice ponderado dólar (DXY) debido a las recientes expectativas que apuntan hacia una desaceleración económica en Estados Unidos, permitió avances en la mayoría de las divisas emergentes.

Las cifras del Banco de México (Banxico) indicaron que el tipo de cambio cerró ayer en 20.2582 unidades, el nivel más bajo desde diciembre pasado, con una apreciación de 0.51 por ciento.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	51,510.68	-0.42	-216.20	General (España)	1,268.59	-1.53	-19.67
FTSE BIVA (Méjico)	1,042.06	-0.32	-3.36	IBEX 40 (España)	12,877.30	-1.57	-205.40
DJ Industrial (EU)	41,433.48	-1.14	-478.23	PSI 20 Index (Portugal)	6,738.91	-0.01	-0.92
Nasdaq Composite (EU)	17,436.10	-0.18	-32.22	Xetra Dax (Alemania)	22,328.77	-1.29	-292.18
S&P 500 (EU)	5,572.07	-0.76	-42.49	Hang Seng (Hong Kong)	23,782.14	-0.01	-1.35
IBovespa (Brasil)	123,507.38	-0.81	-1,012.00	Kospi11 (Corea del Sur)	2,537.60	-1.28	-32.79
Merval (Argentina)	2,159,500.00	0.97	20,653.75	Nikkei-225 (Japón)	36,793.11	-0.64	-235.16
Santiago (Chile)	36,997.27	-0.03	-10.59	Sensex (India)	74,102.32	-0.02	-12.85
CAC 40 (Francia)	7,941.91	-1.31	-105.69	Shanghai Comp (China)	3,379.83	0.41	13.67
FTSE MIB (Italia)	37,698.31	-1.38	-527.51	Straits Times (Singapur)	3,825.83	-1.88	-73.24
FTSE-100 (Londres)	8,495.99	-1.21	-104.23				

LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
TMM A	6.29	4.83	19.81	165.40	23.33
MEGA CPO	42.59	2.60	2.16	-10.69	25.60
KUO B	44.00	2.35	4.14	4.76	0.00
AUTLAN B	6.53	2.03	-1.80	-27.69	-2.54
FUNO 11	22.35	1.96	3.19	-20.90	10.29

LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
FRAGUA B	495.62	-4.87	-13.39	-18.75	-29.17
HERDEZ *	54.24	-4.32	-3.85	-21.72	-0.88
BIMBO A	54.63	-3.77	-1.39	-24.11	-1.10
HCTY *	4.26	-3.18	-11.25	-15.98	-4.70
TEAK CPO	0.58	-3.01	-27.50	-60.00	106.41

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1,294.5	0.0068	1,132.7	1,333.3	1,091.5
Libra	0.7725		0.5229	0.8749	1,0291	0.8432
Euro	0.9162	1,1860	0.6201	1,0378	1,2191	
Yen	14,773	191.25		167.33	196.99	161.26
Franco s.	0.8829	1,1429	0.5969		1,1753	0.9636

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.6201	1,1859	1,0377	0.1179	0.6884	0.2076	
Yen	161.26	191.27	167.33	19.01	110.03	33.38	
Libra	0.8431	0.5229	0.8749	0.0994	0.5805	0.1750	
Dólar HK	8.4816	5.2598	10,0593	8.8006	5.8406	1.7599	
Dólar Sing	1,4524	0.9007	1,7227	1,5069	0.1712		0.3015
Ringgit	4.8152	2,9876	5,7100	5,0094	0.5680	3,3153	

COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euro	Euros por divisas
Argentina, peso	1,165,1558	0.0009
Australia, dólar	1,7340	0.5767
Brasil, real	6,3447	0.1576
Canadá, dólar	1,5757	0.6346
Estados Unidos, dólar	1,0915	0.9162
FMI, DEG	0.8203	1,2191
G. Bretaña, libra	0.8431	1,1859
Hong Kong, dólar	8,4815	0.1179
Japón, yen*	161,2600	0.6201
Méjico, peso	22,1259	0.0452
Rusia, rublo	93,4678	0.0107
Singapur, dólar	1,4525	0.6884
Suiza, franco	0.9637	1,0375

CRİPTOMONEDAS

En dólares	Último	1d	1mes	1año

<tbl

Armas

Gracias a los lectores de esta columna, porque el miércoles pasado recibí muchos comentarios alrededor de lo que escribimos sobre abrir la economía mexicana a terceros países afuera de la zona del T-MEC. Hubo uno que otro lector enojado por el uso de un anglicismo en el título - "retalación", que quiere decir "represalia" - y que no solamente es un anglicismo. También es un latín, y también es un término que los economistas utilizamos ampliamente, especialmente hablando de teoría de juegos y de política arancelaria.

Ayer martes, el WASHINGTON POST publicó un artículo en una página completa, diciendo que la estrategia del "litigio de más de 10 mil millones de dólares" que el gobierno mexicano está siguiendo en contra de los fabricantes de armas, no es la estrategia correcta para detener el flujo de armas a México. Se trata de la página 16, escrita nada menos que por la mesa editorial, y lleva por título "Mexico's lawsuit is not the way to curb gun violence". Según el artículo, el asunto va más allá de la Segunda Enmienda

COSTO DE OPORTUNIDAD

Manuel J. Molano

Profesor en la Universidad de las Américas, Puebla, y consultor independiente

@mjmolano



de la Constitución de ese país; también cita jurisprudencia que establece que los vendedores de bienes y servicios no pueden hacerse responsables del mal uso que sus clientes o terceros den a los productos que ellos comercializan. Bajo esa lógica, sigue el artículo, sería imposible vender bates de béisbol, dado

que alguien podría usarlos para lastimar a otro ser humano.

Es interesante que esto haya salido en el WASHINGTON POST, el faro de la democracia y la libertad de prensa, en esta época que es propiedad de Jeff Bezos, uno de los sicofantes billonarios amigos de Donald Trump. Quizá, es la prueba de que está teniendo el impacto correcto, y que el litigio de armas tiene que seguir por donde va.

Tengo amigos abogados, expertos en materia comercial, que aseguran que el castigo por la exportación de armas podría llegar a las acereras que venden acero a las armerías.

En este sentido, tengo que insistir en la estrategia de aranceles cero en las aduanas mexicanas, incluso para el Estados Unidos de Donald Trump, que tanto nos ha fustigado, especialmente a países aliados y amigos como México y Canadá, con las amenazas arancelarias. Si el arancel de importación para el mundo entero es cero, y fiscalmente la aduana es solamente un espacio de recaudación de IVA, entonces la militarización de las aduanas tiene sentido,

especialmente si al final los marinos pueden concentrarse solamente en tres tareas: detectar y parar armas, precursores químicos para drogas, y drogas ilícitas.

Para un objetivo de política, solamente conviene destinar un instrumento. La aduana es una agencia con objetivos en conflicto. Tiene que recaudar, tiene que parar cosas ilícitas, tiene que hacer valer las leyes de impuestos al comercio exterior. No debe extrañar, entonces, que la aduana se convierta en un nido de corrupción.

Militarizar la aduana igual y es útil para detener todo lo ilegal. De hecho, hace tiempo, en el sexenio del presidente Peña, se resolvió que en las aduanas podrían estar agentes extranjeros, incluso armados. Una buena política para salvar cara, y demostrar que estamos cooperando en el tema del fentanilo, es que en las aduanas estén agentes no de ICE, sino de la DEA y de agencias de inteligencia estadounidenses encargadas con temas de narcóticos.

El año pasado las importaciones fueron 33 por ciento del

PIB. Si eso paga 16 por ciento de IVA, en la aduana se recaudan 5.3 puntos del PIB en IVA. Nada mal. Podemos dejar de recaudar el arancel del 1.6 por ciento sobre esas importaciones, y destinamos a las aduanas exclusivamente a prohibir lo ilegal.

A lo mejor tienen razón los editores bezistas del WASHINGTON POST, y no vamos a lograr nada con nuestro litigio multimillonario en contra de las armerías. 10 mil millones de dólares, 200 mil millones de pesos, son dos tercios de un punto del PIB. Francamente me sorprendería que México esté invirtiendo semejante cifra en un litigio; aunque peores cosas hemos visto en este país.

Lo cierto es que nuestros campos de exterminio de reclutas del narco, como los descubiertos en Jalisco hace unos días, deberían ser una vergüenza nacional, que desatara una respuesta de perfil mucho más alto que el que hemos visto de la autoridad federal. Sí, Trump está loco, y está abusando de nosotros con políticas de extorsión. Pero el Estado fallido por el narco ahí está. Quien sea la cabeza del Estado mexicano, tiene que responder ante este flagelo. No se la debe a Trump: nos la debe a todos los mexicanos.

"En las aduanas estén agentes de la DEA y de agencias de inteligencia estadounidenses encargadas con temas de narcóticos"



AKÉ NO SABIAS

PROGRAMA DE ESTRENO

Tema: Festivales de cine

Domingo 16 de marzo a las 20:30 hrs

Invitado



Miguel Araiza
Crítico de cine



Laura Rodríguez



Carlos Velázquez

CONDUCTORES

150 .iZZ! tv 160 Sky 150 HD ►Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star™

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS, NOTARIA 93 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO
Por instrumento 86.768 del volumen número 2098 de fecha 27 de febrero del año 2025, otorgado ante la suscrita, se hizo constar el inicio de la sucesión testamentaria a bienes de HIPÓLITA OCHOA ESPINOZA (quien en vida también acostumbraba utilizar el nombre de HIPÓLITA OCHOA), que otorgó el señor NAPOLEÓN GARCÍA GONZÁLEZ, en su carácter de cónyuge supérstite y los señores ARTURO GARCÍA OCHOA y SONIA GARCÍA OCHOA, en su calidad de descendientes en primer grado en línea recta de la de cujos; todos compareciendo además en su carácter de presuntos herederos en dicha sucesión, manifestando que no tienen conocimiento de la existencia de alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar, exhibiendo para tal efecto las copias certificadas del acta de defunción, de matrimonio y de nacimiento, con las que acreditan el fallecimiento, el vínculo matrimonial y su entroncamiento con la autora de la sucesión, así como su derecho a heredar; lo anterior para los efectos de lo previsto en los artículos 4.77 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y 70 de su reglamento.

Cuauhtitlán Izcalli, Estado de México a 3 de marzo de 2025.

A T E N T A M E N T E

LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS

Titular de la Notaría No. 93
del Estado de México

Procesos Civiles o Administrativos

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.

En cumplimiento al proveido de veinte de febrero de dos mil veinticinco, dictado en el juicio ejecutivo mercantil número 427/2018-A, promovido por HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, contra María Teresa de Jesús Pérez Guzmán, se ordenó sacar a venta en primera almoneda el bien inmueble embargado a la demandada, consistente en el ubicado en fracción 1, deducida del lote 1, manzana 128-D, y casa de tres niveles ahí construida, ubicada en la avenida Cuauhtémoc número 300-A (ochocientos guion A), esquina Galeana, colonia Centro, en la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, con superficie de 79.50m²; convocándose postores a efecto que acudan a este juzgado a las ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL CUATRO DE ABRIL DÉS MIL VEINTICINCO, fecha y hora en que tendrá verificativo la audiencia de remate del bien inmueble embargados en autos, fijándose como precio base la cantidad de \$1,424,000.00 (un millón cuatrocientos veinticuatro mil pesos 00/100 moneda nacional), teniéndose como postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad.

ATENTAMENTE.

En la Ciudad de México, a 27 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO.

RÚBRICA

JUAN DIEGO HERNÁNDEZ VILLEGRAS.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de México, con Residencia en Naucalpan de Juárez.

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO.

TERCERO INTERESADO: Jorge Alberto Aguilar Martín del Campo. En los autos del juicio de amparo indirecto número 1585/2023-II, promovido por Rubén Almanza Jiménez, en su carácter de apoderado legal de la querida Rosalía Guadalupe Boullosa Fernández, contra actos del Juez Décimo Sexto Civil de la Ciudad de México, consistentes en: La orden de poner en posesión el inmueble ubicado en calle de Bosque de Los Milagros, número 7, lote 4, manzana 34, colonia Fuentes de Satélite, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, emitida en el expediente 2388/1995. En esa virtud, al revestirse el carácter de tercero interesado a Jorge Alberto Aguilar Martín del Campo, y al desconocerse el domicilio actual y correcto, con fundamento en los artículos 27 fracción III, inciso b), párrafo segundo del de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la primera, en cumplimiento a lo ordenado en auto de treinta de enero de dos mil veinticinco, en donde se ordenó su emplazamiento al juicio de amparo citado por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República Mexicana, haciendo de su conocimiento en la Secretaría de este juzgado queda a su disposición copia de la demanda de amparo, ocurso adlaratorio, auto admisorio y provelido de doce de enero de dos mil veinticinco, para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, el citado tercero interesado concorra ante este juzgado, haga valer sus derechos y señale domicilio, para oír y recibir notificaciones en este Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, o municipios conurbados a éste que son: Atizapán de Zaragoza, Huixquilucan, Tlalnepantla de Baz y Jiutepec, todos en el Estado de México, acreditando que no ha hecho, las subsiguientes notificaciones, incluso la carácter personal, se le harán por medio de lista que se fija en los estíos de este juzgado de Distrito, con fundamento en el artículo 27, fracción III, de la ley aplicable.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, treinta de enero de dos mil veinticinco

Atentamente.

Verónica Monroy Maldonado.

RÚBRICA

Secretaría del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de México.

CONVOCATORIA A SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OPERADORA INTERGASOLINERAS, S.A. DE C.V.

Por acuerdo del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad y con fundamento en el artículo vigésimo séptimo de los Estatutos Sociales de la sociedad, se convoca a los socios de OPERADORA INTERGASOLINERAS, S.A. DE C.V., a la Asamblea de socios que deberá celebrarse a las 10:00 horas del día 20 de marzo del 2025, en las oficinas ubicadas en Francisco Modesto Olaguibel 303, Colonia Comisión Federal de Electricidad, C.P. 50150, Toluca, Estado de México, lugar en el que actualmente se establece el domicilio social de la empresa y de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Propuesta, discusión y aprobación de Venta de Activos.
- Autorización para protocolizar la Asamblea.
- Asuntos generales y cierre del acta.

Para asistir a las asambleas, los socios deberán estar inscritos como tales en el registro que lleva la sociedad y proceder conforme a los artículos vigésimo noveno de los estatutos sociales o documento jurídico válido que acredite su calidad. Asimismo, se señala que el quorum para la Asamblea será el referido por el artículo Trigésimo Primero de los Estatutos Sociales, por lo que al ser segunda convocatoria en términos de los artículos Trigésimo Segundo, Trigésimo Cuarto y Trigésimo Noveno de los Estatutos Sociales.

Los socios podrán concurrir personalmente o por medio de apoderado con poder general, especial o con carta poder, bastando en este último caso la firma del socio y la de dos testigos.

TELÉFONO: 01 800 715 48 15
OPERADORA INTERGASOLINERAS, S.A. DE C.V.
MARIO ANTONIO FRANCISCO GONZÁLEZ VILLA
Presidente del Comité de Asamblea

Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Huixquilucan, Estado de México.

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO: Se hace saber que en el expediente número 402/2022, relativo a Juicio Ordinario Civil, promovido por VIRIDIANA GARCÍA MARTINEZ, en contra de JUAN CARLOS BORGES CORSINSH NOTARIO INTERNO DE LA NOTARIA 85 DEL ESTADO DE MEXICO Y DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL OFICINA NAUCALPAN HUIXQUILUCAN, en auto de fecha trece de julio de dos mil veintidos se radico el juicio antes mencionado, mismo en el que se previno a la promotora para integrar licenciamiento pasivo en contra de FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO SOCIEDAD ANONIMA, en auto de cuatro de agosto de dos mil veintidos se tuvo por cumplida en tiempo y forma la preventiva ordenada y se tuvo por admitida la demanda. Asimismo el juicio del conocimiento por auto de fecha diez de septiembre de dos mil veinticuatro, ordeno emplazar por medio de edictos a FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO SOCIEDAD ANONIMA; a efecto de que dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de diez siguiente al de la ultima publicación deberá presentarse en el local de este Juzgado a contestar la demanda entabladra en su contra y oponga las excepciones que tuviere, apercibiéndole que para el caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndole además que deberá señalar domicilio dentro de la población donde se ubica este Tribunal para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las de carácter personal, se le harán en términos de lo establecido por los artículos 1.170 y 1.171 del Código en cito, PRESTACIONES. La relación sucinta de la demandada; Del Licenciado Juan Carlos Borges Cornish, en su carácter de Notario Interino de la Notaria 85 del Estado de México, se reclama: a- la corrección del Instrumento Notarial 35210, volumen mil treinta, de fecha 19 de abril del 2004, otorgada ante la fe del Licenciado Juan Carlos Villicana Soto, titular de la formalización del contrato de compraventa celebrado entre FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO S.A. y la suscrita VIRIDIANA GARCIA MARTINEZ, b- Como consecuencia de lo anterior, el establecimiento en forma correcta de la superficie y colindancias de inmueble del DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL, OFICINA NAUCALPAN HUIXQUILUCAN, se reclama: c- La corrección de los antecedentes relativos al inmueble ubicado en la calle de Popotepétil, manzana 37, lote 88, Fraccionamiento Lomas Valle Dorado, y que constan en el folio real electrónico 00026774, ya que no corresponden a la realidad. HECHOS. 1. Con fecha 19 de abril del 2004, VIRIDIANA GARCIA MARTINEZ, celebre contrato de compraventa con la FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A., respecto del inmueble ubicado en la calle Popotepétil, manzana 37, lote 88, fraccionamiento Lomas Valle Dorado. 2. La compraventa se formalizo mediante el instrumento notarial 35210, volumen 1030, de fecha 19 de abril del 2004, ante la fe del Licenciado JUAN CARLOS VILLICANA SOTO, titular de la Notaria Pública 85 del Estado de México. 3. En el antecedente VI del instrumento notarial citado, se identificó el inmueble materia de la compraventa con los siguientes datos: Lote de terreno OCHENTA Y OCHOA Y manzana TREINTA Y SIETE, del Fraccionamiento Lomas de Valle Dorado, tiene una superficie de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PUNTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte- veinte punto sesenta metros con el lote ochenta y nueve. Al Sur- veinte punto cero ochenta metros con el lote ochenta y siete. Al Oriente.- Doce punto treinta y tres metros con el lote ochenta. Al Poniente.- Doce punto treinta y tres metros con Boulevard Popotepétil. 4- Dentro de los anexos que contiene el instrumento notarial 35210, se contiene el pago del impuesto predial correspondiente, mismo que establece que la superficie del terreno corresponde a 408.94 m². 5. Se contiene una certificación realizada por el Tesorero Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, en la cual refiere que el inmueble controlado por la clave catastral 092 13 604 87 00 0000, ubicado en Popotepétil, manzana 37, lote 88, tiene una superficie de 408.94 m². 6- Se encuentra anexa al referido instrumento notarial la certificación de la clave catastral. 7. mediante oficio CD/0248/2004, La Tesorería Municipal, realizo un APEO y DESLINEO Catastral, en donde se hace notar que el lote 88, manzana 37 de la calle de Popotepétil, fraccionamiento Valle Dorado, se encontraba definido con una superficie de 242.95 m², siendo que en realidad le corresponde una superficie de 408.94 m² y las siguientes colindancias: Al Norte.- 24.82 metros con propiedad privada. Al Este 23.59 metros con propiedad privada. Al Oeste. 22.24 metros con propiedad privada. Al Sur 23.59 metros con propiedad privada. Al Oeste 22.24 metros con Boulevard Popotepétil. 8- En el folio real electrónico 00026774, se encuentra inscrito el inmueble de mi propiedad, esto es, el ubicado en Popotepétil, manzana 37, lote 88 con una superficie de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PUNTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte- Veinte punto sesenta metros con el lote ochenta y nueve. Al Sur- Veinte punto cero ochenta metros con el lote ochenta y siete. Al Oriente.- Doce punto treinta y tres metros con el lote ochenta. Al Poniente.- Doce punto treinta y tres metros con Boulevard Popotepétil. 9. Solíciti el levantamiento topográfico al Arquitecto MOISES PAEZ SANCHEZ, cuyo plano debidamente firmado se anexa a la presente, en donde me encontré lo siguiente: SUPERFICIE: 408.94 m² Y LAS SIGUIENTES COORDINADAS: COLINDANCIAS. Al Norte. 24.82 metros con propiedad privada. Al Este. 23.59 metros con propiedad privada. Al Sur. 23.59 metros con propiedad privada. Al Oeste. 22.24 metros con Boulevard Popotepétil. 10. Existe un error en el instrumento notarial 35210, volumen 1030, de fecha 19 de abril del 2004, en cuanto a la identificación del inmueble, que ha generado que los datos registrales contenidos en el folio real electrónico 00026774, también se lean incorrectos.11. En este orden de ideas, resulta procedente condonar al licenciado JUAN CARLOS VILLICANA SOTO, titular de la Notaria Pública 85 del Estado de México, a la corrección del instrumento notarial 35210, volumen 1030, de fecha 19 de abril del 2004, para los efectos de que aparezca la identificación correcta del inmueble materia de la compraventa, esto es, con una superficie 408.94 M² y las siguientes colindancias. Al Norte 24.82 metros con propiedad privada. Al Este. 23.59 metros con propiedad privada. Al Oeste. 22.24 metros con propiedad privada. Al Sur 23.59 metros con propiedad privada. Al Oeste 22.24 metros con Boulevard Popotepétil. 12. Deberá condonarse al INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL, para que realice la corrección de los antecedentes del inmueble ubicado en Popotepétil, manzana 37, lote 88, Fraccionamiento Valle Dorado, inscrito bajo el folio real electrónico 00026774 y se establezcan como correctos los siguientes: SUPERFICIE: 408.94 m², y las siguientes colindancias: Al Norte. 24.82 metros con propiedad privada. Al Este. 23.59 metros con propiedad privada. Al Sur. 23.59 metros con propiedad privada. Al Oeste. 22.24 metros con Boulevard Popotepétil. 13. Debiendo publicarse los edictos por TRES (3) VECES DE SIETE (7) EN Siete (7) DIAS, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno", en otro de mayor circulación en esta ciudad y en el Boletín Judicial, a diecisésis de abril de dos mil veinticinco, para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, el citado tercero interesado concorra ante este juzgado, haga valer sus derechos y señale domicilio, para oír y recibir notificaciones en este Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, o municipios conurbados a éste que son: Atizapán de Zaragoza, Huixquilucan, Tlalnepantla de Baz y Jiutepec, todos en el Estado de México, acreditando que no ha hecho, las subsiguientes notificaciones, incluso la carácter personal, se le harán por medio de lista que se fija en los estíos de este juzgado de Distrito, con fundamento en el artículo 27, fracción III, de la ley aplicable.

EL FINANCIERO
SUSCRÍBETE
55 53 50 38 46
800 715 48 15
Suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO
SUSCRÍBETE
55 53 50 38 46
800 715 48 15
Suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO
SUSCRÍBETE
55 53 50 38 46
800 715 48 15
Suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO
SUSCRÍBETE
55 53 50 38 46
800 715 48 15
Suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO
SUSCRÍBETE
55 53 50 38 46
800 715 48 15
Suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO
SUSCRÍBETE
55 53 50 38 46
800 715 48 15
Suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO
SUSCRÍBETE
55 53 50 38 46
800 715 48 15
Suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO
SUSCRÍBETE
55 53 50 38 46
800 715 48 15
Suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO
SUSCRÍBETE
55 53 50 38 46
800 715 48 15
Suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO
SUSCRÍBETE
55 53 50 38 46
800 715 48 15
Suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO
SUSCRÍBETE
55 53 50 38 46
800 715 48 15
Suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO
SUSCRÍBETE
55 53 50 38 46
800 715 48 15
Suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO
SUSCRÍBETE
55 53 50 38 46
800 715 48 15
Suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO
SUSCRÍBETE
55 53 50 38 46
800 715 48 15
Suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO
SUSCRÍBETE
55 53 50 38 46
800 715 48 15
Suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO
SUSCRÍBETE
55 53 50 38 46
800 715 48 15
Suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO
SUSCRÍBETE
55 53 50 38 46
800 715 48 15
Suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO
SUSCRÍBETE
55 53 50 38 46
800 715 48 15
Suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO
SUSCRÍBETE
55 53 50 38 46
800 715 48 15
Suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO
SUSCRÍBETE
55 53 50 38 46
800 715 48 15
Suscripciones.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO
SUSCRÍBETE
55 53 50 38 46
800 71

El predial: talón de Aquiles municipal

Revisaba algunas de las cifras de la recaudación del impuesto predial, el principal rubro impositivo del nivel municipal, nuestro tercer orden de gobierno, en el país federal que es nuestro México.

Es claro que tenemos más de 500 municipios, siendo más de la mitad con niveles de pobreza, incluso de alta marginalidad.

Seguimos en situación crítica, ya que no rebasamos el 0.25 por ciento del PIB, lo que no ha variado desde hace mucho tiempo.

La mayoría no ha cambiado, así que, con datos del Portal de Transparencia Presupuestaria de la SHCP, observamos que seguimos muy por debajo de países como Argentina, Chile, por supuesto Brasil y se mantiene una dependencia presupuestaria terrible de los recursos de origen federal, derivados del esfuerzo fiscal del SAT y son escasos los municipios que han participado en las actividades de colaboración administrativa en materia fiscal acompañando a las entidades federativas. Por supuesto han sido reacios a cumplir con sus

COLABORADOR INVITADO

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
@brunodavidpau@yahoo.com.mx



facultades recaudatorias, particularmente en el predial, siendo el principal impuesto municipal.

El impuesto predial es el impuesto municipal por excelencia, que en México ha tenido y

tiene niveles recaudatorios muy pobres, incluso algunas autoridades municipales han sido reacias a implementar medidas sancionatorias para recuperar lo que no han cobrado; sin embargo, prefieren jugar a la concertación, e inclusive han llegado a descuentos fuera de la Ley. Recuerdo el caso de un presidente municipal de Cancún, que ofrecía descuentos a hoteleros si le pagaban directamente, el impuesto adelantado, le decían el Chacho y terminó en la cárcel.

Durante mucho tiempo se ha hablado de qué las entidades federativas requieren más facultades tributarias; sin embargo, debemos también observar que las que tienen, ya sea de manera directa o a través de la colaboración administrativa, no han sido aprovechadas por todos los estados.

Por otra parte, hemos también padecido un bajo nivel recaudatorio por parte de varios estados, no solo en la colaboración, también en los ingresos propios. Lo que incluso ha inhibido se cumplan adecuadamente los compromisos financieros con las aportaciones estatales a las universidades públicas. Claro hay casos de excepción: las aportaciones a las universidades de estados con mayores niveles de pobreza son menores a las otras,

pero si han cumplido en mejor medida, con sus obligaciones en general. En algunos casos esto se ha debido a la falta de recursos, pero hay casos motivo de malversaciones, como se dio en Durango en la administración anterior, donde también hay funcionarios con problemas legales.

El impacto de la debilidad presupuestaria de los municipios, su bajísimo nivel recaudatorio, la falta de planeación, un gasto público generalmente mal programado, la presión en algunos estados de lo que llaman "el cuarto orden de gobierno", como en Oaxaca y Puebla por ejemplo, hace que los municipios generalmente no tengan suficiencia para pagar los aguinaldos de sus empleados –los que los tienen– y recurren a solicitar "préstamos de fin de año" a los secretarios de Finanzas, que también tienen problemas.

En la Convención Nacional Hacendaria, que inicio el 5 de Febrero de 2004, se incluyeron temas que fortalecerían el esfuerzo recaudatorio de estados y municipios, como un impuesto estatal a las ventas finales, que no prosperó por su bajo potencial recaudatorio, y los entes subnacionales no operaron mejor el predial o el del hospedaje. Los cedulares, solo en Guanajuato o los ambientales, en Zacatecas.

Asiáticos impulsan a carga en Manzanillo

El puerto de Manzanillo arrancó 2025 con un notable incremento en el movimiento de contenedores, destacando el flujo de carga proveniente de Asia, según datos proporcionados por la Asociación de Terminales y Operadores de Manzanillo (ASTOM).

En enero pasado, el puerto registró un aumento del 17 por ciento en el movimiento de carga general total, alcanzando 145 mil 242 toneladas. De este total, el 45 por ciento correspondió a importaciones, el 41 por ciento a exportaciones y el 14 por ciento a trasbordo.

En términos de contenedores (TEUs), Manzanillo manejó 328 mil 859 unidades, lo que representó un alza anual del 6.3 por ciento.

Uno de los aspectos más destacados es que el 67 por ciento de los buques que arribaron a Manzanillo en enero transportaron carga contenerizada.

—Jassiel Valdelamar

REPORTA EL MAYOR NIVEL EN CUATRO AÑOS

Aumenta tenencia de extranjeros en deuda

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

El saldo de la inversión extranjera en el mercado de deuda gubernamental aumentó durante febrero, pese al actual entorno de incertidumbre en los mercados financieros y registró su mayor nivel en cuatro años.

Según registros del Banco de México, en febrero aumentó la inversión de residentes en el extranjero en 49 mil 66 millones de pesos, tras una caída de 29 mil 232 millones de pesos en el mes previo.

Al cierre del mes anterior había un billón 852 mil 12 millones de pesos de valores gubernamentales en poder de extranjeros. Un día antes, el 27 de febrero, el saldo sumó un millón 856 mil 927 millones de pesos, lo que representó la cifra más elevada en cuatro años, desde el 19 de febrero del 2021.

De acuerdo con el Gabriela Siller, directora de análisis económico y financiero de Banco Base, el incremento se explica por la expectativa de que el Banco de México seguirá recortando las tasas

VALORES DEL GOBIERNO

El 13.5% del total está en poder de extranjeros, muy por debajo de los niveles de 30% reportados en 2019.

de interés, y a que hay una menor percepción de riesgo sobre México, a pesar de la actual coyuntura, lo que se refleja en el tipo de cambio.

"Lo que estamos viendo es una menor percepción de riesgo, y con la tasa que se paga en México, nominal y real, porque real también está muy alta, esto obviamente atrae mayores inversiones al país", explicó Siller.

Agregó que además con la expectativa de que Banxico va a seguir recortando los réditos, los inversionistas quieren asegurar una buena tasa de interés en este momento, antes de que bajen.

De acuerdo con las cifras de Banxico, la tenencia total de deuda del Gobierno mexicano en manos de extranjeros se encuentra en 78 por ciento invertida en bonos, 12 por ciento en Cetes y 9.1 por ciento en Udibonos.

El mayor incremento en febrero se reportó en bonos, con 54 mil 241 millones de pesos, mientras que en Cetes y Udibonos la tenencia registró bajas de 5 mil 103.7 y 755.5 millones de pesos, respectivamente.

EL FINANCIERO | Televisión

Tiempo de Toros

Sábado 17 HRS.

BAJA LA APP Y DISFRUTA DEL CONTENIDO • EN VIVO

DESCARGA GRATIS

Disponibles en Google Play y App Store

ROKU

Rafael Cué

150 .iZZI TV 160 sky 150 HD Totalplay 604 StarTM
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
Roku TV

Sigue en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

EMPRESAS

GANAN 42 MIL 639 MDP POR ESCRITURACIÓN

Desarrolladoras se alistan para construir vivienda con el Infonavit

Vinte, Javer, Cadu, Ara y Ruba esperan conocer la reglas de su nueva filial

Empresas buscan participar en el plan para edificar un millón de inmuebles

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

Desarrolladoras de vivienda del país se alistan para participar en el plan nacional de vivienda del gobierno de Claudia Sheinbaum, tan pronto se definan las reglas de operación y el presupuesto del Infonavit Constructor, la nueva entidad para edificar y rentar vivienda social.

Carlos Ramírez Capó, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de vivienda (Canadevi), dijo que la industria tiene una capacidad de construcción de vivienda social subutilizada que puede expandirse, para lo cual aún esperan que se den a conocer las nuevas reglas del Infonavit e incorporarse.

“La Canadevi tiene una capacidad instalada de alrededor de 250 mil viviendas de este tipo por año, el año pasado cerramos en 44 mil, entonces tenemos un margen enorme, podemos retomar, hay una capacidad instalada que está subutilizada”, dijo.

Luego de la aprobación de la reforma a la Ley del Infonavit, el instituto se prepara para consolidar una empresa filial constructora que arrancará la construcción de las primeras viviendas el próximo mes de abril. El Infonavit sesionará a fin de mes con su nuevo Consejo de Administración y definirá proyectos, planes y presupuestos.

“El esquema es mixto, el Infonavit hace los convenios con los estados, va a hacer negociaciones con la

cadena de valor que es hacer compras consolidadas o tener precios preferenciales en acero, concreto, acabados, etc. y vamos a hacer los constructores locales y regionales, los que vamos a entrarle a la maquila de la vivienda, es una modalidad distinta”, agregó.

GANAN VIVIENDERAS 8.4% MÁS
La venta de vivienda en México dejó ganancias de más de 42 mil 639 millones de pesos a Vinte, Javer, Cadu, Ara y Ruba, lo cual representó un alza de 8.4 por ciento anual en 2024.

Aunque el número de viviendas escrituradas disminuyó anualmente 1.3 por ciento con 34 mil 981 unidades vendidas, un alza en los precios con un rango entre 2.5 y 10.5 por ciento en promedio, elevó las ganancias de estas viviendas.

Vinte se convirtió en la empresa más grande de vivienda al lograr adquirir la mayoría de las acciones de la desarrolladora de vivienda Javer, con fuerte presencia en estados del norte, centro y sureste. Ambas compañías ya reportaron juntas sus ganancias, alrededor de 14 mil 281 millones de pesos en ventas el 2024 y la empresa tiene planes de crecer a doble dígito este año.

“Vamos a seguir reportando juntos, para el siguiente año traemos 15 por ciento de crecimiento ya consolidado entre las dos empresas, van a seguir las dos marcas: la marca Javer se va a dedicar a vivienda de 500 mil a 1.2 millones de pesos y la marca Vinte de 1.2 a 5 millones. Nuestro crecimiento va a ser 15 por ciento en ingresos y en vivienda”, aseguró Sergio Leal, presidente del Consejo de Administración de Vinte.

Por su parte Ruba, el segundo mayor competidor del mercado, prevé tener un crecimiento de do-

ble dígito, luego de cerrar el 2024 con ingresos totales por 16 mil 753 millones de pesos y la venta de 10 mil 597 viviendas, un alza de 5.3 por ciento anual.

“Debemos estar arriba de 12 mil unidades (escrituradas) para este año, nosotros tenemos proyectado seguir creciendo en este año en unidades y en ingresos a doble dígito como lo hemos hecho en los últimos 26 años”, dijo Jesús Sandoval Armenta, director general de Ruba.

Los desarrolladores ven con buenos ojos la participación del Infonavit en la construcción de vivienda social, que se ha dejado de construir en el país y esperan que esta nueva constructora pueda ayudar a darle más dinamismos a la industria.

“Nosotros estamos listos y nos preparamos tanto con esta compra (de Javer) y con la parte financiera para apoyar el millón de viviendas que se necesita hacer, de alguna u otra manera”, dijo a parte el directivo de Vinte.

Por su parte, Cadu reportó ventas por 4 mil 487 millones de pesos, una caída de 0.4 por ciento anual en ingresos y una baja de 10.3 por ciento en el volumen. Ara cerró el año pasado con 5.5 por ciento más ingresos y un 3.2 por ciento más volumen de vivienda escriturada.

La industria se mantiene en expectativa en tanto se dan a conocer las nuevas reglas de operación, proyectos e inversiones del Infonavit.

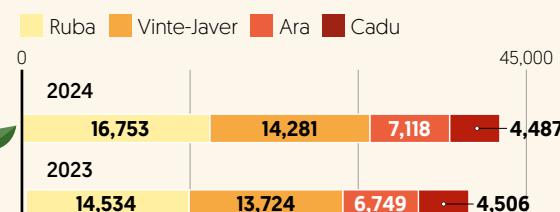
“Canadevi tiene una capacidad instalada de alrededor de 250 mil viviendas sociales por año, en 2024 cerramos en 44 mil, tenemos un margen enorme”

CARLOS RAMÍREZ CAPÓ
Presidente de Canadevi

Negocio

Las viviendas más grandes del país tuvieron un crecimiento del 8% anual en sus ingresos conjuntos del 2024.

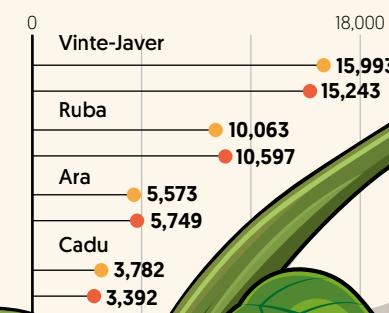
Ingresos, mdp



Reducción

La escrituración de vivienda registró su menor volumen el año pasado, con 430 unidades menos.

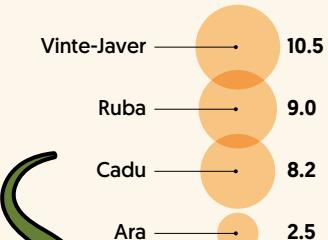
Viviendas al año



Doble dígito

Las viviendas se encarecieron hasta un 10% en el 2024 para algunas desarrolladoras.

%Var anual precio



Inauguran hospital MAC en Interlomas

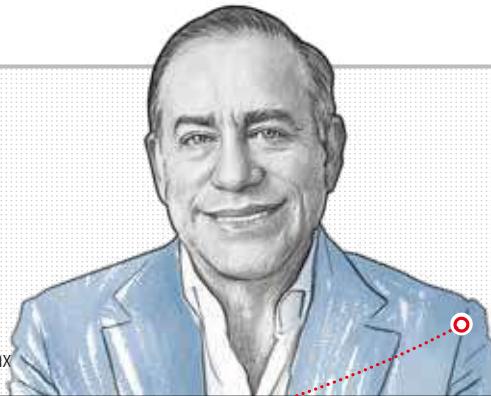
Este jueves, Hospitales MAC, fundado y dirigido por **Miguel Khouri**, inaugurará en Interlomas su hospital número 23, consolidando su presencia en el Estado de México donde ya cuenta con tres unidades operativas. Esto es parte de su ambicioso plan de expansión que busca alcanzar 30 hospitales en el país para el 2030, posicionándose como uno de los principales actores en el sector privado de la salud en México.

La construcción del nuevo Hospital MAC Interlomas requirió una inversión superior a 400 millones de pesos y cuenta con una superficie de 4 mil 828 metros cuadrados. Nos cuentan que esta unidad ofrecerá servicios en especialidades clave como cardiología, neurología, cirugía general y oncología, áreas críticas para atender las necesidades de salud de la población. Además, la apertura generará 200 empleos directos e indirectos, subrayando el impacto económico y social de la institución.

Con esta nueva apertura, MAC amplía su cobertura a 19 ciudades en México y refuerza su capacidad para atender a más de 2 millones de pacientes.

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



Heineken Green Challenge, apuesta piloto

Uno de los tres proyectos finalistas que participaron en la séptima edición del Heineken Green Challenge 2024 –BioIntellectus, Syntropia y Radial– tendrá la oportunidad de realizar una prueba piloto dentro de la cervecería para eventualmente formar parte de las operaciones de la empresa.

Desde 2018, a lo largo de sus siete ediciones, la compañía ha recibido más de 4 mil 200 proyectos, han participado más de 13 mil emprendedores, cerca de 122 universidades se han inscrito y más de 120 iniciativas han sido aceleradas y acompañadas, relató **Alejandra Zamudio**, coordinadora nacional de la iniciativa, en un webinar con medios.

El objetivo principal de la iniciativa que trabaja en conjunto con el *hub* de tecnología incMTY, es promover el desarrollo de ecosistemas sustentables a través del impulso de proyectos que resuelvan problemáticas socioambientales.

“La idea principal es conectar a los emprendedores con aliados en busca de generar proyectos”, señaló Elena Montes de Oca, líder de Sustentabilidad y Responsabilidad Social en Heineken.

BioIntellectus ganó el primer lugar por aprovechar desechos para producir bioplásticos y bioproductos; el segundo lugar fue para Syntropia, que trabaja en un proceso tecnológico capaz de transformar el sistema de gestión de residuos orgánicos de las ciudades, mientras que la iniciativa Radial Biomateriales desarrolla biomateriales a partir

de residuos agrícolas como bagazos, aserrines y pajas, usando hongos.

Etsy expande su presencia en México

La gigante estadounidense de *e-commerce*, Etsy, anunció la apertura de sus nuevas oficinas en la Ciudad de México, lo que refleja su apuesta por fortalecer su presencia en el país y acelerar su inversión en el mercado de talento tecnológico mexicano.

Desde su llegada a México en 2022, cuando estableció su primer espacio en Paseo de la Reforma, el equipo de Etsy en el país ha crecido a aproximadamente 200 empleados.

Actualmente Etsy, que conecta a más de 90 millones de compradores mundiales con 5 millones de pequeños y micro empresarios, busca fomentar la innovación tecnológica y la artesanía creativa, pilares fundamentales de su misión.

“La expansión de nuestro equipo en México nos ayudará a desarrollar herramientas de vanguardia que faciliten la conexión humana en nuestra plataforma”, dijo **Keyur Govande**, codirector de tecnología interino.

BePharma 2025

En un mundo cada vez más globalizado, donde la colaboración entre países y empresas es clave, BePharma 2025 se erige como el evento más importante de negocios B2B para la industria farmacéutica y de la salud en América. La décimo séptima edición, que se celebrará en la Ciudad de México del 31 de marzo al 1 de abril de 2025, promete ser un punto de encuentro crucial para más de 160 empresas líderes provenientes de 40 países, con un alcance que incluye desde Italia y Corea hasta Vietnam y Nueva Zelanda.

En sus 17 ediciones, BePharma ha facilitado más de 17 mil 400 citas B2B y la participación de más de mil empresas de 71 países, posicionándose como una plataforma que impulsa el crecimiento de la industria a nivel global.

BePharma permite agendar citas preprogramadas y personalizadas, maximizando las oportunidades comerciales. Entre los aspectos más destacados del evento está la posibilidad de generar hasta 40 citas presenciales durante los dos días de actividades, con otras 50 citas adicionales en su fase virtual.

**Leonardo Kourchenko,
Enrique Quintana y Víctor Piz**

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store

Roku

La Silla Roja.

Domingo
21 HRS.

150 .izz! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
604 Star TV
Roku TV

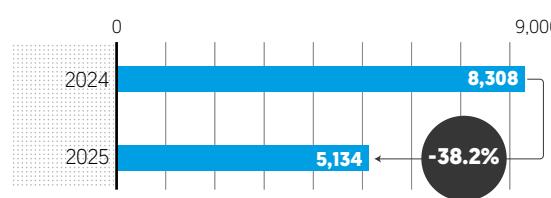
Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

AFIRME Seguros		Estado de Resultados del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2024		
		SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO		
		(Cifras en Pesos)		
Primas				
(-) Emitidas	7,555,571,809.91			
(-) Cedidas	2,516,911,328.52			
De Retención	5,038,660,481.39			
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	560,745,668.58			
Primas de Retención Devengadas	4,477,914,812.81			
(-) Costo Neto de Adquisición	1,217,538,448.59			
Comisiones a Agentes	364,093,006.80			
Compensaciones Adicionales a Agentes	741,389,234.61			
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00			
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	292,331,847.10			
Cobertura de Exceso de Pérdida	62,285,537.48			
Otros	342,102,516.80			
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	3,345,093,593.46			
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	(14,142,915.31)			
Reclamaciones	0.00			
Utilidad (Pérdida) Técnica	(98,860,144.55)			
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	110,521,957.41			
Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00			
Reserva para Seguros Especializados	0.00			
Reserva de Contingencia	0.00			
Otras Reservas	0.00			
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	0.00			
Utilidad (Pérdida) Bruta	(209,382,101.96)			
(-) Gastos de Operación Netos	326,506,182.68			
Gastos Administrativos y Operativos	(132,366,147.69)			
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	371,930,017.19			
Depreciaciones y Amortizaciones	86,942,313.17			
Utilidad (Pérdida) de la Operación	(535,888,284.64)			
Resultado Integral de Financiamiento	727,431,994.92			
De Inversiones	367,308,074.91			
Por Venta de Inversiones	141,069,363.92			
Por Valuación de Inversiones	164,309,273.39			
Por Recargo sobre Primas	61,077,685.80			
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00			
Por Reaseguro Financiero	0.00			
Intereses por créditos	0.00			
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(95,133.58)			
Castigos preventivos por riesgos crediticios	(5,014,828.60)			
Otros	(17,608,525.24)			
Resultado Cambiario	6,166,160.06			
(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00			
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	0.00			
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	191,543,710.28			
(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad	54,190,570.51			
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuadas	137,353,139.78			
Operaciones Discontinuadas	0.00			
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	137,353,139.78			
Participación Controladora				
Participación No Controladora				
El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente; encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, Sociedad Mutualista o Sociedad Controladora) y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.				
El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.				
Monterrey, Nuevo León, a 7 de marzo de 2025.				
Tonatiuh Gutierrez Ramirez Director General	Jesus Ricardo Gamez del Castillo Director Ejecutivo Administración y Finanzas	Eduardo Ocañas Rodriguez Auditor Interno	David Israel Espinoza Arroyo Director de Finanzas	Armando Valdez Bustos Contador General

Afectados

Al primer bimestre del año, la venta al mayoreo de vehículos pesados disminuyó 38.2% anual.

Venta al mayoreo primer bimestre



Fuente: INEGI

PRIMER BIMESTRE DEL AÑO

Caen 38.2% las ventas de camiones

FERNANDO NAVARRETE

fnavarrete@elfinanciero.com.mx

Las ventas al mayoreo de camiones, autobuses y vehículos pesados en el primer bimestre del año cayeron 38.2 por ciento con la comercialización de 5 mil 134 unidades, unas mil 174 unidades menos que en el mismo periodo del año pasado, mientras que al menudeo cayeron 14.4 por ciento.

En febrero, se hiló el segundo mes del año con una tasa anual

14.4

POR CIENTO.

Cayeron las ventas de camiones al menudeo en ese periodo.

negativa, con caída en las ventas al mayoreo del 44.5 por ciento y del 18.5 por ciento al menudeo, de acuerdo con cifras del INEGI.

Rogelio Arzate, presidente de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT) dijo que esto se debe a varios factores como la incertidumbre económica ocasionada por las medidas del gobierno de Donald Trump en Estados Unidos, así como ajustes en la economía de México y EU y el cambio de nuevas tecnologías en el mercado nacional.

La producción en febrero de vehículos pesados sufrió una caída del 27.4 por ciento con un total de 13 mil 629 unidades, mientras que en el bimestre cayó 19.3 por ciento con 27 mil 737 vehículos fabricados. En tanto, las exportaciones disminuyeron 23.9 por ciento en febrero y 16.7 en el bimestre.

"Hay factores tanto internos como externos que están ahora poniendo en perspectiva cómo vamos a cerrar el año; vamos a ver cómo van evolucionando los temas que están ahorita sobre la mesa en términos de aranceles, de la geopolítica mundial y también esta la parte interna cómo se va moviendo la economía de México", dijo Arzate.

Adelantó que este año las ventas al mayoreo podrían alcanzar las 45 mil unidades.



SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V.,
AFIRME GRUPO FINANCIERO

COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS

Requerimiento Estatutario	Cobertura de requerimientos estatutarios			Índice de Cobertura		
	Ejercicio 2024	Sobrante (Faltante)		Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
		Ejercicio 2023 (1)	Ejercicio 2022 (2)			
Reservas técnicas ¹	983,832,729.87	890,510,537.56	650,177,460.75	1.10	1.10	1.08
Requerimiento de capital de solvencia ²	711,780,934.09	613,141,221.93	432,140,042.70	2.33	2.14	2.04
Capital mínimo pagado ³	1,120,995,934.77	1,023,192,551.49	994,854,589.50	10.16	9.72	10.12

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

² Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia. (no auditada)
Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital Mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

*Cifras en pesos

Monterrey, Nuevo León a 7 de marzo de 2025

Tonatiuh Gutierrez Ramirez
Director General

Jesus Ricardo Gamez del Castillo
Director Ejecutivo Administración y Finanzas

Eduardo Ocañas Rodriguez
Auditor Interno

David Israel Espinoza Arroyo
Director de Finanzas

Armando Valdez Bustos
Contador General

Al cierre del ejercicio la Institución tiene una Base de Inversión de \$ 9,636,899,253.16, la cual se encuentra cubierta, mostrando este rubro un sobrante de \$ 983,832,729.87. Por su parte el nivel de Fondos Propios Admisibles es de \$ 1,248,134,971.03 y el Requerimiento de Capital es de \$ 536,354,036.94 con el que el Margen de Solvencia es de \$ 711,780,934.09, por otra parte, el Capital Pagado Computable es de \$ 1,243,419,270.73 y el Capital Mínimo Pagado es de \$ 122,423,335.96, con lo que se tiene un sobrante de \$ 1,120,995,934.77.

TRAS RENUNCIA DE MAKOTO UCHIDA

El mexicano Iván Espinosa liderará Nissan a nivel global

EFE

empresas@elfinanciero.com.mx

El director general de Nissan, Makoto Uchida, anunció su renuncia después de que la marca japonesa reportara pésimos resultados financieros. Ante esto, Nissan eligió al mexicano Iván Espinosa como

nuevo CEO y presidente, un cambio de liderazgo en un momento crítico para el fabricante, que atraviesa una delicada situación financiera y se enfrenta además al golpe de los aranceles de Donald Trump.

El principal reto del mexicano será devolverle al hoy tercer mayor fabricante de vehículos su renta-

bilidad, y devolverle su segundo puesto, sitio que le fue arrebatado por Honda desde hace dos años.

En los últimos años la armadora se ha enfrascado en un proceso de reestructuración que conllevará el cierre de plantas y el despido de 9 mil trabajadores en el mundo.

Licenciado en Ingeniería Mecá-

nica y Administración de Empresas por el ITESM, Espinosa se unió a Nissan en 2003 como especialista en planificación en México.

Tras una breve experiencia en Japón, ocupó varios cargos en México, desarrollando estrategias para vehículos comerciales ligeros.

Fue gerente general en ASEAN y regresó a México como director de Planeación de Producto.

En 2014, se convirtió en vicepresidente de Planificación de Producto en Nissan Europa y, en 2016, regresó a Japón, donde ascendió hasta ser director de Planificación de Producto en abril del año pasado.

Iván Espinosa
Director general
de Nissan



ARRIBAN AL PAÍS 3.9 MILLONES DE VIAJEROS FORÁNEOS

Llegada de turistas internacionales sube 9% en enero

Durante enero, el arribo de viajeros del extranjero a México aumentó 8.9 por ciento con respecto a enero del año pasado, con la recepción

de 3.9 millones de turistas internacionales al país en el primer mes del año, de acuerdo con cifras del INEGI y en medio de las tensiones geopolíticas y de la llegada de Donald Trump a la presidencia de EU.

Pese al desempeño positivo de la entrada de turistas internacionales,

en el primer mes del año la entrada de divisas por turismo internacional se ubicó en 3 mil 73 millones de dólares, un avance del 4.6 por ciento con respecto a enero del año pasado, lo que revela que la entrada de divisas comenzó a estabilizar su crecimiento después de un año.

—Aldo Munguía

		Balance General al 31 de Diciembre de 2024
		SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO
		(Cifras en Pesos)
Activo	Inversiones	7,568,755,621.10
Valores y Operaciones con Productos Derivados		7,402,941,497.70
Valores		7,269,145,635.86
Gubernamentales		69,526,505.09
Empresas Privadas Tasa Conocida		64,269,356.74
Empresas Privadas Renta Variable		0.00
Extranjeros		0.00
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital		0.00
(-) Deterioro de Valores		0.00
Inversiones en valores dados en Préstamo		0.00
Valores Restringidos		0.00
Operaciones con Productos Derivados		0.00
Deudor por Reporto		0.00
Cartera de Crédito (Neto)		79,679,802.10
Cartera de crédito vigente		79,999,999.99
cartera de crédito vencida		0.00
(-) Estimaciones preventivas por riesgo crediticio		320,197.89
Inmuebles (Neto)		86,134,321.30
Inversiones para Obligaciones Laborales		742,461.64
Disponibilidad		28,206,460.95
Caja y Bancos		28,206,460.95
Deudores		1,523,645,156.99
Por Primas		1,342,492,838.39
Deudor por prima por subsidio Daños		0.00
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Admon. Pública Federal		158,191,162.75
Agentes y Ajustadores		0.00
Documentos por Cobrar		8,858,916.00
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones pagadas		0.00
Otros		98,244,260.96
(-) Estimación para Castigos		84,142,017.88
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)		2,962,526,569.25
Instituciones de Seguros y Fianzas		76,364,652.09
Depósitos Retenidos		0.00
Importes recuperables de reaseguro		2,904,583,970.80
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros		901,139.12
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		0.00
(-) Estimación para Castigos		17,520,914.52
Inversiones Permanentes		463,600.00
Subsidiarias		0.00
Asociadas		0.00
Otras Inversiones Permanentes		463,600.00
Otros Activos		1,005,795,571.94
Mobiliario y Equipo (Neto)		352,647,390.84
Activos Adjudicados (Neto)		0.00
Diversos		478,482,133.53
Activos Intangibles Amortizables (Netos)		174,666,047.57
Activos Intangibles de Larga duración (Netos)		0.00
Suma del Activo		13,090,135,441.87
Orden		1,147.00
Valores en Depósito		0.00
Fondos en Administración		0.00
Responsabilidades por Fianzas en Vigor		0.00
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		0.00
Reclamaciones Pendientes de Comprobación		0.00
Reclamaciones Contingentes		0.00
Reclamaciones Pagadas		0.00
Reclamaciones Canceladas		0.00
Recuperación de Reclamaciones Pagadas		0.00
Pérdida Fiscal por Amortizar		0.00
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales		1,866,923,000.00
Cuentas de Registro con Productos Derivados		0.00
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo		0.00
Garantías Recibidas por Derivados		0.00
Garantías Recibidas por Reporto		0.00
Capital		9,636,899,253.15
Reservas Técnicas		5,177,110,436.14
De Riesgos en Curso		3,320,566,189.47
Seguros de Vida		0.00
Seguros de Accidentes y Enfermedades		1,856,544,237.68
Seguros de Daños		0.00
Reafianzamiento Tomado		0.00
De Fianzas en Vigor		0.00
Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir		3,731,681,152.20
Por polizas Vencidas y Siniestros Ocurridos pendientes de pago		3,392,131,848.67
Por siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste		0.00
Por Fondos en Administración		303,213,510.36
Por Primas en Depósito		36,335,793.17
Reserva de Contingencia		0.00
Reserva para Seguros Especializados		0.00
Reserva de Riesgos Catastróficos		728,107,664.81
Reservas para Obligaciones Laborales		22,318,574.19
Acreedores		953,847,059.34
Agentes y Ajustadores		320,006,050.37
Fondos en Administración de Pérdidas		10,014,834.20
Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos		0.00
Intermediarios		623,826,174.78
Diversos		0.00
Reaseguradores y Reafianzadores		652,085,949.92
Instituciones de Seguros y Fianzas		580,833,070.37
Depósitos Retenidos		0.00
Otras Participaciones		71,252,879.55
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		0.00
Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable		0.00
Financiamientos Obtenidos		0.00
Emisión de Deuda		0.00
Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones		0.00
Otros Títulos de Crédito		0.00
Contratos de Reaseguro Financiero		0.00
Otros Pasivos		202,827.45
Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad		0.00
Provisión para el Pago de Impuestos		202,827.45
Otras Obligaciones		367,477,397.73
Creditos Diferidos		185,632,307.82
Suma del Pasivo		11,818,463,369.72
Capital Contable		622,387,891.90
Capital Contribuido		622,387,891.90
Capital o Fondo Social Pagado		622,387,891.90
Capital o Fondo Social		0.00
Capital o Fondo Social No Suscrito		0.00
(-) Capital o Fondo Social No Exhibido		0.00
Acciones Propias Recompradas		0.00
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		0.00
Aportaciones para Futuros Aumentos al Capital		0.00
Capital Ganado		649,284,180.24
Reservas		200,813,066.94
Legal		200,813,066.94
Para Adquisición de Acciones Propias		0.00
Superávit por Valuación		649,284,180.24
Inversiones Permanentes		47,926,296.18
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores		0.00
Resultado o Remanente del Ejercicio		267,397,440.41
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		137,353,139.78
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados		0.00
Participación Controladora		(4,205,763.06)
Participación No Controladora		0.00
Suma del Capital		1,271,672,072.14
Suma del Pasivo y Capital		13,090,135,441.87

El presente Balance General Consolidado, se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, Sociedad Mutualista o sociedad Controladora), y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://www.afirmeseguros.com/informacion-financiera>.

Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Oscar Alfonso Pimentel Pérez miembro de la sociedad denominada KPMG Cárdenas Dosal S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución, asimismo las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.afirmeseguros.com/informacion-financiera> a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para

Ferrari está perdiendo

No esperen leer aquí un texto imparcial. Estoy entre los miles que aprenderemos de nuevo a ver la Fórmula 1 sin 'Checo' Pérez este fin de semana. No me interesan los deportes, esto es otra cosa.

¿Qué nos queda? Entre otras razones para prender la televisión está la pasión de Ferrari, que llegará perdiendo a la cita de este 14 de marzo en Australia. Las acciones de esta compañía demuestran que nadie sale ileso de la retórica nacionalista del presidente Donald Trump.

Le ha pegado la incertidumbre que golpea a los mercados internacionales a raíz de la intención del mandatario de bloquear el comercio mundial por la vía de impuestos, pero no parece ser la única razón.

A unas horas de que Lewis Hamilton y Charles Leclerc se enfrenten en la misma escudería, la compañía italiana acumula datos para fruncir el ceño. Porque al final, para las 'carreritas' de fin de semana sale del negocio de vender coches:

La empresa se abarató 12 por ciento en un mes. Sus acciones cayeron de 460 euros, a los 402 euros de su precio de ayer. No nos

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

✉ Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

𝕏 @RuizTorre



"Ferrari se abarató 12 por ciento en un mes. Sus acciones cayeron de 460 euros, a los 402 euros de su precio de ayer"

"Es una joya que en total vale 80 mil millones de euros. Sirva como referencia el valor de Renault, de menos de 14 mil mde"

confundamos, es una joya que en total vale 80 mil millones de euros. Sirva como referencia el valor de Renault, de menos de 14 mil millones.

Pero sí, Ferrari ha bajado de precio como empresa. ¿Cuál es la razón? Porque sus ventas, principalmente automotrices, han crecido más de 10 por ciento anualmente desde 2021. Todavía este año podrían elevarse un 7 por ciento y superar los 7 mil millones de euros, marcando un récord histórico.

Tomen como referencia que los analistas esperan que Aston Martin, otro de los rivales de Ferrari en el emparrillado, facture unos 2 mil millones de euros en 2025.

¿Entonces? Una razón de la caída de la armadora italiana puede estar simplemente en que sus acciones llegaron a su tope. Al

final, éstas cuestan 250 por ciento más que hace 5 años.

Otro argumento en contra de Ferrari lo proporcionó el Deutsche Bank, el banco que comenzó este mes a cubrir o analizar a esta compañía y lo primero que dijo no fue "compren sus acciones", su mensaje fue más bien un "si tienen, quedense con ellas". Eso puede reducir el interés por comprar sus papeles.

Anunció el jueves que había iniciado una vigilancia sobre Ferrari con una recomendación de "mantener" y un precio objetivo de 430 euros, considerando que la acción está bien valorada en sus niveles actuales.

Sostener máximos históricos en el mercado bursátil también implica superar constantemente las expectativas y las entregas de su próximo "superdeportivo", el híbrido F80, no se esperan antes de finales de 2025, lo que puede limitar el potencial de Ferrari.

A principios de 2025, inversores y analistas debatieron el impacto de los posibles aranceles estadounidenses bajo la administración entrante de Trump, con amenazas de impuestos del 25 por ciento sobre las importaciones provenientes de la Unión Europea.

Ferrari, como empresa italiana que exporta coches de lujo a Estados Unidos, podría enfrentarse a mayores costos o a una reducción de la demanda si se materializan estos aranceles. El director ejecutivo, **Benedetto Vigna**, abordó esta incertidumbre en febrero de 2025, señalando que la empresa aún estaba evaluando el impacto y a quién cobrárselo.

Hay tres participantes en ese mercado, advirtió: la empresa, los distribuidores y el cliente.

¿Quién de ese trío debe pagar un eventual sobreprecio que aún no ha sido determinado por el gobierno de los Estados Unidos?

Con ese peso comienza la temporada 2025 la escudería más famosa de la Fórmula 1 cuyos monoplazas serán montados por la suma del talento de dos potenciales campeones mundiales. Hamilton, por supuesto, ya lo probó 7 veces.

Algunos estaremos satisfechos con ver a cualquier equipo venciendo a Red Bull y no precisamente por una animadversión contra el gran campeón Max Verstappen, sino por su compañero, un individuo que no hizo mucho por ganarse la simpatía de los mexicanos.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

Licenciaturas **Sabatinas**

- Administración de Empresas
- Contaduría Pública
- Mercadotecnia
- Arquitectura
- Pedagogía
- Psicología
- Derecho

- Simuladores para tus prácticas
- Te acercamos a tu primer trabajo
- +80 aulas digitales
- Flexibilidad para que estudies y trabajes



Iniciamos en mayo

¿Quieres conocer más? ¡Escanea este código!



MUNDO

Cae el gobierno de Portugal tras perder moción de confianza; podrían convocar a elecciones anticipadas

El primer ministro de Portugal, Luís Montenegro, perdió una moción de confianza en el Parlamento tras un presunto conflicto de intereses en su gobierno. El presidente de la República, Marcelo Rebelo de Sousa, deberá decidir si convoca a elecciones anticipadas.

Editor: Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Coeditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina



Diálogo. Funcionarios de Estados Unidos, Arabia Saudita y Ucrania se reunieron en Yeda, y se propuso un alto a la guerra con Rusia.

a Rusia para que acepte el alto al fuego por 30 días.

Añadió que el plan supone un cese de las hostilidades en todo el frente, y no sólo en el aire y el mar, como había sugerido Ucrania inicialmente. A juicio de Zelenski, se trata de una propuesta "positiva".

Trump expresó su esperanza de que el mandatario ruso Vladímir Putin acepte la propuesta.

"Lo más importante es que Ucrania acaba de aceptar un alto al fuego. Ahora tenemos que ir a Rusia y esperar a que, con suerte, el presidente Putin también lo acepte. Y así podremos poner esto en marcha", afirmó Trump en declaraciones a la prensa en la Casa Blanca.

Afirmó que Zelenski está invitado a regresar a la Casa Blanca, dando por superada la discusión que tuvieron en su último encuentro.

Los líderes de la Unión Europea (UE) consideraron un "avance positivo" la sugerencia de Estados Unidos de 30 días de alto el fuego inmediato y destacaron que la pelota está ahora en la "cancha" de Rusia.

"Se trata de un avance positivo que puede suponer un paso hacia una paz amplia, justa y duradera para Ucrania. La pelota está ahora en la cancha de Rusia", resaltaron la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente del Consejo Europeo, António Costa, en mensajes emitidos a través de sus cuentas de redes sociales.

RUSIA, ABIERTA AL CONTACTO
Amanera de respuesta, la vocera del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia, María Zajárova, expresó que no rechazan que se pueda establecer alguna comunicación entre Moscú y Washington en los "próximos días".

"No descartamos contactos con representantes de Estados Unidos en los próximos días", declaró Zajárova al respecto.

Líderes de la Unión Europea consideran que cese al fuego es un paso para la paz

YEDA
AGENCIAS

El gobierno ucraniano aceptó la propuesta estadounidense para iniciar un alto al fuego inmediato por 30 días en su guerra defensiva contra Rusia, indicaron Ucrania y Estados Unidos en un comunicado conjunto emitido en Arabia Saudita.

Además, Estados Unidos retomará la entrega de ayuda al país atacado, incluida la inteligencia militar.

Tras las conversaciones, celebradas en Yeda, a orillas del mar Rojo, ambos países también acordaron cerrar "lo antes posible" un pacto para que Estados Unidos pueda explotar recursos minerales ucranianos, las conocidas "tierras raras", claves para las nuevas tecnologías.

El secretario norteamericano de Estado, Marco Rubio, dijo que entregará la oferta a los rusos, en cuyo terreno está "ahora la pelota", y manifestó que el mejor gesto que puede ofrecer Moscú -cuyos dirigentes han declarado estar a favor de la paz pese a haber comenzado el conflicto- es decir que sí al acuerdo.

PROPIUESTA DE ESTADOS UNIDOS

Ucrania acepta plan de tregua por 30 días; falta respuesta rusa

Tras el sí de Zelenski, el gobierno estadounidense dijo que retomará la entrega de ayuda, incluida la inteligencia militar

FOCOS

Postura británica. El primer ministro de Reino Unido, Keir Starmer, recibió "con satisfacción" el acuerdo.

Respaldo. Kaja Kallas, alta representante de la UE para Asuntos Exteriores y de Seguridad, pidió en el Consejo de Seguridad de la ONU un apoyo para una Ucrania que "no quiere ser parte de Rusia".

El presidente Donald Trump había ordenado detener la entrega de ayuda a Ucrania tras su encuentro en la Oficina Oval con su par ucraniano, Volodímir Zelenski.

Zelenski afirmó que ahora Estados Unidos tiene que "convencer"

COINCIDE CON MACRON EN QUE ES TIEMPO DEL REARME

Europa debe asumir su defensa: Von der Leyen

ESTRASBURGO.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el mandatario de Francia, Emmanuel Macron, se pronunciaron, por separado, a favor del rearme de Europa para los retos de seguridad del futuro.

En un discurso ante la plenaria del Parlamento Europeo, Von der Leyen dijo que, durante años, el bloque ha estado pensando que

"disfrutaba de los dividendos de la paz, pero en realidad estábamos en medio de un déficit de seguridad".

Agregó que "el tiempo de la ilusión ha terminado. Ahora, Europa está llamada a hacerse cargo de su propia defensa, no en un futuro lejano, sino hoy".

La semana pasada, la Comisión Europea lanzó una propuesta para ampliar las inversiones nacionales

en defensa y seguridad. Von der Leyen estimó que el plan puede movilizar 800 mil millones de euros, aunque sin un plazo específico.

En tanto, en el Foro de París sobre Defensa y Estrategia, con los jefes de Estado Mayor de 31 países europeos, Macron pidió elaborar un proyecto "para definir garantías de seguridad creíbles" para Ucrania en caso de un alto el fuego. —Agencias

"Este es el momento en que Europa debe poner todo su peso detrás de Ucrania y de sí misma", dijo.

El presidente francés se ha pronunciado por un rearne masivo de Europa y propuso un debate sobre una disuasión nuclear extendida a los aliados europeos, además del envío de tropas de la UE a Ucrania si Estados Unidos retira su apoyo militar. —Agencias



Mensaje. Ursula von der Leyen dijo que se acabó el tiempo de ilusiones.

Perdidos en el espacio

Todos los días, Trump provee a los demócratas nuevos motivos para que éstos se lamenten de su derrota electoral en 2024. Esa debacle significa que todo lo que postulaban que importaba (la alianza transatlántica, la capacidad del Estado para mejorar la sociedad, el Estado de derecho o la civilidad) se está desmoronando ante sus propios ojos.

Y es que tres meses después de perder, el partido sigue reventado, conmocionado y pasmado, descoordinado y sin brújula. Todavía tienen que digerir y procesar las implicaciones de su derrota en noviembre y aún no han encontrado una narrativa o respuesta frente a las agresivas y alarmantes acciones iniciales de Trump.

¿Qué ha ocurrido? De entrada, la era de la "hiperpolítica" –o la política ejercida por los demócratas como un campo de batalla social permanente que todo lo consume– ha llegado a su fin o, en el mejor de los casos, está en pausa.

En parte la respuesta puede ser simplemente fatiga ante los dos vértices tácticos trumpianos: lo impredecible y volátil de sus acciones, y lo que los suyos llaman "inundar la zona con mierda": es decir, generar tal andanada de declaraciones y acciones escandalosas constantes que la oposición (u otras naciones), abrumada,

CARTA DESDE WASHINGTON

Arturo Sarukhan

Consultor internacional basado en Washington; diplomático de carrera y Embajador de México. Ex embajador mexicano en EEUU (2007-2013).

Opine usted:
sarukhanassoc.com



simplemente no tiene la banda ancha para responder y no sabe qué esperar.

La política estadounidense ha girado en torno a Trump durante casi una década, y las esperanzas de que el estallido de energía y

La victoria de Trump ha calado hondo en la sociedad demostrando ser un reflejo de corrientes profundas en la opinión pública estadounidense

movilización de bases contra él durante su primer mandato lo exiliaría de la vida pública resultaron en vano. Y hay otro factor: la ira que sienten muchos votantes demócratas hacia su propio partido, no sólo por su falta de eficacia a lo largo del último mes y medio, sino también por permitir en primer lugar que Trump ganara.

Muchos militantes sin duda se sienten desilusionados después de ver a Biden caracterizar la elección pasada en términos existenciales y luego no hacer todo lo posible para garantizar que los demócratas la ganaran.

La victoria de Trump ha calado hondo en la sociedad, demostrando ser, más que un accidente, un reflejo de corrientes profundas en la opinión pública estadounidense. De hecho, una encuesta reciente de Quinnipiac pone de relieve el desafío: 57% de los votantes dice tener una opinión desfavorable del Partido Demócrata, en comparación con 31% que tiene una opinión favorable, el porcentaje más alto desde que esa encuesta comenzó a formular la

pregunta en 2008. Mientras tanto, la calificación favorable del GOP -45%- es la más alta registrada. Y las perspectivas futuras no parecen halagüeñas.

El mapa electoral estadounidense no es estático. En el último cuarto de siglo, el Colegio Electoral ha mutado en contra del partido. A partir de 2000, Ohio, Iowa, Missouri, Virginia Occidental y, sobre todo Florida, han pasado de ser estados *bisagra* a sólidamente republicanos, mientras que sólo Colorado y Virginia han pasado de ser republicanos a demócratas.

Esto representa un cambio neto de 44 votos electorales (predicados en el tamaño de la población de cada estado), que es idéntico a los votos electorales que estaban en juego en los estados del llamado muro azul de Michigan, Pensilvania y Wisconsin y que fueron el foco de tanta atención el año pasado.

Y para rematar, como resultado del censo 2030, estados sólidamente demócratas y que son su baluarte en el Colegio Electoral más algunos *bisagra* cuya población ha disminuido desde la pandemia, también perderán tanto escaños como votos electorales: se proyecta que el número de votos electorales de California y Nueva York se reduzca por ocho para cada uno, los cuales irían a parar a Texas y Florida.

Después de cualquier derrota importante, todo partido político suele atravesar por un periodo de

faccionismo y reclamación interna. James Carville, el estratega demócrata que siempre ha jugado el papel de lanza granadas al interior de su partido, ha aconsejado que éste "debe hacerse el muerto", dejando que la caótica gestión de Trump haga por sí sola el trabajo.

Quizá la primera señal de que el partido finalmente empieza a tener alguna idea de qué decir –aunque aún lucha por descubrir cómo comunicar ese mensaje– fue la respuesta demócrata al discurso de Trump la semana pasada ante la sesión conjunta del Congreso. Pero hasta que se consoliden figuras plausibles para contender por la próxima elección presidencial, lo que representa el partido seguirá siendo objeto de debate, y se enfrenta a un periodo de intenso debate y autorreflexión similar al que experimentó después de perder tres elecciones presidenciales consecutivas en la década de los 80.

Deberá plantearse preguntas difíciles sobre las razones de la disminución de apoyo entre grupos sociodemográficos clave (ante todo, hispanos y negros, particularmente hombres jóvenes solteros) que durante mucho tiempo ha dado por sentados, reflexionar sobre la pérdida de confianza pública en el gobierno como vehículo de progreso y repensar su agenda política en una era de rápidos cambios, tanto en el país como en el mundo.

SU GUERRA CONTRA EL NARCO DEJÓ MÁS DE 6 MIL MUERTOS

Expresidente filipino es enviado para comparecer ante la Corte Penal

Duterte fue trasladado a La Haya; es acusado de crímenes de lesa humanidad

MANILA
EFE Y AFP

El expresidente de Filipinas, Rodrigo Duterte, partió a La Haya, horas después de que fuera detenido en Manila tras una orden de arresto de la Corte Penal Internacional (CPI) por crímenes contra la humanidad.

Su hija y actual vicepresidenta del país, Sara Duterte, dijo que la extradición fue a la fuerza.

"Esto no es justicia, esto es operación y persecución", señaló.

"El avión está en ruta hacia La Haya, lo que permitirá que el expre-

sidente Duterte se enfrente a cargos por crímenes contra la humanidad en relación con su sangrienta guerra contra las drogas", anunció el mandatario filipino, Ferdinand Marcos Jr.

Por su parte, la CPI confirmó que emitió la orden de arresto. "Una vez que el sospechoso esté bajo custodia, se programa una audiencia de comparecencia inicial", declaró Fadi Abdullah, portavoz de la corte.

Duterte abandonó el país asiático a bordo de un vuelo chárter con número de registro RP-C5219, afirmó la cadena de televisión GMA, que indicó que la aeronave dejó la base aérea Villamor de Pasay City, hacia las 23:00 hora local.

Acompañan a Duterte su exsecretario, Salvador Medialdea, un enfermero y un asistente.



MOVIMIENTO. Partidarios de Duterte se reunieron en la base aérea de Villamor.

EN PAKISTÁN

Rebeldes secuestran tren con pasajeros

ISLAMABAD.- Rebeldes independentistas de la etnia baluchi atacaron un tren en Pakistán con al menos 450 pasajeros a bordo.

El Ejército de Liberación Baluchi (ELB) aseguró que secuestró a 182 pasajeros, entre ellos integrantes de las Fuerzas de Seguridad y amenazaron con matarlos.

Las tropas paquistaníes han liberado a 80 rehenes: "43 hombres, 26 mujeres y 11 niños", según las Fuerzas de Seguridad, quienes aseguran que "continúan los esfuerzos para garantizar la liberación de los pasajeros restantes".

Medios locales informaron que las autoridades han declarado el estado de emergencia.

El tren Jaffar Express se dirigía de Quetta, capital de la provincia paquistaní de Baluchistán hacia Peshawar, cuando fue atacado en un túnel en una zona montañosa cerca de la localidad de Sibi.



MANO DURA. Gobernó al país asiático bajo una severa política contra el crimen.

Rodrigo Duterte, de 79 años, fue detenido al aterrizar en Manila procedente de Hong Kong, después de que la CPI emitiera una orden de arresto por crímenes de lesa humanidad remitida por la Interpol a las autoridades del país asiático, según un comunicado de la oficina presidencial de Filipinas.

Esta causa tiene su origen en la guerra contra las drogas que Duter-

te emprendió durante su mandato (2016-2022), en la que murieron unas 6 mil personas en operativos antidroga y debido a ejecuciones extrajudiciales, según las cifras de la Policía, mientras ONG locales elevan la cifra a más de 30 mil fallecidos, la mayoría hombres pobres y a menudo sin pruebas de su vínculo con el narcotráfico.

La CPI inició una investigación por las ejecuciones extrajudiciales, a pesar de que Duterte retiró a Filipinas del organismo en 2019 para evitar ser implicado.

El Tribunal Supremo de Filipinas afirmó este martes que examinará una petición presentada por el abogado Israelito Torreón en nombre de Duterte para suspender la detención del expresidente, alegando que Filipinas no tiene por qué acatar las órdenes de arresto de la CPI y que las notificaciones rojas de la Interpol no son vinculantes.

—Reuters y EFE

Elección judicial: sin cadena de confianza

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro Murayama

Economista,
profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx



No hay momento más delicado de una elección que la jornada de votación. De la pulcritud en el ejercicio del sufragio y de la publicación oportuna de los resultados depende en buena medida la integridad de todo el proceso. Para desterrar el fraude y generar certeza, fue necesario definir y seguir al pie de la letra una cadena de procedimientos de confianza que estarán ausentes en la elección judicial. Veamos cinco eslabones de la certeza que se han dinamitado.

Uno. Casillas supervisadas por representantes de los actores. La casilla es la célula vital de una elección. En las votaciones genuinas, las casillas se integran por ciudadanos independientes que trabajan bajo la presencia, vigilancia y observación de los representantes de partidos y candidatos. No basta con que el Instituto Nacional Electoral presuma de imparcialidad y pulcritud: lo tiene que demostrar y por eso nada oculta. Cada paso es supervisado por los partidos. Cada actor está presente desde que se abre la casilla hasta que se cierra, el cómputo de votos se hace delante de sus ojos y tiene

“En la elección judicial no habrá representantes de las partes, de las candidaturas. Las casillas operarán sin supervisión de los actores”

“En la elección judicial no habrá escrutinio y cómputo, tampoco PREP ni conteo rápido. Nadie sabrá nada: cuánta gente votó ni por quién”

una copia de las actas de escrutinio.

En la elección judicial no habrá representantes de las partes, de las candidaturas. Las casillas operarán sin supervisión de los actores.

Dos. Procedimiento claro

para la emisión del voto. En las votaciones bien hechas, el elector llega a la casilla y sigue uno a uno estos pasos: a) se identifica ante la mesa directiva con su credencial para votar; b) recibe las boletas; c) emite el sufragio dentro de una mampara; d) deposita cada boleta en la urna correspondiente y, luego, e) tras impregnársele líquido indeleble en el pulgar, recoge su credencial. La mesa directiva de casilla se despide de cada ciudadano que efectivamente sufragó.

En la elección judicial no será así: llegará el ciudadano y, al identificarse, recibirá sus boletas, se le impregnará el pulgar y se le devolverá la credencial antes de votar. La persona podrá retirarse de la casilla con las boletas en mano, sin cruzarlas ni depositarlas en la urna. Las mesas directivas de casilla no tendrán control de que en efecto se hayan emitido ni depositado los votos.

Tres. Una urna para cada elección. En las elecciones en serio hay una boleta por cada cargo que se deposita en la urna respectiva. Cada urna implica un cómputo diferenciado; una votación no compromete a la otra.

En la elección judicial habrá una sola urna para depositar las distintas boletas de todos los cargos federales (mínimo seis, pero pueden ser hasta 18 según el lugar de residencia) más los cargos locales donde se renueva el Poder Judicial de la entidad. Se mezclarán, sin distinguir, todas las votaciones. Un revoltijo de boletas y votos.

Cuatro. Escrutinio y cómputo en la casilla. En los comicios

auténticos, las mesas directivas de casilla (integradas por un presidente, un secretario y dos escrutadores), además de recibir la votación, tienen la tarea fundamental de contar los votos y asentar los resultados en cada acta de escrutinio. Esas actas llenadas por los ciudadanos que integraron la casilla son la verdad jurídica de la votación.

Lo más grave: en la elección judicial en las casillas no se van a escrutar los votos. No se contarán los sufragios, sino que se remitirán en bolsas al INE sin saber cuántos votos obtuvo cada candidatura. Encima, no se anularán con dos rayas diagonales las boletas sobrantes para así inutilizarlas. Las boletas no usadas se devolverán nuevas, ¿para qué?, ¿quién garantiza que no se marcarán después?

Cinco. Resultados oportunos y verificables. En las elecciones “de a deberas”, la noche de la jornada electoral, el INE difunde el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) con información casilla por casilla para cada cargo en juego. Se publica no sólo el número de votos emitidos, sino la imagen del acta de escrutinio y cómputo. Además, se da a conocer el resultado del conteo rápido. Todo mundo se va a dormir conociendo el veredicto de las urnas.

En la elección judicial no habrá escrutinio y cómputo, tampoco PREP ni conteo rápido. Nadie sabrá nada: cuánta gente votó ni a favor de quién. El cómputo lo hará el INE después. Esa noche puro vacío informativo. En vez de transparencia, opacidad. No se caerá el sistema: ni siquiera habrá sistema.

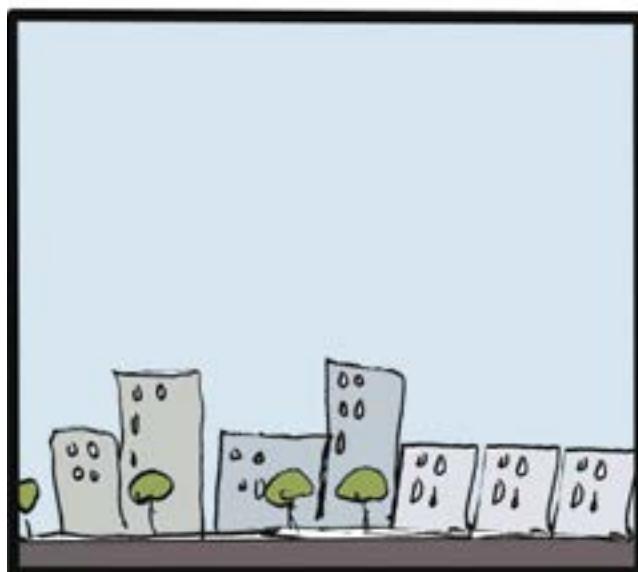
Todos los eslabones de confianza están fijados en la ley electoral. Pero el INE y el Tribunal los han ignorado. Mientras la Constitución ordena elecciones auténticas, ahora asistimos a una patraña.



Garcí

@garcimonero

El nuevo infonavit



... @garcimonero

Desde que Justin Trudeau comenzó a palidecer como líder político, Canadá entró en un laberinto del cual aún está lejos de salir. A pesar de que ya se aclaró quién liderará a los liberales, tras el arrollador triunfo de Mark Carney, aún estamos ante la impaciente espera de una inevitable elección cuyos resultados podrían llevar al país de la hoja de maple hacia dos destinos completamente opuestos.

Carney sustituye a Trudeau como primer ministro después de que éste se viera obligado a renunciar el pasado 6 de enero tras hilar una serie de sucesos en su contra, que lo fueron acorralando hacia el ostracismo, después de 9 años de gobernar una de las principales potencias económicas del mundo.

Fue perdiendo popularidad rápidamente en los últimos meses, entre otras cosas, porque se enemistó con su popular ministra de Finanzas, Chrystia Freeland. De hecho, compitió por el liderazgo liberal, quedando en un decepcionante lejano segundo lugar. Al mismo tiempo, sus decisiones generaron una división al interior de su partido, que finalmente forzaron su renuncia.

Pero sin lugar a dudas, lo que dejó a Trudeau en la lona fue el regreso de Trump al poder. El magnate neoyorquino trajo consigo un halo de destructiva hiperractividad, que paradójicamente eclipsó a un mucho más joven, pero deteriorado primer ministro

Canadá entra en turbulencias

TRÓPICOS

Omar Cepeda

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr



canadiense, que en sus últimas semanas fue una de las piñatas favoritas de Donald Trump, a quien terminó llamándolo, simplemente, "gobernador".

Pero, ¿quién es Carney? Este hombre que arrasó con el 85.9% de los votos emitidos por los miembros del Partido Liberal, logrando cohesionar y generar nuevamente unidad interna.

Mark Joseph Carney nació en Fort Smith el 16 de marzo de 1965, y sus padres fueron profesores. Tiene tres nacionalidades: canadiense, irlandesa y británica; no obstante, renunciará a estas dos últimas para definirse 100% canadiense a partir de su nuevo cargo.

Ha sido versátil en cuanto a sus pasados puestos de trabajo.

Es la primera persona en liderar dos bancos centrales de países distintos. Lo fue como gobernador del Banco de Canadá, pero también del Banco de Inglaterra. También trabajó para Goldman Sachs durante 13 años en Nueva York, Londres y Tokio.

Y fue presidente del Consejo de Estabilidad Financiera, que coordina la labor de las autoridades reguladoras de todo el mundo; esta responsabilidad coincidió con la primera presidencia de Donald Trump. Estudió economía en la Universidad de Harvard.

No obstante, y a pesar de su gran carisma y de ser un gran gestor en materia de crisis económicas y financieras, tiene una debilidad: carece de experiencia

política; nunca ha sido legislador ni ha ocupado algún cargo gubernamental en Canadá. Digamos que su perfil empresarial dictará sus políticas gubernamentales y, sobre esa base, actuará para driblear los obstáculos que está por enfrentar.

Pero Carney enfrentará en próximas elecciones a un durísimo rival conservador llamado Pierre Poilievre. Existen dos fechas posibles; la primera opción es celebrarlas el 20 de octubre, y la segunda es adelantarlas en caso de que fructifique una nueva moción de censura que propondrán los conservadores, una idea que ya se ve lejana.

Pero, ¿quién es Poilievre? Este hombre nació en Calgary el 3 de junio de 1979 y, a diferencia de Carney, es miembro de la Cámara de los Comunes desde 2008. Estudió relaciones internacionales en la Universidad de Calgary. En 2022 se postuló para liderar el Partido Conservador, el cual ganó desde la primera votación.

Dentro de sus primeras experiencias laborales, fundó una empresa que ofrecía servicios de investigación, encuestas y comunicación política.

No obstante, para México, este es un político al que hay que seguirle la pista de forma directa. No solo porque superaba a Trudeau en las encuestas por 20 puntos, sino porque Poilievre ha declarado sus deseos de excluir a México del T-MEC. En 2026 será revisado en su integridad.

"Carney sustituye a Trudeau como primer ministro después de que éste se viera obligado a renunciar el pasado 6 de enero"

"Carney enfrentará en próximas elecciones a un durísimo rival conservador: Pierre Poilievre"

Se ha ganado el mote de ser el "Trump canadiense", ya que existen coincidencias como su boicot a los medios, posturas antivacunas y el negacionismo al cambio climático.

Para ambos canadienses, la agenda será dictada a partir de lo que suceda con su incómodo homólogo del sur, Donald Trump: "Estados Unidos no es Canadá. Y Canadá nunca, jamás, formará parte de Estados Unidos de ninguna manera o forma", sentenció Carney después de reconocer su triunfo. Mientras tanto, es de esperarse a quién apoyará Trump, y así continuar su búsqueda de alinear a una América del Norte a su antojo.

La guerra de aranceles le pega a Trump

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

¿Cuántos estadounidenses estarán arrepentidos de votar por Trump a escasos 50 días de que tomara posesión como presidente? Yo creo que son más de la mitad, si consideramos lo que señalan las encuestas más recientes. En donde apenas tiene el 47% de aprobación (encuesta de CNN). Como van las cosas, tan solo será cuestión de algunos días para que más del 60% de sus conciudadanos lo aborrezen.

El desplome de las bolsas de valores, el despido de miles de trabajadores del gobierno y la amenaza recurrente del despunte de la inflación, más otros factores, ponen a la economía de ese país en modo de recesión. Estas son tan solo algunas repercusiones de las descocadas decisiones que ha tomado el mandatario norteamericano en su primer tramo de gobierno.

La reacción exagerada de los republicanos ante el informe del

presidente en el Capitolio es muy diferente de lo que sucede en los mercados, entre empresarios y consumidores, debido a los altos aranceles impuestos a China, Canadá y pronto a otros países como México.

Para algunos analistas, los bandazos de Trump con su respectivo descalabro en las bolsas de Estados Unidos representan un punto de quiebre en su política del toletazo y la extorsión a sus aliados y enemigos comerciales. Esto significa que tendrá que valorar a profundidad la conveniencia de imponer aranceles a México y mantener sus agresio-

nes con el otro socio comercial que confluye en el T-MEC.

Las reacciones canadienses a las extorsiones de Trump son furibundas y más con la imposición del 50 por ciento de aranceles al aluminio y acero.

A pasos agigantados, el magnate inmobiliario se está quedando solo en el orbe en cuanto a alianzas comerciales y militares. La Unión Europea se ha desmarcado del presidente de EU y ello de suyo representa, en muy poco tiempo, que los equilibrios geopolíticos del orbe cambien en función del liderazgo mundial que pueda tener Estados Unidos.

La guerra comercial con China ha seguido escalando a niveles peligrosos para diversos sectores productivos de la Unión Americana, como el sector de tecnologías informáticas. Si a eso le agregamos que la recesión económica está a la vuelta de la esquina, pues en menudo lío están los norteamericanos.

Si consideramos que Joe Biden dejó una economía estable y la inflación controlada, pues se puede asegurar que su sucesor ha tirado por la borda los macroinductores económicos que heredó.

En momentos en que incrementa los aranceles al aluminio

y al acero canadiense en 50%, Marcelo Ebrard, secretario de Economía, despliega una labor de convencimiento con su contraparte norteamericana para evitar que Trump cumpla con su amenaza de imponer aranceles a México del 25%.

La fecha límite para la imposición de aranceles al acero y aluminio mexicano es este 12 de marzo; sin embargo, creemos que no se llevará a cabo, por lo menos otro mes, en virtud de lo contraproducente que ha sido para la economía norteamericana la guerra comercial.

Desde luego, el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum debe seguir haciendo la tarea para frenar la migración ilegal, el trasiego de fentanilo y, por supuesto, la aprehensión de los capos de la droga y los políticos mexicanos que han estado coludidos con ellos. Estos incluyen a los gobernadores de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y Américo Villarreal, de Tamaulipas, por citar tan solo algunos personajes del círculo cercano de Andrés Manuel López Obrador.

La espada de Damocles pendrá sobre el gobierno mexicano, mientras no entregue a los políticos coludidos con el hampa.

Donald Trump se ha dado un balazo en el pie que dañó no sólo el comienzo de su administración, sino que también a uno de sus colaboradores más conspicuos como Elon Musk.

El mundo financiero y bursátil ya reaccionó a las locuras del magnate inmobiliario y ello, de suyo, representa un dique de esperanza para frenar las ocurrencias comerciales que tiene, sobre todo en declarar una guerra arancelaria al mundo.

Ahora, las guerras bélicas trasmigraron a guerras comerciales e ideológicas y ello augura tiempos ominosos para el mundo y más con el agravante de que al país más poderoso de esta nave espacial llamada Tierra lo gobierna un líder mesiánico que se cree la reencarnación del mesías.

Si el gobierno mexicano cree que ya la libró por el desplome de Wall Street, está muy equivocado. Si cree que ya hicieron la tarea que les impuso Trump, pues están errados. El mandatario requiere mostrar músculo ante sus electores y por ello tiene que cumplir sus promesas de campaña, sobre todo la de combatir a los terroristas mexicanos, estén en donde estén.

La discusión no es nueva; lo que es nuevo es la urgencia de contar con una solución pronta que desactive un peligroso cáncer para las denominaciones de origen en México, que de suyo han enfrentado históricamente problemas graves de falta de regulación y apoyo. Repasemos los postulados de la problemática que plantea la posibilidad de que una cierta DO como tequila o mezcal pueda ser administrada por diferentes "entes" que puedan definir qué producto califica para ser vendido o exportado.

La ley, nuestra ley, la de propiedad industrial que regula Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas, es totalmente omisa en señalar la estructura, alcances, funciones y facultades de los consejos reguladores, a pesar de que en la práctica son las entidades que permiten gestionar los derechos de la DO en el mundo, promover la disciplina y la capacitación de los productores, hacer mercadotecnia y publicidad y certificar los productos para garantizar la observancia de la NOM y la calidad perdurable de la tradición que les da origen.

Lamentablemente, resoluciones desorientadas por parte de la Cofece en el pasado reciente, y un tribunal colegiado, han pretendido abrir la función de certificación del mezcal y el tequila a otras entidades diversas al Comercam y al Consejo Regulador del Tequila, poniendo en riesgo a toda una industria que se

Una denominación de origen, un solo consejo regulador

Mauricio Jalife

Opine usted:
mjalife@jcip.mx

@MauricioJalife



"Nuestro país, finalmente, está arribando al punto en el que su patrimonio cultural inmaterial puede detonar riqueza en todas las regiones"

"... hay decisiones que no admiten margen de error, especialmente cuando la experiencia ha dado ya respuestas categóricas a las dudas y cavilaciones"

construye en base a la confianza de los consumidores. Hay que recordar que, para que una DO sea reconocida y protegida, debe demostrar fehacientemente que los insumos empleados en la manufactura de los productos distinguidos con la denominación comparten características comunes que les son dadas por el clima, el suelo, el agua y otros

elementos no replicables sin el aporte geográfico que corresponde a su origen.

Si se atiende a la experiencia de cientos de denominaciones de origen europeas, que tienen un largo recorrido, en todos los casos encontraremos que uno de los elementos fundamentales para su supervivencia y crecimiento ha consistido en su

administración unificada en un solo consejo regulador, que posea el peso de la representación de los productores, pero con la suficiente autonomía para tomar las mejores decisiones para la defensa y crecimiento de la DO.

En un mercado con el nivel de complejidad que hoy se enfrenta, en términos de normatividad, protección de propiedad intelectual, importaciones paralelas, filtros antipiratería, reglas de origen y comercio exterior, así como el gran desafío de mantener visibilidad en un mundo sobresaturado de ofertas de todo tipo, el liderazgo de un solo consejo regulador por cada DO, que reúna experiencia, solidez y profesionalismo, es indispensable para la adecuada gestión de la diversidad de intereses que convergen en una figura de este tipo.

Nuestro país, finalmente, está arribando al punto en el que su patrimonio cultural inmaterial puede detonar riqueza en todas las regiones, permeando sus efectos positivos en amplias comunidades de productores de toda clase de artículos y expresiones. En ese proceso, hay decisiones que no admiten margen de error, especialmente cuando la experiencia ha dado ya respuestas categóricas a las dudas y cavilaciones.

Trump y los suyos, destructores que venden humo

Dolores Padierna

Vicepresidenta de la Cámara de Diputados

@Dolores_PL



simplemente un vendedor de humo.

La clave en el éxito de Musk reside, explica el profesor de Harvard, en que domina un truco. "Su estatus mesiánico, nacido de la explosión de las redes sociales, creó un poderoso ciclo de rendimientos extraordinarios en sus empresas que lleva a los inversores a proporcionarle más capital y más barato para diversificar su imperio que, a su vez, atrae a más inversores temerosos de perderse la oportunidad... basta mencionar una nueva ambición para incitarlos a comprar aún más. Y cuanto mayor sea la ambición declarada, más riqueza y poder le darán. Así que, ¿por qué no intentarlo con Marte?"

El profesor hace un recuento de los negocios acertados y fallidos de Musk, de sus apuestas innovadoras, pero también de los riesgos que entraña ser un hombre-espectáculo del mundo

A estas alturas, resulta muy difícil disociar la imagen de Donald Trump de la figura de Elon Musk, el multimillonario que aportó carretadas de dinero a su campaña y que gracias a eso obtuvo el cargo de director de "eficiencia gubernamental".

Musk es un inmejorable ejemplo de lo que significa el trumpismo: genera grandes expectativas que nunca se cumplirán porque, sencillamente, no tienen asidero en la realidad.

Elon Musk es un globo que se desinfla con la misma velocidad que tuvo en su ascenso.

En *The New York Times*, Mihir A. Desai, profesor de derecho en la Universidad de Harvard, recordó recientemente que las acciones de Tesla, la empresa insignia de Musk, han caído 40%, con lo que han perdido prácticamente todo lo ganado tras el triunfo electoral de su amigo Trump en 2024. El profesor Desai explica por qué el amigo de Trump es

financiero (al igual que el presidente Trump). Por ello advierte: "Si los mercados financieros pueden fabricar riqueza y poder, con la misma facilidad pueden desmantelar ambos".

Un repaso de los titulares del 11 de marzo nos coloca frente a la cruda realidad de los daños que el espíritu destructor de Trump y los suyos están ya causando.

"Trump tira mercados", "Bandazos de Trump tiran bolsas", "Terror a recesión", "La amenaza de aranceles tira mercados".

Los medios de México y el mundo dieron cuenta de los efectos concretos de las amenazas de Trump, algunas ya cumplidas en la forma de aranceles.

Según EL FINANCIERO, el Nasdaq registró su peor jornada desde 2022, y lo ocurrido en Nueva York tuvo repercusiones en México y otras partes del mundo.

Las respuestas a las tarifas trumpianas también alimentaron el enrarecido panorama. La provincia de Ontario, Canadá, incrementó en 25% el costo de la electricidad que envía a Michigan, Minnesota y Nueva York, como respuesta a las agresivas imposiciones arancelarias.

El irascible presidente de Estados Unidos respondió con aranceles al acero y aluminio canadienses al 50% y las amenazas de sanciones al sector automotriz si Canadá no elimina tarifas a los lácteos. Y, claro, insistió en que Canadá debe convertirse en un estado más de su país.

Trump hace campaña permanente con un lema que alude a la "grandeza" de EU, al tiempo que echa a andar políticas desarticuladas, incoherentes, contradictorias, que quizás no sólo reflejan su inestable carácter, sino también las contradicciones de las élites estadounidenses.

En esa ruta, y por increíble que parezca, no sólo daña al mundo entero, a sus socios comerciales y a los consumidores de EU, sino también a los megamillonarios que lo llevaron a la presidencia.

Cada vez que pensemos que no puede tomar una decisión más disparatada, lo más probable es que lo haga. Así que, como dijo la presidenta Claudia Sheinbaum, tendremos que seguir invocando al personaje de historieta que nos enseñó aquello de "serenidad y paciencia".

ARQUITECTURA WALDORF ASTORIA CONSOLIDA EN SAN MIGUEL DE ALLENDE SU TERCERA PROPIEDAD EN MÉXICO, UNA APUESTA AL MERCADO DE LUJO.



TENDENCIAS

NUEVO LEÓN LIDERA LA COLOCACIÓN NACIONAL DE CRÉDITO HIPOTECARIO, DONDE LA VIVIENDA USADA SUPERÓ LAS TRANSACCIONES.



INMOBILIARIO

INVERSIÓN Y DESARROLLO



Integración regional de cadenas de suministro busca equilibrar volatilidad

Económica y producción afianzan crecimiento.

RESILIENCIA INDUSTRIAL

Claudia Olguín

Pese a las presiones de nuevos aranceles que deja en nichos de la manufactura integrada en México como el equipo médico y electrónico, el mercado inmobiliario industrial continúa su crecimiento con la construcción de 106 nuevos parques industriales que dejarán en México 21.5 millones de m² adicionales en 2025.

Distribuidos en 17 estados, los proyectos en edificación son una respuesta del negocio que invertirá \$6 mil 140 millones de dólares, equivalente a 12.1% más que en 2024, de acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPIP).

Esta inercia, es resultado de la demanda de espacios que ha generado en los últimos años el reacomodo de la cadena de suministros, equivalente a 39% del

total, seguida apenas por maquinaria y herramientas con 31%, según el reporte *Nearshoring 2024* de la firma CBRE México.

La dinámica señalada hace a entidades como Ciudad Obregón, San Luis Potosí, La Laguna, Aguascalientes, Saltillo, Hidalgo y Guanajuato receptoras de inversiones provenientes de la industria automotriz, sector que de momento experimenta una pausa a la imposición de

nuevos aranceles.

“La integración económica de México con Estados Unidos y Canadá, en el marco del T-Mec ha permitido consolidar la región”, señala la AMPIP al ubicar el impulso generado en la manufactura, logística e innovación para la operación de las empresas que en ella participan.

De la misma manera que la industria automotriz, electrodomésticos y aparatos electrónicos representan un crecimiento relevante en su participación en las transacciones inmobiliarias industriales por el *nearshoring*.

Al cierre del año pasado, fueron estos junto con maquinaria y herramientas los principales promotores de actividad inmobiliaria.

El reporte de CBRE indica una absorción bruta anual de 2 millones de m², con presencia relevante en procesos de expansiones en mercados como Tijuana, Juárez, Ciudad Obregón, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí.

SECTORES MANTIENEN EQUILIBRIO

Por otra parte, analistas de la industria consideran que el mercado experimentará desafíos en nichos como vehículos,

equipo eléctrico y maquinaria, que actualmente tienen como destino 10 mercados de Estados Unidos, cuya operación es posible por la alta integración de manufactura a través de distintos clústeres establecidos a lo largo de los últimos años.

Muestra de ello es el segmento de vehículos eléctricos donde existen previsiones de inversión entre 2022 y 2029, de 8 plantas en Jalisco, Puebla, Nuevo León, San Luis Potosí, Coahuila y Estado de México.

Lo que ocurría en el mercado nacional incidiría en un portafolio total de más de 90 millones m², 4 mil 200 inquilinos de manufactura y logística, de donde se generan más de 3.7 millones de empleos, de acuerdo con AMPIP.

Si bien la participación del *nearshoring* en la comercialización total acumulada ascendió a 28% el año que recién terminó, es una cifra similar a lo registrado en 2022 y 2023.

No obstante, el ritmo de parques industriales en operación ha crecido de manera constante de 2010 a la fecha y se estima que llegará a 560 en 2030, de los 464 con que terminó el año pasado, según esta asociación.

TOP 12 MERCADOS INDUSTRIALES IMPULSADOS POR EL NEARSHORING

■ Cifras al 4Q de 2024

Mercado	Sector principal de demanda	%
Tijuana	Electrodomésticos y aparatos electrónicos	100
Ciudad Obregón	Automotriz	100
La Laguna	Automotriz	75
San Luis Potosí	Automotriz	90
Aguascalientes	Automotriz	100
Guadalajara	Electrodomésticos y aparatos electrónicos	47
Juárez	Electrodomésticos y aparatos electrónicos	52
Monterrey	Maquinaria y herramientas	43
Saltillo	Automotriz	53
Hidalgo	Automotriz	100
Guanajuato	Automotriz	50
Querétaro	Electrodomésticos y aparatos electrónicos	31

FUENTE: CBRE MÉXICO

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Ante aumento de 33% en homicidios en cinco meses, Sheinbaum se reunirá con gobernadora de Guanajuato

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se reunirá con la gobernadora de Guanajuato, la panista Libia García, con el objetivo de disminuir los niveles de violencia en esa entidad, la cual registró un alza de 33.3% en la incidencia de homicidios de septiembre de 2024 a febrero de 2025.

Editor: Arturo López **Coaditor:** Antonio Ortega **Coaditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

DARÁ INFORME EN PRÓXIMOS DÍAS

Gertz ve inviable que en Jalisco no supieran de torturas en rancho

El titular de la FGR afirma que antes de atraer el caso, establecerá una investigación para determinar quiénes protegían el área y quiénes eran los propietarios del predio

El gobierno estatal ordena la extinción de dominio del lugar para evitar su mal uso

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

“No es creíble” que el campo de adiestramiento y tortura localizado en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, donde se encontraron tres crematorios con huesos calcinados, no hubiera sido conocido por las autoridades tanto municipales como estatales, señaló el fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero.

Por esa razón, el funcionario, en la mañanera de la presidenta

Claudia Sheinbaum, anunció que la FGR, antes de atraer el caso, establecerá una investigación para determinar quiénes protegían el área y quiénes son los propietarios.

“Antes de determinar si la Fiscalía General de la República puede o no atraer ese asunto, lo que nosotros vamos a hacer es establecer una investigación sobre la historia de este caso. Es decir, no es creíble que una situación de esa naturaleza no hubiera sido conocida por autoridades locales de ese municipio y del estado”, destacó.

De acuerdo con Gertz Manero, esta investigación es fundamental, porque para llevar un tema de de-

lincuencia organizada ante un juez federal es necesario determinar con claridad si el delito es federal.

El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco dio a conocer que en el rancho Izaguirre halló tres crematorios clandestinos, además de restos humanos calcinados y triturados, cientos de zapatos y de prendas de vestir, en el predio localizado en el municipio de Teuchitlán, Jalisco.

Cuestionado al respecto, el titular de la FGR refirió que se realizaron ya una serie de operaciones en los alrededores del campo de adiestramiento criminal, ya que “era un tema francamente conocido”.

“Nosotros tenemos que dar un informe muy preciso de cuáles son los antecedentes, quiénes son los que estaban protegiendo esa área, quiénes son los propietarios y los usuarios de esos inmuebles e, inclusive, hay un caso ahí de una carta de un joven que hace una referencia. En un plazo muy razonable vamos a tener información general y antes de hacer cualquier atracción lo vamos a dar a conocer”, precisó.

En septiembre de 2024, la fiscalía de Jalisco detuvo en el rancho Izaguirre en Teuchitlán a 10 personas, rescató a dos personas secuestradas; además encontró el cuerpo de una persona sin vida. Desde entonces, la fiscalía mantuvo el lugar asegurado.

No obstante, el 5 de marzo, el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco entró al lugar, cuyos sellos de aseguramiento estaban rotos. Encontró más fragmentos óseos en otro espacio dentro del rancho.

La Vicefiscalía en Personas Desaparecidas de la entidad encontró en el lugar lotes de restos óseos fragmentados y con indicios de exposición térmica; 400 prendas como ropa, calzado y mochilas; 96 casquillos de diversos calibres y tres cargadores, entre otros objetos.

Las autoridades estatales emprendieron un proceso de extinción de dominio en el rancho de Teuchitlán. El fiscal estatal, Salvador González, dijo que son órdenes del gobernador Lemus. “Nos ha instruido iniciar con la extinción de dominio de este predio, para que nunca más pueda ser utilizado para delinquir”. Informó que, tras la inspección, se detectaron seis lotes óseos en el predio y descartó la presencia de más restos humanos que evidencien acciones delictivas recientes. —*Con información de Juan Carlos Huerta/Corresponsal*



Diligencia. La fiscalía de Jalisco siguió ayer con la recopilación de evidencias de violencia en el rancho Izaguirre.



Reacción. Alejandro Gertz, titular de la FGR, aseguró que lo del rancho Izaguirre “era un tema francamente conocido”.



FISCALIA DE JALISCO



ESPECIAL

Víctima. Magdaleno Pérez fue detenido y torturado por la Policía de Poza Rica.

ACUSAN A POLICÍA DE POZA RICA

Torturan y matan a buscador en Veracruz

XALAPA.- El buscador de personas desaparecidas Magdaleno Pérez Santes fue torturado y asesinado por la Policía Municipal de Poza Rica, denunciaron colectivos de búsqueda.

“Pérez Santes, de 41 años y residente de la localidad Tres Cruces, en Papantla, fue arrestado el lunes en Poza Rica y, según la denuncia de sus familiares, fue brutalmente golpeado con un tubo por los uniformados, mientras se encontraba en las instalaciones de la corporación.

Horas después de su liberación, regresó a su domicilio con evidentes signos de violencia y manifestó a su esposa un intenso dolor en la espalda y la cabeza. Luego falleció debido a las lesiones sufridas”, detalló en un comunicado el Consejo Estatal Ciudadano de Búsqueda de Veracruz.

La detención, tortura y asesinato de Magdaleno se registra en medio de una serie de operativos de seguridad por la ola de violencia que se vive en Poza Rica y Papantla.

Magdaleno Pérez era parte de los colectivos de búsqueda, pues su hija Diana Paloma Pérez desapareció el 22 de noviembre de 2019 y desde entonces intentaba localizarla.

El Consejo Estatal que forma parte del mecanismo de búsqueda de Veracruz condenó los hechos, pidió que exista una investigación para dar con los responsables del asesinato de Magdaleno y que se garantice las condiciones para los colectivos de búsqueda.—*Ana Osorio/Corresponsal*

HAY 14 PUNTOS CON RESTOS HUMANOS, ROPA, PERTENENCIAS...

Encuentran otro campo de adiestramiento, ahora en Tamaulipas

Éste y el de Jalisco no son los únicos ranchos con osamentas, reportan colectivos

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Un colectivo de familiares de personas desaparecidas anunció ayer el hallazgo de otro “campo de exterminio”, ahora en Tamaulipas, donde había 14 puntos con restos humanos calcinados, objetos personales y rastros de extrema violencia.

Este caso ocurre horas después del hallazgo de un rancho en Teuchitlán, Jalisco, donde había restos humanos, ropa, zapatos y objetos pertenecientes a unas 400 personas.

Integrantes del colectivo Amor por los Desaparecidos dijeron que el nuevo hallazgo se hizo gracias a la atención a una llamada anónima.

Fue el lunes cuando los familiares buscadores, acompañados de autoridades federales y estatales, acudieron al predio ubicado en la colonia Colinas del Real, muy cerca de la salida a Monterrey.

Ahí, localizaron 14 puntos con restos humanos, objetos que podrían pertenecer a las víctimas, entre ellos un rosario, una hebilla con la figura de dos pistolas, equipo táctico y casquillos percutidos.

Sin embargo, el de Jalisco y Tamaulipas no son los únicos “campos de adiestramiento y tortura” localizados por colectivos de familias de personas desaparecidas. Son decepcionantes lugares con características

similares hallados desde 2010.

La organización Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León, estimó que hasta 2021 eran más de 100 los campos de ese tipo ubicados en todo el país, siete de ellos en Nuevo León.

Destacan casos como La Bartolina, en Matamoros, Tamaulipas; Patrocinio, en Coahuila; Moctezuma, en San Luis Potosí; La Gallería, en Tihuatlán, Veracruz, o Las Abejas, en Salinas Victoria, Nuevo León. Ahí, los restos ya no se cuentan por pieza sino por kilo.

Se trata de lugares que han estado dominados por el Cártel del Golfo y su escisión Los Zetas, y Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En el caso de La Bartolina es en un predio ubicado a unos 12 kilómetros de Brownsville, Texas, donde han sido localizada, desde 2016, media tonelada de restos humanos. La búsqueda sigue.

En Nuevo León, además de Las



Acción. Colectivos de buscadores realizan labor de campo en La Bartolina.

Abejas están los predios La Grutas y Los Arcos, en García; La Carbonera, en Sabinas Hidalgo, y Vallecas, en Juárez, donde estiman el hallazgo de 900 mil restos humanos.

En Coahuila son al menos ocho “campos de exterminio” localizados, asegura Silvia Ortiz, integrante del colectivo Grupo Vida. “Hemos encontrado 27 lugares positivos a restos humanos, de ellos consideramos ocho campos de exterminio por las condiciones de los cuerpos”.



Investigan. Rancho La Bartolina, en Matamoros, Tamaulipas, donde se han encontrado restos humanos desde 2016.

FOTOS: ESPECIALES

ALITO CRITICA A GOBERNADORES ALFARO Y LEMUS

Oposición deplora signos de nazismo en crematorios hallados

Senadores de oposición equiparon el hallazgo de tres crematorios en un rancho en Teuchitlán, Jalisco, con el nazismo.

El priista Alejandro Moreno consideró que éste “ilustra que estos cínicos y corruptos de Morena ni tienen visión humanista, ni se tocan el corazón, ni tienen compromiso con la gente”.

“Estaban en el Zócalo, en un mitin político, cuando se acababa de descubrir un crematorio clandestino, fosas clandestinas, montañas de zapatos ahí, osamentas, eso es algo aberrante, criminal... es como los nazis!”, dijo en conferencia.

Pasó factura al exgobernador Enrique Alfaro, así como al actual Pablo Lemus. “Lo que se tiene que investigar primero es cómo en las narices del gobierno de Movimiento Ciudadano, el pasado y ahora, estaba el crematorio. Donde está Alfaro, dónde está (Jorge Álvarez) Méndez (líder del partido), dónde está Dante Delgado (exlíder del partido)”.

Al respecto, Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano, afirmó que los gobier-

nos de ese partido no somos “tapa-dera de nadie”, y destacó que hay coordinación del gobierno estatal con el fiscal General de la República.

Agregó que el pueblo de México “está hasta la madre” de que además de la violencia se hable de políticos vinculados con el crimen organizado.

Ricardo Anaya, coordinador de la bancada del PAN, manifestó que el crematorio de Teuchitlán, Jalisco, es comparable a un campo de concentración, usados de forma cotidiana por el nazismo.

“Es verdaderamente de horror, es prácticamente un campo de concentración, donde reclutan de manera forzada a la gente, donde los obligan a desmembrar cuerpos, los tienen privados de su libertad”.

Destacó que se tienen los tipos penales suficientes para castigar ese delito y resaltó que compete al ámbito federal.—Diana Benítez



Confidencial

Alito ‘truena’ contra Noroña

Alejandro Moreno, senador y líder nacional del PRI, se pronunció por que Gerardo Fernández Noroña se vaya al psiquiátrico, luego de que éste manifestó que el campechano debe ir a la cárcel en 2027, cuando haya terminado ya de extinguir al tricolor. “Denigra al Senado, nos llena de vergüenza cuando en otros lugares del mundo nos señalan que si ese es el presidente del Senado mexicano. Noroña debería estar en el manicomio, necesita un psiquiatra, un psicólogo”, comentó en conferencia. Y ya encarrerado, lo llamó “porrista, payaso, ridículo, vil bufón, lacayo y patán”. Eso sí, aseguró que “me tiene sin ninguna preocupación lo que diga Fernández Noroña”. Ah, bueeno, menos mal, qué tal que sí le preocupara...

Balazo en el pie

Vaya pedrada que se autolanzó Clemente Castañeda, líder de Movimiento Ciudadano en el Senado, pues consideró que “el pueblo de México está hasta la madre” de vínculos de políticos con el crimen organizado, en alusión a los señalamientos que hay contra morenistas. Sin embargo, la expresión se da a días de que en Puebla se detuvieron a tres alcaldes, emanados del movimiento naranja... precisamente por delincuencia organizada.

Mesa de novedades

Pronto habrá un nuevo volumen en la mesa de novedades de las librerías. Resulta que la presidenta Claudia Sheinbaum realiza las últimas revisiones de su libro, *Diario de una transición histórica*. La propia mandataria compartió ayer que terminó el prólogo de la obra, por lo cual espera que en unos meses ya pueda ofrecerlo a los lectores.

Luto nacional

La indignación nacional por el caso del rancho de Teuchitlán, Jalisco, donde se halló un crematorio clandestino y, según testimonios, funcionaba como un campo de adiestramiento y tortura, crece. El colectivo Luz de Esperanza emitió una convocatoria para que el 15 de marzo los ciudadanos se congreguen en plazas públicas y protesten con 400 velas y 400 pares de zapatos, como los encontrados en esa finca de Jalisco, a manera de memorial. “Luto nacional. Memoria y resistencia. Nunca más Teuchitlán”, se lee en la convocatoria.

Inédito, acuerdo exprés con transportistas

Hasta los propios diputados celebraron los “acuerdos exprés” alcanzados con transportistas, para consensuar reformas contra la inseguridad en el transporte de carga y de pasajeros. Con apenas unas semanas de reuniones, en la Comisión de Comunicaciones y Transportes ya tienen listo un dictamen, dicen, para reformar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial y la adición del Artículo 46 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. “Se dará seguridad de inmediato a los transportistas”, sostuvo el morenista Alfonso Ramírez Cuéllar. Aver si es cierto.

Teuchitlán y las cifras de la ‘4T’

En el lastimoso caso de los campos de adiestramiento y tortura, como el de Teuchitlán, Jalisco, ya no se podrá echar la culpa al pasado. Las cifras son reveladoras, en la administración de López Obrador se localizaron alrededor de 3 mil fosas clandestinas, y de 2018 a la fecha se reportan unas 60 mil personas desaparecidas, 50 por ciento del total de casos desde 1952. Alarmante, más allá del reparto de culpas.

Pierde derecho de picaporte

Aunque primero le besó la mano y tuvo que ceder a su petición de aplazar la prohibición de la reforma contra el nepotismo, ahora la presidenta ya no le toma ni la llamada al senador Manuel Velasco, coordinador del Verde, luego del desaire que coprotagonizó con morenistas hacia la mandataria. Ayer, el chiapaneco refirió, en dos ocasiones, que la disculpa la tuvo que dejar a través de su secretaria particular, y mediante ella “recibí respuestas”. Insistió en que el bochornoso momento no fue intencional, ni porque pesara más la presencia de Andy López Beltrán, de quien –resaltó– “incluso estaba en la orilla de la foto”.

Vida breve

En las últimas décadas, hemos vivido un profundo cambio tecnológico. Tanto, que ya no lo percibimos, y nos cuesta trabajo imaginar cómo era la vida sin celular o computadora. No nos detenemos a pensar que, sin estos avances, sería imposible el funcionamiento de la economía como la conocemos.

Aunque todo mundo se queja, buena parte de las personas vive mejor de lo que vivían los reyes hace 200 años, cuando todavía mandaban, o los magnates de hace 100. Al menos seis mil de los ocho mil millones de seres humanos tienen acceso a bienes y servicios que aquellos poderosos del pasado, un puñado, no pudieron siquiera imaginar.

Sin embargo, este proceso de avance acelerado tiene algunos efectos que pasan aún más desapercibidos. Uno de ellos es la necesidad de actualizar con más frecuencia las herramientas. También de esto se quejan mucho, porque “necesitan” cambiar su celular o computadora cada pocos años. Incluso se ha creado el término “obsolescencia programada” para culpar a las empresas de estos cambios. Aunque eso pueda ocurrir en algunos casos, este fenómeno resulta de dos procesos.

Uno es precisamente este acelerado cambio, que deja atrás lo que un par de años antes era un avance espectacular; el otro es el uso de materiales más baratos para que los productos sean accesibles a esos seis mil millones de personas. Pero siempre es más fácil culpar a otros, como usted ya sabe.

Bueno, esta necesidad de reemplazar las herramientas con mayor frecuencia tiene un efecto muy importante en economía que, sin embargo, no he visto que los colegas tomen en consideración.

Me refiero a lo que en economía llamamos “consumo de capital fijo”, que es algo parecido a lo que los contadores denominan “depreciación”. Este concepto es la traducción de una inversión de largo plazo en flujos de corto plazo.

Si usted construye un edificio, puede aspirar a que funcione muy bien durante 20 o 30 años. Más allá de eso, tendrá que darle mantenimiento y poco a poco actualizar diversos componentes (tuberías, electricidad, pisos, etc.). Por eso, para calcular cuánto cuesta ese edificio, se “deprecia” cada año en un 3%, con lo que al cabo de los 30 mencionados, su valor desaparece. Se va uno comiendo poco a poco el activo.

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx
[@macariomx](https://twitter.com/macariomx)



Para los vehículos se estimaba una vida de diez años, y de cuatro para las computadoras, por poner ejemplos.

Cuando uno revisa las cuentas nacionales, se encuentra con que ese “consumo de capital fijo” que tradicionalmente se estimaba en una cantidad fija del orden del 10% del PIB ha crecido notablemente en los últimos treinta años, y ahora se encuentra claramente por encima del 16%.

Así, cuando vemos que la inversión nacional está en 20 o 22% del PIB, en realidad apenas 4 o 6% es realmente inversión; el 16% restante se ha ido en depreciación. Por eso, una inversión del 22% del PIB es hoy la mitad de lo que era a inicios de los 90.

Más interesante aún, esto significa que las inversiones tienen un plazo de vida relativamente breve. Si antes uno podía confiar en que al instalarse una fábrica en el pueblo eso podía significar décadas de empleos, ahora no hay garantía más allá de cinco años. En ese lapso, todo lo instalado ha dejado de tener valor, y el reemplazo puede ocurrir en el mismo lugar... o en otro.

Creo que es importante que este tema se empiece a discutir, porque las grandes inversiones que llegaron a México con el TLCAN tienen una vida más breve en el TMEC, y a falta de éste, apenas algunos suspiros.

Creo que seguimos aplicando lo que aprendimos antes a un mundo totalmente distinto. De ahí la gran cantidad de errores que vemos en todos los ámbitos públicos, desde la política hasta la academia. Hay que estar revisando los datos continuamente. Y nunca hay otros datos.



CUARTOSCURO

Respuesta. Pidió a ministros que se dediquen a evitar amparos a delincuentes.

PLENO DE CORTE PRETENDE ADELANTARSE: LORETTA

Sheinbaum cuestiona a Norma Piña por intentar ‘albazo’

Criticó a la ministra por buscar designar a integrantes del nuevo organismo judicial

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum acusó a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra Norma Piña Hernández, de buscar dar un “albazo” y designar a tres de las cinco personas que integrarán el nuevo Órgano de Administración Judicial.

La reforma al Poder Judicial establece la desaparición del Consejo de la Judicatura Federal, cuyas funciones serán asumidas por dos nuevas entidades: el Tribunal de Disciplina Judicial, en el cual los integrantes serán elegidos mediante voto popular el próximo 1 de junio, y el Órgano de Administración Judicial, compuesto por tres miembros designados por la SCJN, uno por el Senado y uno por la titular del Poder Ejecutivo.

La presidenta, en la conferencia de prensa del Salón Tesorería de Palacio Nacional, fue cuestionada en torno a la posición de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, quien acusó que la mayoría del pleno de la SCJN busca adelantarse a designar a tres de las cinco personas que integrarán el nuevo Órgano de Administración Judicial, lo cual corresponde a la futura integración de la Corte que entrará en labores el próximo 1 de septiembre.

En coincidencia, Sheinbaum exigió ayer a los ministros de la Corte en los cinco meses que estarán en el cargo mejor se dediquen a evitar que se emitan amparos a presuntos delincuentes o resolver problemas de personas que no pagan los impuestos.

“Es absurdo. Ya se van los ministros y ministras de la Corte actual. (...) ¿Qué quiere hacer la ministra presidenta? Es adelantarse, ellos ya se van, se van en agosto; en septiembre, entran nueve personas. Sólo tres ministras decidieron participar... quieren adelantarse, estoy de acuerdo con la ministra (Loretta Ortiz), quieren dar el albazo, ¿qué caso tiene?

“Tiene que haber tres organismos asociados al Poder Judicial, está muy mal, ellos necesitan ocho votos para poderlo aprobar, no tie-

nien ocho votos, lo mejor es que se dediquen en estos tres meses, cinco meses, a que no haya amparos a los delincuentes o resolver problemas de personas que no pagaron impuestos. A lo mejor recuperarían parte de su reconocimiento público y dejen de estar dando albazos a algo que le corresponde a la nueva Corte”, manifestó la mandataria.

De acuerdo con la ministra Loretta Ortiz, la designación de los integrantes del Órgano de Administración Judicial no debería recaer en la actual integración de la Corte, ya que no estará en funciones el 1 de septiembre de 2025, cuando dicho órgano deberá iniciar funciones.

PIDE PRESIDENTA DE LA SCJN

“Que la política no afecte los derechos de las mujeres”

En el último evento para conmemorar el Día Internacional de la Mujer como ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, hizo un llamado a no dejar que la política se entrometa en los derechos de las mexicanas.

Durante el encuentro, que se llevó a cabo tres días después del 8M, Piña pidió pensar en las personas que no han tenido oportunidad de avanzar. “No podemos permitir que se den pasos hacia atrás, que los intereses políticos, económicos, las luchas por el poder que muchas veces se usan como armas de avanzada, la mentira, el miedo y la desinformación quiten los espacios conquistados no sólo para nosotras, sino para quienes vienen detrás”, aseveró.

Asimismo, se comprometió a que, antes de agosto, cuando dejará el cargo, pondrá énfasis en mantener estos derechos. “Desde la administración del Poder Judicial de la Federación, en los meses que nos quedan, seguiremos apostando y reafirmando nuestra convicción y acción a favor de todos los derechos humanos y de las mujeres”.

Por otro lado, pidió a las mexicanas unirse para encarar los obstáculos a los que se enfrentan.

“Nos toca a todas, además de seguir combatiendo los sistemas machistas y patriarcales, trabajar muy duro para eliminar los sistemas de opresión y desigualdad que ponen en contexto de desventaja a las mujeres con historias diversas”, aseveró Piña, quien agregó que no es suficiente atender las múltiples violencias que viven las mujeres indígenas y afroamericanas bajo un estándar. —Pedro Hiriart

“Nos toca a todas (...) trabajar muy duro para eliminar los sistemas de opresión”

NORMA PIÑA HERNÁNDEZ
Presidenta de la SCJN





Conferencia. La de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, promovió la app de autodeportación CBP Home.

CIFRAS DE FEBRERO 2025 CONTRA FEBRERO 2024

Resalta Casa Blanca caída de 94% de llegadas de migrantes a la frontera sur

Expertos aseguran que app de CBP refleja incapacidad para lograr deportaciones

WASHINGTON, DC CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
nacional@elfinanciero.com.mx

La Casa Blanca presumió ayer que a menos de dos meses en el poder las políticas migratorias del presidente Donald Trump han resultado en un descenso de 94 por ciento de las llegadas de inmigrantes a la frontera con México y casi 100 por ciento de las salidas desde Centroamérica, al tiempo que publicó su nueva aplicación móvil para promover las autodeportaciones.

La portavoz presidencial, Karoline Leavitt, destacó que un nuevo informe de Bloomberg acaba de descubrir que “la cantidad de extranjeros que intentan llegar a nuestro país viajando a través de la jungla hacia América Central disminuyó un enorme 99 por ciento el mes pasado”.

“Y esto sigue a la increíble noticia de que los cruces fronterizos ilegales también se desplomaron el mes pasado, 94 por ciento menos en

nuestra frontera sur que en febrero pasado bajo la administración de (Joe) Biden”, aseguró.

Al mismo tiempo promovió el hecho de que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés) lanzó una aplicación móvil mejorada con una nueva función que ofrece a los extranjeros que están ilegalmente en el país, o aquellos inmigrantes cuya libertad condicional ha sido revocada, “un proceso ordenado y definido para notificar al gobierno de Estados Unidos su intención de salir del país”.

“La aplicación CBP Home fortalece nuestra misión de asegurar la frontera y brinda a los extranjeros ilegales una forma sencilla de salir ahora antes de enfrentar consecuencias mucho más duras más adelante”, resaltó Leavitt.

Sin embargo, la creación de la app fue vista por expertos y activis-

175

MIL MDD
requiere el
gobierno de EU
para su plan de
deportaciones,
estima el MPI.

tas como reflejo de la incapacidad del gobierno de Trump de cumplir sus propias metas de al menos mil 200 detenciones diarias, debido a la escasez de recursos logísticos y personal suficiente.

El Instituto de Política Migratoria (MPI) estimó que el plan de deportaciones de Trump requiere de hasta 175 mil millones de dólares,

casi 20 veces el presupuesto actual del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, pero hasta el momento el Congreso no ha aprobado nuevos recursos desde que asumió el cargo.

“Incluso si se aprueba el dinero, aún tomará tiempo reestructurar las agencias y habilitar nuevos centros de detención, lo que podría significar restricciones a la promesa de la administración de expulsar a millones de inmigrantes no autorizados”, indicó el MPI.

“Los cruces fronterizos ilegales también se desplomaron el mes pasado”

KAROLINE LEAVITT Vocera de la Casa Blanca

ENVIARÁ CARTA DIPLOMÁTICA A EU

Sheinbaum pone queja vs. funcionario de EU por críticas

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que enviará una carta diplomática a Washington por los comentarios de Cartwright Weiland, funcionario de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos

y Aplicación de la Ley de Estados Unidos, quien criticó el mitin que la mandataria encabezó el domingo pasado en el Zócalo.

“Oh, México. Ayer hubo una gran fiesta en el Zócalo. Mucha

música, mucha fiesta. Quizá todos estaban celebrando el fin de los ‘abrazos, no balazos’. Pero parece demasiado pronto para celebrarlo cuando mujeres y niños están siendo asesinados a tiros en lugares

como Guanajuato”, dijo Weiland en el marco de la 68 Comisión de Estupefacientes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Sheinbaum reprochó el comentario. “Primero, una nota diplomáti-

cantidad de personas y agentes que tenemos ahí. También, las medidas que podemos tomar para defendernos y contraatacarlos”, advirtió.

La titular del DHS aseveró que también se buscan maneras de poder controlar estos aparatos a distancia para confiscarlos.

“También usamos nuestra propia tecnología para interceptar drones, pero también para apagarlos y, potencialmente, tomar control de ellos”, afirmó.

Por otro lado, Noem advirtió que “todos deben saber que la tecnología ya no sólo está del lado de los buenos, también los malos la utilizan”. Por esto, insistió en que es muy importante saber cómo se utilizan estos aparatos en manos del crimen organizado.

“Una vez que usan drones para identificar dónde están nuestros recursos, tenemos que esperar a ver de qué otra manera se usan los drones. ¿Les pondrán armas? ¿Las usarán en coalición con otras organizaciones?”, cuestionó.

Además, acusó a la delincuencia organizada de asociarse con chinos que “odian a Estados Unidos”. “No sólo tenemos a los carteles operando de manera mucho más sofisticada. También los tenemos formando alianzas con otros enemigos de Estados Unidos. Vemos que se han aliado con individuos chinos para lavar dinero”.

ADVERTENCIA.

Kristi Noem, titular del DHS, insiste en que México y Canadá “deben hacer su parte para frenar el tráfico del letal fentanilo hacia EU”.



Alerta. Kristi Noem señala nexos entre carteles mexicanos e individuos chinos.

ca, porque también dio su opinión sobre el evento del domingo y la verdad, no tendría por qué, en un evento de Naciones Unidas, estar opinando sobre un evento de México”, sostuvo.

La mandataria, además, manifestó que “a lo mejor él (Cartwright) no está muy enterado”, pero hay coordinación y colaboración entre ambos gobiernos. —Eduardo Ortega

Teuchitlán, ¡basta ya!

Para una sociedad que ha normalizado las ejecuciones, los decapitados y los descuartizados, el horror provocado por el hallazgo de un centro de entrenamiento del Cártel Jalisco Nueva Generación en un rancho en Teuchitlán, que además tenía tres hornos crematorios, es un atisbo de esperanza. Es paradójico, pero finalmente tuvo que aparecer un campo de exterminio donde asesinaron a quién sabe cuántas personas durante quién sabe cuánto tiempo, para que escandalizara la nación. Hay que agradecerlo a dos colectivos, las Madres Buscadoras de Jalisco y Guerreros Buscadores de Jalisco, que siguieron las denuncias que recibieron y dieron a conocer lo que el gobierno estatal y el federal habían ocultado. ¿Por qué callaron tanto tiempo?

A esta instalación de la máquina criminal más violenta de México habían llegado la Guardia Nacional y la fiscalía de Jalisco el 18 de septiembre del año pasado para rescatar a varios detenidos. No se sabe cómo fueron dirigidos al rancho Izaguirre, pero liberaron a varios de ellos y otros, que se hicieron pasar como víctimas, pero eran victimarios, fueron detenidos. La fiscalía la encabezaba Luis Joaquín Méndez, y uno de sus dos segundos era Salvador González de los Santos, el actual titular. En ese entonces, la fiscalía minimizó todo y dejó que desapareciera de los medios. El entonces gobernador, Enrique Alfaro, tampoco hizo nada.

Alfaro siempre fue reacio a aceptar que había desapariciones, cuando en su gobierno fueron privadas de la libertad ocho personas que trabajaban en un *call center* en Zapopan que poco después aparecieron muertas en 2023. El primer caso de desaparición de alto impacto, sin embargo, había sido en 2018, en el último año de gobierno de Aristóteles Sandoval –asesinado dos años después en Puerto Vallarta, una plaza totalmente controlada por el CJNG–, cuando tres jóvenes estudiantes de cine fueron levantados por equivocación por los criminales. Los cuerpos de los jóvenes aparecieron en Tonalá, disueltos en bidones con ácido. En aquel entonces Sandoval confió al periodista Augusto Chacón que el cocinero del cártel ganaba 3 mil 600 pesos a la semana.

El problema de las desapariciones en Jalisco estalló, tras años de silencio, por complicidad o miedo. Chacón recordó que la primera vez que escuchó de ellas fue en 2010, en Tala, a 10 minutos de Teuchitlán, donde habían sido privadas de la libertad ocho personas. Al año siguiente escuchó de más. Desde entonces, dijo, esa zona “estaba llena de halcones”. Ese municipio desnudó la realidad en febrero de 2019, cuando Alejandra Guillén y Diego Peterson publicaron un extenso reportaje en *El Informador* donde un sobreviviente de ese campo, similar en todos los sentidos al de Teuchitlán, les contó lo que había visto y

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejcentral.com

@rivapa



experimentado ahí. Los hornos crematorios que provocaron el horror en Teuchitlán no son mecánicos, como los instrumentos de exterminio nazis, sino artesanales, con tepetate y piedra, entre las cuales se prende fuego. Son como los que se encontraron años antes en Tlajomulco y Lagos de Moreno, en Jalisco. No es algo único, sino que, como describió Chacón, “es un sistema del crimen organizado”.

Teuchitlán es un manotazo sobre la mesa contra las autoridades federales y de Jalisco. Alfaro, rebasado por el crimen organizado pero con aspiraciones presidenciales, no hizo nada. En la última parte de su gobierno vivía aterrado y pasaba buen tiempo al mes en Los Ángeles. La noche que entregó el gobierno tomó el avión a

Madrid, donde meses antes ya había enviado a su familia. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador también fue omiso.

López Obrador tenía la información de que los líderes del CJNG vivían alrededor del Lago de Chapala, pero no autorizó su captura. En un momento le dijo al Ejército que sólo hiciera patente que los tenía vigilados. Sabían él y el gobernador que su zona de influencia, que utilizaban como tiradero de cadáveres, estaba en Zapotlanejo, que es parte de la zona metropolitana de Guadalajara, Ixhuatlán del Río, al norte de la capital, y Tepatitlán, rumbo a Lagos de Moreno.

Durante ese gobierno las autoridades federales encontraron comunes denominadores en las desapariciones. Había números considerables de personas que trabajaban en los *call center*, a través de los cuales el CJNG estafó a miles de estadounidenses que querían comprar propiedades en Puerto Vallarta, y otros que habían pasado por las empresas de seguridad en el estado, que tienen permiso para portación de armas, donde un número importante de ellas, según información que circuló en el gobierno obradorista, servían como centro de reclutamiento para futuros sicarios de la organización criminal.

Ayer en la mañanera, el fiscal general Alejandro Gertz Manero informó que abriría “toda una línea de investigación” sobre la historia de Teuchitlán. “No es posible que una situación de esa naturaleza no haya sido conocida por las autoridades locales de ese municipio y del estado”,

agregó. Gertz Manero habló bonito y duro, pero inconsistente. Las autoridades municipales y estatales sí supieron del caso, como se probó con el rescate de varias personas secuestradas en el rancho Izaguirre hace medio año. Pero también hay una responsabilidad de él, porque la Fiscalía General, que debe seguir por oficio las desapariciones, fue omisa.

Los colectivos de buscadores se acercaron muchas veces a la Fiscalía General para buscar respaldo de la titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos, Sara Irene Herrerías, que poco hizo por ellas; ahora aspira a ser parte del nuevo Poder Judicial. Tampoco hizo mucho Germán Castillo, cuya Fiscalía Especializada de Control Regional tenía jurisdicción sobre este delito; ni Alfredo Higuera, titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada. La historia de Teuchitlán también atraviesa por el palacio de cristal de Gertz Manero. No son los únicos. El expresidente López Obador despidió a Karla Quintana, comisionada nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, porque se negó a modificar la metodología para disminuir el número de ellas.

Teuchitlán y el horror que despertó e indignó es una oportunidad para Sheinbaum. La sociedad pareciera gritar un “basta ya” ante las monstruosidades que apenas se empiezan a asomar en ese rancho, que es uno de muchos similares que hay en el país, producto de lustros de abandono e indiferencia que deben parar.



Rictus

@monerorictus



Examen será aplicado entre abril y mayo en 321 escuelas del país, detalló Delgado

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, rechazó que el Poder Judicial haya forzado la implementación de la prueba PISA.

A través de sus redes sociales, el secretario rechazó esa versión e insistió en que no hay ningún amparo en este sentido.

“Son falsas las versiones que aseguran que el Poder Judicial ordenó a la SEP realizar la prueba PISA 2025 a partir de un amparo promovido por una asociación civil. No existe ninguna medida jurisdiccional vigente que obligue a la aplicación de esta prueba”, sostuvo.

Asimismo, Delgado dijo que fue el Gobierno de México, de forma

GOBIERNO DECIDIÓ PARTICIPAR DESDE 2024

Rechaza SEP que haya un mandato judicial para aplicar la prueba PISA

independiente, quien decidió participar en la prueba PISA 2025.

Además, recordó que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador ya había adelantado la aplicación de ese examen.

“Desde el 7 de mayo de 2024 el presidente López Obrador confirmó la participación de México en la prueba PISA 2025”, expresó.

Agregó que el exmandatario comentó en ese entonces: “Todo lo que tenga que ver con la educación se apoya (...) Estamos abiertos a todas las evaluaciones”.

En su mensaje, el secretario tam-

bien alegó que en octubre pasado se llevó a cabo la prueba piloto en escuelas de Hidalgo, Estado de México y Tlaxcala, en la que participaron dos mil 273 estudiantes.

Por esto, el titular de la SEP adelantó que ya las autoridades educativas alistan lo necesario para la aplicación del examen.

Actualmente, se está en los preparativos para la prueba principal de PISA, que será aplicada por el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval) durante abril y mayo, en 321 escuelas de todo el país, con la participación de aproximadamen-

te siete mil estudiantes, presumió. Sin embargo, y consistente con el discurso del sexenio pasado, Delgado aprovechó para desacreditar la prueba con reclamos de que “tiene limitaciones muy importantes para medir el desempeño del sistema educativo”.

Por el contrario, sostuvo que la Nueva Escuela Mexicana propone las evaluaciones diagnósticas de los aprendizajes como insumos para orientar la política educativa.

AMPARO SÍ EXISTE

Paulina Amozurrutia, coordinadora nacional de la organización Educación con Rumbo, que habría tramitado el recurso legal, sostuvo que éste sí existe y está vigente.

A través de sus redes sociales, compartió que “el amparo existe, celebramos la aplicación de la PISA”.

Además, compartió la imagen en la que se ve la resolución de un mandato judicial en el que se otorgó la suspensión definitiva para que se lleve a cabo la Prueba PISA en 2025.

FOCOS

Evaluación. La prueba PISA (Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes) hace énfasis en el nivel de conocimientos en materias como matemáticas, lectura y ciencias.

Organización. El examen es coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, que se aplica a los estudiantes de 15 años.

El desaire y la casta privilegiada...

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



han tenido el control de 509 posiciones federales, 63 de ellas con participación en las cámaras de entre 9 y 19 años, y 37 con presencia de entre 21 y 51 años en el Congreso de la Unión”, reportó Esteban David Rodríguez en *Los Dueños del Congreso* (2015).

El corte de caja de este autor es de hace diez años. De cuando apenas iniciaría la reelección consecutiva, ésa que, como se sabe, la presidenta Sheinbaum propuso en febrero cancelar y que se supone que ya no habrá.

Veamos de nuevo la fila de los que prefirieron la selfie a saludar a la presidenta el domingo. Monreal, Velasco, Adán Augusto y, no necesariamente en primera persona, pero quién lo descarta, Alcalde y Andy podrían ser los nuevos dueños del Congreso.

Cosa de ver que Monreal, entre diputaciones y senadurías, lleva en el Congreso de la Unión 21 años acumulados (sin contar el que corre, hoy es diputado). ¿Manuel Velasco? 15 años (sin contar el que corre, hoy es senador). ¿Adán Augusto? 8 (sin contar..., hoy es senador). Puro champion de la democracia.

Dicho de otra forma: en esa fila estaban quienes tienen en su mano el Congreso hoy —y desde hace años—; mismos que podrían trascender a Claudia y, junto con el hijo del presidente y Alcalde, designar futuros legisladores. La casta privilegiada. Fue una foto para el porvenir.

NOTICIAS

CÁMARA DE DIPUTADOS

Reforma que prohíbe el nepotismo y la reelección ya es constitucional

Con la aprobación de 20 de los 32 Congresos estatales, el pleno de la Cámara de Diputados dio validez y declaró la constitucionalidad de la reforma en contra del nepotismo electoral y la reelección, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum. La modificación entra en vigor hasta 2030 y plantea que quienes busquen participar para un cargo de elección popular no deben tener vínculos familiares con los servidores salientes. Se turnó al Senado para su declaración. —Víctor Chávez



NICOLÁS TAVIRA

PASA A VOTACIÓN EN CONGRESOS LOCALES

Jóvenes Construyendo el Futuro avanza para consolidarse como un derecho

Por unanimidad de 111 votos, el Senado de la República aprobó elevar el programa Jóvenes Construyendo el Futuro a nivel constitucional; pasó a los Congresos estatales para continuar el trámite. El PAN apoyó el dictamen porque no se “trata de regatear” un apoyo que contribuye a la integración laboral de las personas entre 18 y 29 años.

—Diana Benítez

SAN LÁZARO

Avalan reforma de soberanía nacional

Con 417 votos a favor y 36 en contra del PRI, la Cámara de Diputados aprobó las reformas en defensa de la soberanía nacional. El dictamen se envió a los Congresos estatales para su votación. Se trata de modificaciones a los artículos 19 y 40 de la Constitución, propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum. —Víctor Chávez



LUCÍA FLORES

Cuando la logística de un mitin como el de Morena del domingo se prepara, la disposición de los lugares de los invitados especiales, sea en sillas o corrales, es motivo de toda una reflexión. La fila que prefirió una selfie a saludar a la presidenta era, por mucho, especial.

En los corrales de atrás de esa fila estaban hartas figuras morenistas. Y a unos metros de los de la selfie, dos filas de invitados especiales, entre ellos los periodistas Elena Poniatowska y Pedro Miguel, y el cartonista Rafael Barajas El Fisgón.

Así que, salvo quienes estaban en el estrado con Claudia Sheinbaum, la fila única de las y los de la polémica fotografía que abolló el lucimiento de la presidenta el domingo era una muy, muy destacada: apenas ocho sillas, pero qué ocho.

La gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez, tendría que explicar qué hacía en esa fila VIP, pero vamos a los otros.

Se ha dicho de todo sobre quienes ocupaban las restantes sillas. Los liderazgos del partido, otros del PVEM, y el senador más cercano a López Obrador: Alejandro Esquer. Además, claro está, de los líderes de Morena en el Congreso: Ricardo Monreal y Adán Augusto López.

Para no abundar en la lectura de que se trata de esos que no le ayudan a la presidenta en el Congreso, o que son perfiles que dejó sembrados el expresidente —incluidos, of course, Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán en Morena—, propongo otra óptica.

Es la fila de la casta dorada; o de lo que podría ser la forma-

lización de algunos de los más visibles clanes del nuevo régimen. Y por ende, es la fila de la piedra en el zapato para Sheinbaum sobre el movimiento que legará cuando termine su mandato en 2030.

Para tratar de explicarme, primero, vamos al pasado.

En el viejo régimen hubo lo que Esteban David Rodríguez llama un “derecho de sangre” que se materializó en que ciertos apellidos se convirtieran en “los dueños del Congreso”. Él ha registrado cómo a pesar de la no reelección, se monopolizaban curules y escaños.

“Durante los 84 años de prohibición de la reelección legislativa continúa, 98 familias

Levantan indicios en rancho de Teuchitlán

PROCESAN CERCA DE 500 ELEMENTOS HALLADOS EN EL SITIO

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado de Jalisco confirmó que ya son seis los lotes óseos encontrados en el Rancho Izaguirre, ubicado en el municipio de Teuchitlán, esto tras cuatro excavaciones realizadas por colectivos de búsqueda y autoridades. Dos de ellos los localizaron en septiembre de 2024, mientras que los cuatro restantes fueron encontrados en el transcurso de la última semana, cuando Guerreros Buscadores dio con el sitio, tras una denuncia anónima.

Hasta el domingo, cuando se dio la comunicación anterior de la Fiscalía, eran cinco lotes óseos los asegurados y enviados al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF); así, con los trabajos realizados se sumó uno en el transcurso de lunes y martes.

Además, las autoridades publicaron en el sitio oficial de la Fiscalía del Estado un registro del



OFICIAL. Este martes la Fiscalía trabajó en el Rancho Izaguirre para comenzar a documentar todos los lotes óseos y objetos encontrados.

avance en la documentación de los indicios encontrados en el lugar; hasta este martes por la noche se tenía una lista de casi 500 elementos, entre ropa y artículos personales, sin contar zapatos. También

describieron que el rancho cuenta con un área de entrenamiento táctico y otra de acondicionamiento físico.

“En el sitio se han localizado pertenencias tanto de víctimas

como de personas que pudieron estar involucradas en actividades ilícitas; la investigación sigue su curso para establecer estos hechos con absoluta transparencia y responsabilidad”, dijo el fiscal Salvador González de los Santos.

El funcionario confirmó lo que adelantó el gobernador Pablo Lemus Navarro el lunes sobre la investigación abierta por las omisiones de la Fiscalía en la administración de Enrique Alfaro Ramírez, pues abandonaron el sitio sin terminar el rastreo de indicios.

“Iniciamos una investigación para poder determinar posibles omisiones de cualquier autoridad y fincar responsabilidades. Los indicios y evidencias encontradas hasta el momento nos indican que no existió actividad después de este punto luego de que fue asegurado en septiembre pasado”, cuando Alfaro Ramírez aún era gobernador del estado y la Fiscalía estaba encabezada por Luis Joaquín Méndez Ruiz.

VAN POR PENAS MÁS ALTAS PARA RESPONSABLES

Van 136 incendios forestales este año; mil hectáreas dañadas

REDACCIÓN
ZACATECAS

En lo que va del año, la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) y la Fuerza de Tarea Genaro Codina han atendido 136 incendios forestales en la entidad que afectaron, en suma, casi mil hectáreas de vegetación; en enero se registraron 54 incendios, mientras que en febrero se atendieron 49 y en lo que va de marzo ya van 33.

El secretario general de Go-



bierno, Rodrigo Reyes Mugúerza, informó que la administración estatal dispuso intensificar las acciones de prevención y combate de incendios forestales, y se atienden todos los reportes que se reciben en la corporación, a fin de evitar daños mayores.

El titular de la CEPC, Jorge Gallardo Álvarez, detalló que el lunes de esta semana se trabajó en la extinción de seis incendios forestales que se registraron en diferentes zonas de la capi-



tal, y solicitó a la población su apoyo para que reporte cualquier fumarola o fuego activo al teléfono de emergencia 911 o directamente a la coordinación.

En este contexto, el gobierno de Zacatecas revisa el marco jurídico correspondiente para elevar las penas y castigar a quienes provocan incendios forestales.

ATENCIÓN. En lo que va de marzo ya son 33 siniestros.

MICHELLE VÁZQUEZ



CAFÉ. Las sucursales que siguen funcionando son franquicias.

DOS AÑOS

La Borra suma 92 denuncias por fraude

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

GUADALAJARA

Ados años del inicio de las acciones legales contra La Borr del Café, la Fiscalía del Estado ha recibido 92 denuncias por fraude patrimonial, con un monto señalado de 262.7 millones de pesos. Sin embargo, los afectados aseguran que no hay avances en las investigaciones y que las autoridades no han tomado medidas contra los socios.

Las primeras denuncias se presentaron el 10 de marzo de 2023, pero hasta la fecha no se han señalado presuntos responsables ni asegurado bienes para la posible reparación del daño. La empresa, fundada en 2013 por León Amado Reffreger Alonso, operaba con sucursales propias y franquicias. En su esquema de inversión, los socios adquirían acciones para recibir ganancias, pero en mayo de 2022 la empresa comenzó a retrasar los pagos, justificando la necesidad de firmar nuevos contratos.

La empresa también expandió operaciones a Estados Unidos y España, pero todas sus sucursales fuera del país cerraron. En México, los afectados denuncian que el fraude podría superar los mil millones de pesos y exigen que se aseguren los activos de la empresa, se localice a los responsables y se sancione a quienes hayan cometido irregularidades.



Las prácticas al margen de la ley son usuales en el mundo financiero mexicano, sobre todo en las Sofom y Sofipo, los *mezzanines* del sistema y más con un presidente espurio y con acusaciones de acoso sexual y violación de la CNBV, Jesús de la Fuente.

Los pleitos de Caja Libertad y la quiebra de Ficrea son ejemplos muy trágicos, como lo es también el de algunos casos de autopréstamos de miles de millones de pesos, para financiar una vida de lujo extremo y presumir, nacional e internacionalmente, un milagro financiero, llevándose al baile a inversionistas, ahorradores e instituciones financieras que confiaron en ellos.

AGÁRRENSE, PUES LO QUE LEERÁ LO PUEDE TIRAR DE LA SILLA

Pues resulta que en Metepec tienen su propia versión de esos escándalos, ¡así como lo están leyendo!, se llama Flising, una arrendadora mexiquense, e insisto, “mexiquense” (de manos).

¿Por qué? Porque la fundó en 2017 el yerno de un político mexiquense de alto perfil y muy querido y respetado por propios y extraños: David López Gutiérrez. Sí, el exdirector de Comunicación Social del presidente Enrique Peña Nieto, durante la gubernatura y la mitad de su administración como presidente de la República.

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoza



Nosotros, ‘los López’ de Metepec

FUERTE

Víctor Villagómez, el yerno, es fundador y director de esta financiera que se encuentra en serios problemas. Excolaboradores, proveedores y empresarios de la región, refieren que hay un **default** que ronda los 200 millones de pesos, mismos que mantienen a la institución en una situación extremadamente complicada.

La sombra de la quiebra persigue a Flising, con todas las implicaciones financieras, pero, sobre todo, implicaciones políticas que esto representa. Se

habla de que la financiera fue refugio de los *friends & family* de la familia López Gutiérrez, dueños mayoritarios.

Los López Gutiérrez, con un fuerte arraigo en Metepec, son conocidos en el Valle de Toluca (independientemente de su ascenso al ‘Olimpo’ con Peña Nieto) porque hicieron **mancuerna con Ana Lilia Herrera, cuando fue alcaldesa de Metepec** de 2009 a 2012 y tuvo entre sus filas a David López Cárdenas, hijo de López Gutiérrez.

O cómo dejar de mencionar que Ana Lilia y los López le disputaron a la **quesque valiente, hoy vil traidora,**

Alejandra del Moral, la candidatura a gobernadora en 2023 y que, al hijo de David, Peña lo hizo alcalde de Metepec (2015-2018).

El yerno, Villagómez, capitalizó las relaciones de su suegro y de su cuñado (exalcalde de Metepec) para interpretar “el canto de las sirenas” ante *friends & family*, y constituir y financiar Flising. Son esas mismas familias que confiaron en los López (los originales, no el yerno), quienes hoy viven en pánico por la inminente caída de la financiera.

El panorama no es nada alejador cuando la cartera de Flising, según se dice, tiene fuertes afectaciones con altos impagos, incluso de un fondeo institucional que les fue otorgado y que los mantiene con una nota negativa en el buró del sistema financiero.

Las quejas de los *friends & family* pasan por temas y actitudes personales del director general, léase del yerno.

LOS CALIFICAN COMO EXCESOS

Con decirles que se habla de un “manejo altamente superficial” por parte de Víctor Villagómez, que incluía viajes para **correr maratones alrededor del mundo**, del que los socios se enteraban por redes sociales, mientras los resultados del negocio no eran precisamente positivos. Además de las largas **jornadas de golf**, a la vista de la sociedad metepequense, en los “exclusivos” clubes del valle de Toluca. Para sumar al caos, otro detalle que podría parecer mínimo (por ser una arrendadora), pero que retrata la vanidad de Villagómez: la compra constante de vehículos de lujo para él, **uno tras otro, con tiempos de uso tan mínimos como tres meses**, como si eso le confiriera un **status** de nuevo millonario, a costa del negocio de los *friends & family*.

Por último, y muy grave, el silencio en el que se mantuvo a los socios y amigos de la familia López, con respecto **del juicio que Villagómez enfrenta en Estados Unidos desde hace un año y medio**. ¿La causa?

INHALE Y EXHALE

(“Forfeiture property drugs”) Pérdida de propiedad por drogas, por más de medio millón de dólares. **El denunciante:** Estados Unidos de América.

Sean o no, en mayor o menor medida las anteriores circunstancias, las causantes del descalabro en Flising, lo que queda claro es que el problema ha encendido las alarmas de varias dinastías mexiquenses, que ven sus intereses en peligro real.

FUERTE A PICO DE BOTELLA

Lo cierto es que si Flising cae, patrimonios importantes están en riesgo de perderse. Patrimonios que van más allá del dinero. Patrimonios políticos que podrían **comprometer las relaciones y el equilibrio de fuerzas en una fracción del Grupo Atlacomulco**, una *family* que gobernó todo un país y que está a punto de experimentar otro escándalo, pero ahora –a la Metepec–.



5º Foro Virtual en Vivo

PELIGRA EL SECTOR AUTOMOTRIZ POR ARANCELES ¿CÓMO AFECTARÁ A LA INDUSTRIA EN MÉXICO?



Modera
JUAN CARLOS BARAJAS
Conductor de El Financiero | Televisión



ROGELIO GARZA
Presidente Ejecutivo de la Asociación
Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA)



GUILLERMO ROSALES
Presidente Ejecutivo de la Asociación
Mexicana de Distribuidores Automotores (AMDA)



FRANCISCO GONZÁLEZ
Presidente Ejecutivo de
la Industria Nacional de Autopartes (INA)



Registro MeetpointVirtual

MAÑANA | 11:00 AM | HORA CENTRO

